



MUNICIPALIDAD DE  
**TENO**  
*Siempre contigo*

**CUENTA PÚBLICA 2024**

## INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su artículo 67 establece que *“El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”*.

El presente documento tiene por objeto realizar un informe sobre la gestión alcaldía realizada durante el año 2024.



**ALCALDE**  
**WILDO FARÍAS GONZÁLEZ**

## **Queridas vecinas y vecinos de la comuna de Teno:**

Con mucha humildad y compromiso, quiero dirigirme a ustedes para compartir algunas reflexiones tras estos primeros meses al mando de la administración municipal como alcalde de la comuna de Teno. Han sido más de cien días de trabajo intenso, caminando juntos, escuchando, gestionando y avanzando. Desde el primer día, asumimos esta responsabilidad con la convicción de que una buena gestión se desarrolla en terreno, con la gente y para la gente.

Como ustedes saben, soy hijo de esta tierra, nacido en el seno de una familia agricultora, lo que me ha enseñado el valor del esfuerzo, la cercanía y la honestidad. Como alcalde independiente, ex concejal, creo firmemente que el desarrollo de Teno se logra con compromiso, planificación y, sobre todo, con amor por nuestra comuna.

En estos primeros meses hemos dado pasos concretos para fortalecer cada una de las áreas municipales, con un enfoque social y humano, priorizando el bienestar de nuestras familias, adultos mayores, jóvenes, niños y niñas. Hemos estado presentes en los sectores, junto a los equipos municipales, visitando el territorio, conversando con nuestros dirigentes y escuchando sus necesidades. Porque sabemos que solo así construimos una gestión cercana, abierta y transparente.

Uno de nuestros grandes desafíos es avanzar decididamente en infraestructura, gestionando proyectos de corto y largo plazo que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y también de nuestros sectores. Lo estamos haciendo con planificación, pero también con urgencia, porque Teno no puede esperar.

Esta administración tiene un sello: estar siempre contigo, y eso significa estar disponibles, escucharlos, atender con respeto, y trabajar con pasión por el progreso de cada rincón de nuestra comuna.

Los invito a seguir caminando juntos, con esperanza y responsabilidad, por el futuro que todos soñamos para Teno.

**Con cariño y compromiso,**  
**Wildo Farías González**  
**Alcalde de la Comuna de Teno**  
**Siempre Contigo**



## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TENO



**ALCALDE**  
**WILDO FARÍAS GONZÁLEZ**



**CONCEJAL**  
**MARÍA SOLÍS FRANKIC**



**CONCEJAL**  
**MATÍAS DÍAZ DÍAZ**



**CONCEJAL**  
**JOSÉ MELÉNDEZ GONZÁLEZ**



**CONCEJAL**  
**CRISTIAN HERRERA MATURANA**



**CONCEJAL**  
**MAURICIO ROJAS PARRAGUÉZ**



**CONCEJAL**  
**JOSÉ CÁCERES CELIS**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
CONCEJO MUNICIPAL	9
INTEGRANTES	9
A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES CUANDO CORRESPONDA;	10
RESUMEN DE INGRESOS ÁREA MUNICIPAL	10
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS	12
RESUMEN DE GASTOS ÁREA MUNICIPAL	13
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS	14
PASIVOS MUNICIPALIDAD DE TENO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	15
BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – SERVICIOS TRASPASADOS	16
EDUCACIÓN	16
RESUMEN DE INGRESOS DAEM	16
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS DAEM	17
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS DAEM	19
PASIVOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	20
SALUD	21
RESUMEN DE INGRESOS SALUD	21
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS SALUD	22
RESUMEN DE GASTOS SALUD	23
CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS SALUD	24
DETALLE PASIVOS CORPORACIONES MUNICIPALES	26
CORPORACIÓN DE DEPORTES	26
CORPORACIÓN CULTURAL	26
E) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS;	27
F) LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;	34

DEL CONTENIDO DEL PLAN .....	35
MONITOREO DEL PLAN .....	36
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL. ....	40
G) LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS; .....	41
INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA 2024 .....	41
SESIONES DE CONSEJO Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA. ....	42
RESUMEN CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2024 .....	43
H) LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO .....	45
DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2024 LICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD .....	45
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL .....	56
UNIDAD INFRAESTRUCTURA .....	56
INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL .....	68
I) RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .....	71
RESUMEN DE AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE. ....	71
AUDITORÍAS .....	71
SUMARIOS INSTRUIDOS POR CONTRALORÍA .....	72
JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE .....	87
RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA .....	96
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .....	98

J) LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES _____	124
CONVENIOS ÁREA MUNICIPAL _____	124
CONVENIOS ÁREA EDUCACIÓN _____	130
CONVENIOS ÁREA SALUD _____	131
K) LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL _____	133
VEHÍCULOS TERRESTRES _____	133
EDIFICACIONES: _____	134
TERRENOS: _____	134
L) LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CUANDO ESTOS SEAN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TALES COMO EL NÚMERO DE COLEGIOS Y ALUMNOS MATRICULADOS; DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚEN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN; DE LA SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD; DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL; ___	136
GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS _____	151
POBLACIÓN PER CÁPITA _____	152
CONTROLES DE SALUD MENTAL _____	152
EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS _____	152
DESPACHO DE RECETAS _____	152
CONSULTAS _____	153
M) EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	155
K) TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL, _____	159
HECHOS RELEVANTES - SECPLAC _____	161
DESARROLLO COMUNITARIO _____	169
SERVICIOS A LA COMUNIDAD _____	196
CORPORACIÓN CULTURAL _____	203
CORPORACIÓN DE DEPORTE _____	210
L) UNA RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY	

GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA ASIGNACIÓN DE APORTES EN DINERO A OBRAS ESPECÍFICAS, LAS OBRAS EJECUTADAS, LOS FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL, LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DIRECTA, ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS POR CONCEPTO DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO RECEPCIONADAS Y GARANTIZADAS Y LAS INCLUIDAS EN LOS PERMISOS APROBADOS, CONSIGNANDO, ADEMÁS, LAS GARANTÍAS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES QUE OBREN EN SU PODER Y LA SITUACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE GARANTÍAS.

231



## CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal constituye un órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de promover y garantizar la participación de la comunidad local, así como de ejercer las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

La Secretaría Municipal cumple funciones como instancia administrativa del Concejo, siendo responsable de compilar los antecedentes necesarios para la preparación de las citaciones, así como de la redacción y custodia de las actas y acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal.

Cabe señalar que el actual Concejo Municipal inició su período de funciones el día 6 de diciembre del año 2024



IMAGEN 1 CONCEJO MUNICIPAL DE TENO PERIODO 2024-2028

## INTEGRANTES

El concejo municipal de la comuna de Teno , se constituyó

- Alcalde de la Comuna de Teno Sr. Wildo Richard Farías González
- Concejal de la Comuna de Teno Sra. María José Solís Frankic
- Concejal de la Comuna de Teno Sr. Matias Díaz Díaz
- Concejal de la Comuna de Teno Sr. José Meléndez González
- Concejal de la Comuna de Teno Sr. Cristián Herrera Maturana
- Concejal de la Comuna de Teno Sr. Mauricio Rojas Parraguéz
- Concejal de la Comuna de Teno Sr. José Cáceres Celis

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO Y DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES CUANDO CORRESPONDA;

El municipio percibió por concepto de ingresos la cantidad de M\$14.812.713 durante el año 2024. En relación al año 2023, los ingresos percibidos aumentaron en un 22,53% aproximadamente.

### RESUMEN DE INGRESOS ÁREA MUNICIPAL

Dentro del periodo, los ingresos percibidos se comportaron de manera similar a años anteriores siendo las principales fuentes de ingreso las siguientes:

1.	PARTICIPACION FONDO COMÚN MUNICIPAL	30%
2.	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	8%
3.	PART. IMPTO. TERRITORIAL ART.37	9%
4.	PATENTES MUNICIPALES	7%
5.	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2%
6.	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4%
7.	TRANSF. CORRIENTES OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1%

A continuación se presenta el detalle de los ingresos en miles de pesos:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
<b>115-03-00-000-000-000</b>	<b>TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>4.063.655</b>	<b>27.43%</b>
	Patentes y Tasas por derecho	1.002.385	6.77%
	Derechos de Aseo	38.070	0.26%
	Otros Derechos	384.150	2.59%
	Permisos de Circulación	1.216.138	8.21%
	Licencias de Conducir y Similares	110.956	0.75%
	Participación Impuesto Territorial	1.311.956	8.86%
<b>115-05-00-000-000-000</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>198.961</b>	<b>1.34%</b>
	Del sector privado	28.928	0.20%
	De otras entidades públicas	170.033	1.15%
<b>115-08-00-000-000-000</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.160.148</b>	<b>34.84%</b>
	Recuperación y reembolsos por Licencias Médicas	21.350	0.14%
	Multas y Sanciones Pecuniarias	628.419	4.24%
	Participación F.C.M.	4.486.238	30.29%
	Fondos de Terceros	2.053	0.01%
	Otros	22.088	0.15%
<b>115-12-00-000-000-000</b>	<b>RECUPERACION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>79.262</b>	<b>0.54%</b>
	Ingresos por percibir	79.262	0.54%
<b>115-13-00-000-000-000</b>	<b>CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>279.507</b>	<b>1.89%</b>
	Del Sector Privado	14.324	0.10%
	De otras entidades públicas	265.183	1.79%
<b>115-15-00-000-000-000</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>5.031.180</b>	<b>33.97%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>14.812.713</b>	<b>100%</b>

## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% DEL TOTAL
<b>TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>3.660.494</b>	<b>4.054.077</b>	<b>4.063.655</b>	<b>27.43%</b>
<b>PATENTES Y TASAS POR DERECHOS</b>	<b>1.299.137</b>	<b>1.413.350</b>	<b>1.424.605</b>	<b>9.62%</b>
Patentes municipales	968.159	994.895	1.002.385	6.77%
Derechos de aseo	30.137	37.937	38.070	0.26%
Otros derechos	300.841	380.518	384.150	2.59%
<b>PERMISOS Y LICENCIAS</b>	<b>1.185.571</b>	<b>1.328.771</b>	<b>1.327.094</b>	<b>8.96%</b>
Permisos de circulación	1.077.571	1.219.571	1.216.138	8.21%
Licencias de conducir y similares	108.000	109.200	110.956	0.75%
<b>PART. IMPTO. TERRITORIAL AR</b>	<b>1.175.786</b>	<b>1.311.956</b>	<b>1.311.956</b>	<b>8.86%</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>270.431</b>	<b>319.907</b>	<b>198.961</b>	<b>1.34%</b>
Del sector privado	28.800	28.950	28.928	0.20%
De otras entidades públicas	241.631	290.957	170.033	1.15%
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.775.606</b>	<b>5.165.952</b>	<b>5.160.148</b>	<b>34.84%</b>
Recuperación y reembolso por licencias médicas	258	22.258	21.350	0.14%
Multas y sanciones pecuniarias	655.709	633.109	628.419	4.24%
Participación Fondo Común Municipal	4.082.992	4.486.238	4.486.238	30.29%
Fondos de Terceros	0	2.100	2.053	0.01%
Otros	36.647	22.247	22.088	0.15%
<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>35.250</b>	<b>80.250</b>	<b>79.262</b>	<b>0.54%</b>
Ingresos por percibir	35.250	80.250	79.262	0.54%
<b>CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10.030</b>	<b>530.683</b>	<b>279.507</b>	<b>1.89%</b>
Del sector privado	0	14.325	14.324	0.10%
De otras entidades públicas	10.030	516.358	265.183	1.79%
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>762.163</b>	<b>5.031.180</b>	<b>5.031.180</b>	<b>33.97%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.513.974</b>	<b>15.182.049</b>	<b>14.812.713</b>	<b>100%</b>

De manera, que es posible afirmar que la ejecución presupuestaria resulta concordante con la proyección de ingresos del año 2024.

## RESUMEN DE GASTOS ÁREA MUNICIPAL

Durante el año 2024, la municipalidad efectuó gastos por un monto total de M\$ 11.185.631. A continuación se presenta el detalle de los gastos en miles de pesos:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
<b>215-21-00-000-000-000</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.125.184</b>	<b>28.19%</b>
	Personal de planta	1.620.498	14.62%
	Personal de contrata	838.064	7.56%
	Otras remuneraciones	293.298	2.65%
	Otros gastos en personal	373.324	3.37%
<b>215-22-00-000-000-000</b>	<b>BIENES Y SS DE CONSUMO</b>	<b>4.250.394</b>	<b>38.34%</b>
	Alimentos y bebidas	129.320	1.17%
	Textiles, vestuario y calzado	19.819	0.18%
	Combustibles y lubricantes	90.301	0.81%
	Materiales de uso o consumo	294.613	2.66%
	Servicios básicos	783.843	7.07%
	Mantenimiento y reparaciones	51.437	0.46%
	Publicidad y difusión	7.302	0.07%
	Servicios generales	2.457.611	22.17%
	Arriendos	192.106	1.73%
	Servicios financieros y seguros	6	0.00%
	Servicios técnicos y profesionales	191.338	1.73%
	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	32.698	0.29%
<b>215-24-00-000-000-000</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.167.769</b>	<b>19.56%</b>
	Al sector privado	735.147	6.63%
	A otras entidades públicas	1.432.622	12.92%
<b>215-26-00-000-000-000</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6.406</b>	<b>0.06%</b>
	Devoluciones	4.413	0.04%
	Aplicación fondos de terceros	1.993	0.02%
<b>215-29-00-000-000-000</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>594.488</b>	<b>5.36%</b>
	Terrenos	45.000	0.41%
	Edificios	150.000	1.35%
	Vehículos	347.356	3.13%
	Mobiliario y otros	7.628	0.07%
	Máquinas y equipos	15.301	0.14%
	Equipos informáticos	17.308	0.16%
	Programas informáticos	4.170	0.04%
	Otros activos no financieros	9.525	0.09%
<b>215-31-00-000-000-000</b>	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>779.275</b>	<b>7.03%</b>
	Consultorías	69.720	0.63%
	Obras civiles	709.555	6.40%
<b>215-34-00-000-000-000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>161.378</b>	<b>1.46%</b>
	Deuda flotante	161.378	1.46%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>11.084.894</b>	<b>100%</b>



## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO EFECTUADO	% DEL TOTAL
CxP GASTOS EN PERSONAL	3.094.296	3.471.243	3.125.184	28.19%
CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.298.779	5.609.869	4.250.394	38.34%
CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	22.548	0	0.00%
CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.940.185	2.390.363	2.167.769	19.56%
AL SECTOR PRIVADO	569.803	849.551	735.147	6.63%
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.370.382	1.540.812	1.432.622	12.92%
CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	12.049	12.853	6.406	0.06%
DEVOLUCIONES	10.000	10.804	4.413	0.04%
APLICACION FONDOS DE TERCEROS	2.049	2.049	1.993	0.02%
CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129.645	773.140	594.488	5.36%
TERRENOS	0	45.000	45.000	0.41%
EDIFICIOS	0	150.000	150.000	1.35%
VEHÍCULOS	0	350.000	347.356	3.13%
MOBILIARIO Y OTROS	7.305	28.985	7.628	0.07%
MAQUINAS Y EQUIPOS	31.940	91.940	15.301	0.14%
EQUIPOS INFORMATICOS	16.700	33.515	17.308	0.16%
PROGRAMAS INFORMATICOS	45.700	45.700	4.170	0.04%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	28.000	28.000	9.525	0.09%
CxP INICIATIVAS DE INVERSION	25.000	2.271.598	779.275	7.03%
CONSULTORÍAS	5.000	193.806	69.720	0.63%
OBRAS CIVILES	20.000	2.067.792	709.555	6.40%
OTROS GASTOS	0	10.000	0	0.00%
CxP SERVICIO DE LA DEUDA	14.010	161.590	161.378	1.46%
SALDO FINAL DE CAJA	10	468.845	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>9.513.974</b>	<b>15.182.049</b>	<b>11.084.894</b>	<b>100.00%</b>

## PASIVOS MUNICIPALIDAD DE TENO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación se presenta el detalle de pasivos del municipio al 31.12.2024

CÓDIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL DEVENGADO \$
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	37.045.294
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.444.065
215-22-04-009-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.925.679
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	233.285
215-22-04-010-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	133.900
215-22-04-013-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	5.755.735
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	244.545
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	935.340
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	14.799.926
215-22-04-999-000-000	OTROS	1.296.479
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	521.299
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	719.379
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	3.565.359
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	4.784.553
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	272.510
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	169.932
215-22-08-011-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - TRASLADOS	5.655.000
215-22-08-999-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.560.000
215-22-09-999-002-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	105.266
215-22-09-999-000-000	OTROS	6.777.850
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2.070.000
215-22-11-999-000-000	OTROS	2.624.950
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN , PROTOCOLO Y CEREMONIAL	5.097.386
215-29-05-999-000-000	OTRAS	1.800.001
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	200.001
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>100.737.734</b>

## BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS – SERVICIOS TRASPASADOS

### EDUCACIÓN

#### RESUMEN DE INGRESOS DAEM

Durante el año 2024, se percibieron por concepto de ingresos la cantidad de M\$18.307.838.-, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
<b>115-05-00-000-000-000</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13.828.363</b>	<b>75,53%</b>
115-05-03-000-000-000	<i>De otras entidades públicas</i>		
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	11.021.621	79,70%
115-05-03-004-000-000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	896.962	6,49%
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	1.859.780	13,45%
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	50.000	0,36%
<b>115-08-00-000-000-000</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>970.362</b>	<b>5,30%</b>
115-08-01-000-000-000	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	927.663	95,60%
115-08-99-000-000-000	Otros	42.699	4,40%
<b>115-12-00-000-000-000</b>	<b>RECUPERACION DE PRÉSTAMOS</b>	<b>139.159</b>	<b>0,76%</b>
115-12-10-000-000-000	Ingresos por percibir	139.159	100%
<b>115-15-00-000-000-000</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>3.369.954</b>	<b>18,41%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>18.307.838</b>	<b>100,00%</b>

## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS DAEM

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% DEL TOTAL
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.468.572</b>	<b>14.664.394</b>	<b>13.828.363</b>	<b>75,53%</b>
<i>De otras entidades públicas</i>	<i>11.468.572</i>	<i>14.664.394</i>	<i>13.828.363</i>	<i>75,53%</i>
De la Subsecretaría de Educación	10.089.038	11.166.482	11.021.621	60,20%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	829.534	908.794	896.962	4,90%
De Otras Entidades Públicas	500.000	2.539.118	1.859.780	10,16%
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	50.000	50.000	50.000	0,27%
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>635.000</b>	<b>853.619</b>	<b>970.362</b>	<b>5,30%</b>
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	610.000	812.140	927.663	5,07%
Otros	25.000	41.479	42.699	0,23%
<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>283.566</b>	<b>139.159</b>	<b>0,76%</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1.000</b>	<b>3.369.954</b>	<b>3.369.954</b>	<b>18,41%</b>
<b>T O T A L</b>	<b>12.104.572</b>	<b>19.171.533</b>	<b>18.307.838</b>	<b>100%</b>

## RESUMEN DE GASTOS DAEM

Durante el año 2024, la municipalidad efectuó gastos por un monto total de M\$14.313.895, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
215-21-00-000-000-000	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>11.701.499</b>	<b>81.75%</b>
	Personal de planta	4.164.363	29.09%
	Personal a contrata	3.141.539	21.95%
	Otras remuneraciones	4.395.597	30.71%
215-22-00-000-000-000	<b>BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO</b>	<b>1.807.328</b>	<b>12.63%</b>
	Alimentos y bebidas	44.626	0.31%
	Textiles, vestuario y calzados	29.598	0.21%
	Combustibles y Lubricantes	15.371	0.11%
	Materiales de uso o consumo	501.156	3.50%
	Servicios básicos	267.541	1.87%
	Mantenimiento y reparaciones	183.830	1.28%
	Publicidad y difusión	1.782	0.01%
	Servicios generales	605.469	4.23%
	Arriendos	22.068	0.15%
	Servicios financieros y de seguros	0	0.00%
	Servicios técnicos y profesionales	120.344	0.84%
	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	15.543	0.11%
215-23-00-000-000-000	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>114.510</b>	<b>0.80%</b>
215-24-00-000-000-000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>23.790</b>	<b>0.17%</b>
215-26-00-000-000-000	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>76.269</b>	<b>0.53%</b>
215-29-00-000-000-000	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>196.688</b>	<b>1.37%</b>
215-31-00-000-000-000	<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>393.811</b>	<b>2.75%</b>
<b>T O T A L</b>		<b>14.313.895</b>	<b>100.00%</b>



## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS DAEM

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO EFECTUADO M\$	% DEL TOTAL
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>9.876.331</b>	<b>12.191.331</b>	<b>11.701.499</b>	<b>81.75%</b>
Personal de planta	3.498.000	4.191.623	4.164.363	29.09%
Personal a contrata	2.680.722	3.279.625	3.141.539	21.95%
Otras remuneraciones	3.697.609	4.720.083	4.395.597	30.71%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.922.741</b>	<b>3.345.885</b>	<b>1.807.328</b>	<b>12.63%</b>
Alimentos y bebidas	39.300	76.957	44.626	0.31%
Textiles, vestuario y calzados	60.200	121.271	29.598	0.21%
Combustibles y lubricantes	10.000	21.050	15.371	0.11%
Materiales de uso o consumo	614.841	1.034.796	501.156	3.50%
Servicios básicos	233.900	300.400	267.541	1.87%
Mantenimiento y reparaciones	209.400	414.381	183.830	1.28%
Publicidad y Difusión	6.000	6.050	1.782	0.01%
Servicios generales	439.400	952.139	605.469	4.23%
Arriendos	49.000	58.400	22.068	0.15%
Servicios Financieros y de Seguros	50.000	50.000	0	0.00%
Servicios técnicos y profesionales	196.500	281.741	120.344	0.84%
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	14.200	28.700	15.543	0.11%
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>0</b>	<b>417.195</b>	<b>114.510</b>	<b>0.80%</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>24.300</b>	<b>59.794</b>	<b>23.790</b>	<b>0.17%</b>
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>10.000</b>	<b>92.873</b>	<b>76.269</b>	<b>0.53%</b>
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>270.200</b>	<b>782.238</b>	<b>196.688</b>	<b>1.37%</b>
<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>2.281.217</b>	<b>393.811</b>	<b>2.75%</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	<b>12.104.572</b>	<b>19.171.533</b>	<b>14.313.895</b>	<b>100.00%</b>

PASIVOS DAEM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CÓDIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO DEVENGADO	TOTAL
215-34-07-000	Deuda Flotante	63.-	
	TOTAL	63.-	

SALUD

RESUMEN DE INGRESOS SALUD

El Departamento de Salud Municipal, percibió por concepto de ingresos la cantidad de M\$5.173.341. En relación al año 2023, los ingresos percibidos aumentaron en un 6,1%.

Los ingresos percibidos por salud se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
<b>115-05-00-000-000-000</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.273.122</b>	<b>82.6%</b>
	Atención Primaria Ley N° 19.378	2.645.335	51.1%
	Aportes Afectados	1.230.232	23.8%
	De Otras Entidades Públicas	61.135	1.2%
	Aporte Municipal	336.420	6.5%
<b>115-07-00-000-000-000</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>118.689</b>	<b>2.3%</b>
<b>115-08-00-000-000-000</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>258,229</b>	<b>5%</b>
	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	256.916	5%
	Otros	1.313	0%
<b>115-12-00-000-000-000</b>	<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	Ingresos por percibir	0	0%
<b>115-15-00-000-000-000</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>523.301</b>	<b>10.1%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.173.341</b>	<b>100%</b>

## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS SALUD

En relación al cumplimiento de la previsión de ingresos durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	% DEL TOTAL
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.859.000</b>	<b>5.265.123</b>	<b>5.173.342</b>	<b>100.00%</b>
Del Servicio de Salud	2.527.000	3.959.759	3.875.567	74.91%
De otras entidades públicas	0	90.985	62.918	1.22%
De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	332.000	357.000	336.420	6.50%
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>20.000</b>	<b>117.000</b>	<b>118.689</b>	<b>2.29%</b>
Venta farmacia municipal	20.000	117.000	118.689	2.29%
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>60.300</b>	<b>238.300</b>	<b>258.229</b>	<b>4.99%</b>
Rec.y Reemb. Por Licencias Médicas	60.000	237.000	256.916	4.97%
Otros	300	1.300	1.313	0.03%
<b>RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>5.000</b>	<b>523.301</b>	<b>523.301</b>	<b>10.12%</b>
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>	<b>2.944.300</b>	<b>5.265.123</b>	<b>5.173.342</b>	<b>100%</b>

## RESUMEN DE GASTOS SALUD

Durante el año 2024, el Departamento de Salud efectuó gastos por un monto total de M\$4.575.817, los que se distribuyen de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$	% DEL TOTAL
<b>215-21-00-000-000-000</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.608.934</b>	<b>78.87%</b>
	Personal de planta	2.429.564	53.10%
	Personal de contrata	935.504	20.44%
	Otras remuneraciones	243.866	5.33%
<b>215-22-00-000-000-000</b>	<b>BIENES Y SS DE CONSUMO</b>	<b>888.303</b>	<b>19.41%</b>
	Alimentos y bebidas	3.299	0.07%
	Textiles, vestuario y calzado	4.845	0.11%
	Combustibles y lubricantes	38.854	0.85%
	Materiales de uso o consumo	326.931	7.14%
	Servicios básicos	32.923	0.72%
	Mantenimiento y reparaciones	8.756	0.19%
	Publicidad y difusión	30	0.00%
	Servicios generales	11.351	0.25%
	Arriendos	2.445	0.05%
	Servicios financieros y seguros	1.324	0.03%
	SS técnicos y profesionales	71.706	1.57%
	Otros gastos	3.481	0.08%
<b>215-26-00-000-000-000</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>23.249</b>	<b>0.51%</b>
	Devoluciones	23.249	0.51%
<b>215-29-00-000-000-000</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>55.240</b>	<b>1.21%</b>
	Mobiliario y otros	3.465	0.08%
	Máquinas y equipos	29.103	0.64%
	Equipos informáticos	6.958	0.15%
<b>215-34-00-000-000-000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>91</b>	<b>0.00%</b>
	Deuda flotante	91	0.00%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.575.817</b>	<b>100%</b>



## CUMPLIMIENTO DE PREVISIÓN DE GASTOS SALUD

En relación al cumplimiento de la previsión de gastos en el área de salud durante el año 2024 se observa lo siguiente:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTO EFECTUADO M\$	% DEL TOTAL
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.603.210</b>	<b>3.855.609</b>	<b>3.608.934</b>	<b>78.87%</b>
PERSONAL DE PLANTA	1.851.100	2.607.027	2.429.564	53.10%
PERSONAL A CONTRATA	752.110	992.159	935.504	20.44%
OTRAS REMUNERACIONES	0	256.423	246.866	5.40%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>340.585</b>	<b>1.166.023</b>	<b>888.303</b>	<b>19.41%</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	10.740	8.064	0.18%
TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	5.000	17.183	9.357	0.20%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000	32.720	32.362	0.71%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	118.600	497.138	414.722	9.06%
SERVICIOS BASICOS	50.435	75.035	44.704	0.98%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	31.450	79.569	47.090	1.03%
PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	580	149	0.00%
SERVICIOS GENERALES	11.500	16.166	6.452	0.14%
ARRIENDO	4.000	11.000	6.351	0.14%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.100	20.100	13.900	0.30%
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	87.100	399.392	300.007	6.56%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.400	6.400	5.145	0.11%
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>111.139</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
OTRAS INDEMNIZACIONES	0	111.139	0	0.00%
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>40.000</b>	<b>23.249</b>	<b>0.51%</b>
DEVOLUCIONES	0	40.000	23.249	0.51%
<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>91.847</b>	<b>55.240</b>	<b>1.21%</b>
MOBILIARIO Y OTROS	0	58.546	29.754	0.65%
MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	11.500	6.040	0.13%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	16.801	16.072	0.35%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>91</b>	<b>0.00%</b>
DEUDA FLOTANTE	500	500	91	0.00%
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.944.300</b>	<b>5.265.123</b>	<b>4.575.817</b>	<b>100%</b>

PASIVOS SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CÓDIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL DEVENGADO M\$
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.859
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	698
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	75
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	3.374
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>9.006</b>

## DETALLE PASIVOS CORPORACIONES MUNICIPALES

### CORPORACIÓN DE DEPORTES

Los pasivos de la Corporación de Deportes al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

FECHA	MÉTODO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (\$M)
13-01-2024	TRANSFERENCIA	IMPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 TRABAJADORES	\$1.365.609
08-01-2024	TRANSFERENCIA	CANCELA FORMULARIO 29 SII DICIEMBRE 2024	\$1.590.596
			\$2.956.205

### CORPORACIÓN CULTURAL

Los pasivos de la Corporación Cultural al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

FECHA	MÉTODO DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (\$M)
08-01-2024	TRANSFERENCIA	IMPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 TRABAJADORES	\$1.355.414
08-01-2024	TRANSFERENCIA	CANCELA FORMULARIO 29 SII DICIEMBRE 2024	\$982.201
			\$2.337.615

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

E) LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS;

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) constituye uno de los principales instrumentos de planificación con que cuenta la gestión municipal. Su objetivo central es promover el desarrollo integral de la comuna mediante acciones estratégicas que aborden las necesidades sociales, económicas, culturales y territoriales de la comunidad local, articulando la inversión pública con una mirada participativa y de largo plazo.

La implementación de este instrumento ha permitido coordinar múltiples iniciativas entre las distintas unidades municipales, priorizando aquellas que responden a los desafíos actuales de la comuna en materia de infraestructura, salud, medio ambiente, seguridad, desarrollo urbano y participación ciudadana. De esta forma, el PLADECO no solo se consolida como una herramienta de planificación, sino también como un mecanismo para fomentar una gestión municipal más eficiente, transparente y centrada en el bienestar de las vecinas y vecinos de la comuna.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	1	Restauración y puesta en valor edificio consistorial	SECPLAC	Mejoramiento de salón municipal y pintura exterior del edificio consistorial en el año 2024
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	3	Ampliación oficinas DIDECO	SECPLAC	Ejecutado en su totalidad con recepción provisoria en el año 2024
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	4	Mejoramiento integral edificio consistorial	SECPLAC	Normalización de la accesibilidad universal parte de la cubierta del edificio antiguo 1. Ejecución de obras para regularización de edificio consistorial.; 2. Se obtiene recepción definitiva de inmueble.
LE1: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	12	Adquisición de terrenos para nuevas dependencias municipales	SECPLAC	1. Se solicita la contratación de tasadores; 2. Se ejecuta proyecto en ex banco estado con el objetivo de habilitar el juzgado de policía local, , oficina local de la niñez(Arturo Prat #321), lote 7 sector el manzano para posta rural; dos retazos de terreno para proyecto de mejoramiento y ampliación APR la laguna (1-a y lote 5a de fundo maría Eliana); donación para Sede Social El Quelmén

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE2: Desarrollo Medio Ambiental	2	Incremento Puntos de Reciclaje	DOM	En marzo de 2024, se destinaron \$30.000.000 del presupuesto municipal para la compra de un vehículo recolector de los residuos reciclables en los puntos de acopio municipales. A su vez, en el mes de julio de 2024, se firmó un convenio con la entidad "RESIMPLE" para recibir el financiamiento de la Ley Rep 20.920 dentro del corto plazo y concretar la instalación del primer Punto Limpio para la comuna de Teno.
	3	Plan de Mantenimiento Plantas de Tratamiento Aguas Servidas	DSO	Desde la Unidad de Medio Ambiente, se tramitó una modificación presupuestaria en mayo de 2024, y se ingresó en junio del mismo año a la Unidad de Adquisiciones, las Bases Técnicas para contratar un servicio de consultoría para regularizar ambientalmente la PTAS San León de Morza conforme a lo comprometido por la formulación de cargos a la Municipalidad por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente que apertura el Proceso Sancionatorio ROL D-153-2021 que se mantiene en curso la licitación
	8	Plan de Monitoreo a los Puntos de Reciclaje	DOM	Luego de haber retirado todos los puntos de reciclaje, en septiembre de 2024 de volvió a retomar el reciclaje gradualmente en la comuna, por medio de 40 instalaciones que se encuentran bajo el seguimiento y mantención de la cuadrilla de Servicios Operativos. Esta unidad no mantiene a su alcance el monitoreo del sistema de gestión.
	13	Plan de Protección de Árboles Nativos.	DOM	En junio del 2024, la unidad de medio ambiente gestiona el traslado y entrega de 1.300 árboles nativos entregados a vecinos de la comuna, en el marco del programa de arborización de CONAF, lo cual representa el mayor aporte a nivel provincial.
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	4	Identificación requerimientos mano de obra especializada grandes empresas y MIPIMES.	DIDECO	A través de la oficina municipal de intermediación laboral se realizan las gestiones pertinentes para poder realizar un levantamiento de ofertas laborales existentes dentro de las empresas y MIPYMES de la comuna, con el objetivo de poder apoyar en los diferentes procesos de reclutamiento para cubrir las vacantes existentes.
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	5	Plan de capacitación, certificación y/o habilitación laboral	DIDECO	No existe plan de capacitación municipal, pero sin embargo a través de convenio de colaboración con SENCE se realizan capacitaciones profesionales certificadas a través de la línea becas laborales. Durante el año 2024 se ejecutó curso de grúa horquilla certificado, lo que permite la habilitación laboral de trabajadores de la comuna de Teno.
LE3: Desarrollo Económico – Productivo y Laboral	13	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento para bomberos.	SECPLAC	1. Se genera propuesta de utilización de terrenos para aprobación SERVIU (se establece lote 5; 2. se inician trámites de subdivisión del terreno para presentar iniciativa de inversión; 3. se aprueba la subdivisión en DOM; 4. se diseña proyecto de cuartel de bomberos, cuenta con aprobación de bomberos nivel central.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	1	Plan de mantención y pavimentación de caminos y veredas: conectividad vial - construcción de pavimentos en caminos rurales con veredas y ciclo vías - gestionar la construcción de veredas y/o ciclo vías en rutas enroladas.	SECPLAC	1. Se encuentra en ejecución el proyecto de mejoramiento de camino la fortuna (de 2,7 km aproc. Con un ancho de calzada de 6 metros y mejoramiento de puentes); 2. Se realizan envío de información para convocatorias emanadas del ministerio de vivienda y urbanismo; 3. Se presenta proyecto de conservación de vías urbanas a SERVIU, por un monto de m1.370.000, actualmente se encuentra en subsanación de observaciones por parte del GORE.; 4. Se enviaron antecedentes técnicos a MINVU-SERVIU para proyecto de conservación de redes secundarias de aguas lluvias, actualmente se encuentra en proceso de licitación; 5. Aprobado la mantención de veredas de diversos sectores urbanos (Doctor Faundez Acera Sur, Acera Sur Avenida Comalle, Vereda Sector Poniente Av. Comalle desde el supermercado ACUENTA al hogar); 6. Construcción de pavimentos laterales calle Doctor Faundez y Calle Principal, ambos ingresados para aprobación SERVIU.
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	2	Plan de instalación de señalética y seguridad vial: (construcción de resaltos reductores de velocidad en el sector urbano de Teno - ejecutar un programa de seguridad vial en la avenida Comalle, por el exceso de velocidad - construcción de resaltos en sectores rurales de la comuna - estudio de seguridad vial en rutas enroladas - gestionar la instalación de más resaltos en las zonas rurales / mejoramiento de caletera.	DTTP	Proyecto de construcción resaltos de reductores de velocidad en sector rural y urbano en proceso de licitación para su ejecución. Se ejecutó plan de señalización de seguridad vial en avenida Comalle, mediante señalización de pasos peatonales, prohibido estacionar y detenerse. Se encuentra decretado los emplazamientos de estacionamientos reservados para personas con discapacidad, instalación pendiente por parte de dirección de servicios operativos. Concesiones del ministerio de obras públicas ejecuta mejoramiento de estándar de tramos caletera de la ruta 5 sur lado oriente y poniente con carpeta de asfalto de 5 cm, demarcación horizontal y vertical, señaléticas, tachas y reductores de velocidad en puntos críticos.
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	8	Plan de construcción, habilitación y/o equipamiento de espacio de uso publico	SECPLAC	1. Bienes nacionales de uso público; - ejecución de paraderos urbanos; - ejecución av. Dr. Faundez. 2. Áreas de equipamiento; -ejecución Sede Social Don Sebastián; -ejecución mejoramiento Cancha Don Sebastián; - ejecución proyecto multi-espacio Barrio Nueva Bellavista; - ejecución mejoramiento Sede Social Barrio Nueva Bellavista

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECOS
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	12	Construcción pavimento calle las araucarias	SECPLAC	1. Se formuló proyecto de ingeniería para la construcción del pavimento Calle Las Araucarias
LE4: Desarrollo Urbano - Rural	15	Materialización de vías establecidas en PRC	SECPLAC	Se realiza colaboración con SERVIU para la materialización de vías en el Sector Norte De Teno
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	1	Plan de mejoramiento infraestructura y equipamiento recintos de atención primaria de salud municipal (CESFAM y postas rurales)	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (Habilitación de salas REAS en CESFAM Comalle y Morza, Aislamiento acústico para compresor dental, implementación de áreas limpias y sucias en box clínico, adquisición de sillas nuevas para funcionarios, revestimiento liso y lavable de PSR Raul Follerau, implementación de baño de acceso universal PSR Santa Blanca y CESFAM Morza.
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	2	Actualización catastro personas y adultos mayores postrados	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (Se realiza actualización de información de personas con dependencia severa y cuidadores de postrados en plataforma MIDESO)
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	3	Diagnóstico percepción de atención de público	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (encuesta anual de trato usuario)
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	4	Compra de terreno para reposición de posta manzano.	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (Se realizó compra de terreno)
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	5	Reposición de posta el manzano.	SALUD MUNICIPAL	Se encuentra en etapa de diseño y luego en ejecución por parte de recursos físicos del Servicio de Salud del Maule en el terreno adquirido por la municipalidad.
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	6	Plan De Acción Sobre Salud Mental Patología: Depresión	SALUD MUNICIPAL	NO EJECUTADO (Patología Depresión es parte del programa de salud mental el cual se ejecuta según las orientaciones ministeriales de forma constante y permanente y el Depto. de Salud ha realizado esfuerzos adicionales en la contratación de recurso humano principalmente para apoyar al programa de salud mental a raíz de las consecuencias de la pandemia Covid19 y de los efectos en la salud mental)
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	7	Construcción centro de rehabilitación kinésica y terapéutica, comuna de Teno. Habilitación sala de rehabilitación	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (Sala de rehabilitación habilitada en CESFAM Morza)
LE5: Fortalecimiento Salud Municipal	8	Plan de educación en salud a usuarios a través de consejo de desarrollo comunal	SALUD MUNICIPAL	EJECUTADO (Solo a nivel local a través de Consejo de Desarrollo local en CESFAM Comalle y CESFAM Morza)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE6: Fortalecimiento Participación Ciudadana	1	Plan de construcción, mejoramiento y/o habilitación sedes sociales/ salas multiuso catastro de infraestructura comunitaria	SECPLAC	Proceso en desarrollo en elaboración de diseño de las Sedes, El Guindo, Las Palmas, Las Liras, UCAM, Centro Día. Se realiza levantamiento de la ubicación de las sedes sociales de Teno en el área urbana.
LE6: Fortalecimiento Participación Ciudadana	5	Fondo De Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	DIDECO	Se otorga fondo de desarrollo vecinal (FONDEVE) a las organizaciones territoriales de la comuna de Teno (juntas de vecinos). Durante el año 2024 fueron beneficiadas 49, las cuales recibieron como aporte municipal entre \$900.000 a \$1.000.000 por cada organización, financiando proyectos de diversas índoles que iban en directo beneficio a la comunidad local.
LE6: Fortalecimiento Participación Ciudadana	8	Implementación Oficina De Asesoría Jurídica Para La Comunidad	DIDECO	No existe oficina de asesoría jurídica, pero sin embargo existe un convenio de colaboración entre la municipalidad y la corporación de asistencia judicial de la región metropolitana, tiene como objetivo prestar asesoramiento jurídico a los habitantes de escasos recursos de la comuna de Teno.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	1	Mejoramiento cobertura conectividad digital.	DAEM	Todos los establecimientos cuentan con conexión a internet mediante fibra óptica, lo que ha permitido alcanzar velocidades de conexión más altas. Además, se brinda asesoramiento técnico a cada establecimiento con el fin de optimizar su red interna y mejorar la conectividad general.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	2	Plan de adquisición y distribución herramientas tecnológicas personal docente, asistentes de la educación y alumnos(as)	DAEM	Gran parte de nuestros docentes cuenta con herramientas tecnológicas para la realización de las clases, para los próximos años, se esperan seguir incrementando las herramientas tecnológicas para nuestros docentes y establecimientos educacionales.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	3	Plan de capacitación y estandarización uso de plataformas tic y softwares cuerpo docente y asistentes de la educación.	DAEM	El año 2024 se capacitó a los establecimientos educacionales en torno a plataforma digital LIRMI. Se espera que en los próximos años los establecimientos cuenten con libro digital, e incorporar herramientas de gestión pedagógica digitales. (pizarras tecnológicas)
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	4	Plan de reparación y habilitación infraestructura (baños, pintura, accesos universales.)	DAEM	En el año 2024 se trabajó en la habilitación y mejoramiento de los SS.HH y pintura tanto de salas de clases como de las fachadas de los establecimientos educacionales de la comuna de Teno.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	5	Plan de mejoramiento equipamiento y mobiliario.	DAEM	Se avanzó en las compras de mobiliario y equipamiento conforme al plan de compras proyectado para el año en base a la decisiones de los diferentes establecimientos.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	6	Plan de formación, capacitación y acompañamiento profesores para la evaluación docente	DAEM	En el año 2024 se realizó capacitación para docentes de la comuna que se encuentran en proceso de evaluación, las cuales se ejecutaron en dependencias de la parroquia municipal y liceo de Tenó. (PSP)
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	7	Plan de readecuación carreras y mallas curriculares educación técnica – profesional (liceo Tenó: formación dual según resultados diagnóstico requerimientos mano de obra especializada)	DAEM	En el año 2024 se trabajó con el equipo de gestión para diagnosticar las necesidades de las carreras, para los próximos años realizar encuesta a la comunidad educativa.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	8	Plan de habilitación infraestructura, equipamiento y mobiliario según plan de readecuación carreras y mallas curriculares educación técnica – profesional (liceo Tenó)	DAEM	En el año 2024, se trabajó en el desarrollo de un proyecto de mejoramiento y habilitación del taller mecánico del Liceo Tenó de acuerdo a las necesidades de la especialidad de mecánica automotriz.
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	9	Publicación libro la historia de Tenó	DAEM	En ejecución. (75%)
LE7: Fortalecimiento Educación Municipal	10	Nombrar establecimientos educacionales en honor a personas destacadas de la comuna, del ámbito social, histórico y cultural	DAEM	En el año 2024, se envió oficio se realizó un diagnóstico participativo en liceo de Tenó, donde hubo tres propuestas de cambio de nombres, quien obtuvo mayoría fue don Efraín barquero, premio nacional de literatura en el 2008 y nacido en el sector de piedra blanca de Tenó.
LE8: Fortalecimiento Seguridad Ciudadana	2	Implementación comités de seguridad vecinal	DSP	Creación de Comité De Seguridad Rural e integración a Consejo Comunal De Seguridad Pública.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	N°	NOMBRE DE LA INICIATIVA	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	Acciones Realizadas Cumplimiento PLADECO
	3	Plan de mantención infraestructura de SSPP (cámaras de vigilancia)	DSP	Durante el 2024 se efectúa mantención de sistema conforme programación interna.
	4	Diagnóstico de sectores con mayor probabilidad de ocurrencia de delitos e incivildades - programa de mejoramiento de EEPP con riesgo vecinal - realizar más rondas en sectores donde se consumen drogas y hay ocurrencia de delitos.	DSP	Elaboración de cartera de proyectos en sectores de mayor incidencia delictual en diferentes comunidades. Intervención en espacios públicos. Implementación de labores de inspección.
	5	Fortalecer dirección de seguridad pública	DSP	Incorporación de 4 operadores de cámaras a Dirección de Seguridad Pública y entrega de vehículo cero kilómetro para renovar parque vehicular de la dirección.
	7	Ampliar el sistema de cámaras de vigilancia. (sector urbano y rural)	DSP	1.- se ejecutó proyecto mediante SUBDERE para la aprobación de cámaras en distintos sectores de la comuna. 2.- habilitación de sala de control y monitoreo de la comuna.
LE9: Desarrollo Grupos Sociales Vulnerables	1	Implementación EGIS municipio (mejoramiento de viviendas)	DIDECO	Se cuenta con EGIS municipal amparada bajo el convenio regional de asistencia técnica para los programas habitacionales celebrado con la secretaria regional ministerial de vivienda y urbanismo, dicho convenio permite abordar programas habitacionales como: fondo solidario de elección de viviendas (FESV), protección de patrimonio familiar (PPPF), programa de habitabilidad rural (PHR), ds27 mejoramiento de viviendas y barrios.
LE10: Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación	1	Elaboración política comunal de fomento al deporte y la recreación: plan comunal de actividad física y deporte - plan de fortalecimiento y desarrollo organizaciones deportivas.	DIDECO	1. se generan inscripciones de áreas de equipamiento para emplazar nuevas sedes. (villa las palmas - Carlos González); 2. se cuenta con Ifc para sector las parcelas; 3. se levanta iniciativa para sala de adulto mayor en sector las liras.
LE10: Fort. y Desarrollo del Deporte, la Cultura y la Recreación	12	Construcción Patinódromo Para La Comuna De Teno	SECPLAC	Proyecto diseñado y aprobado para licitar.

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

F) LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;

El Plan comunal de Seguridad Pública para la comuna de Teno, se configura como una herramienta para abordar los problemas de seguridad y se enmarca en un desafío institucional, liberado por la Alcalde Sr. Wildo Richard Farías González, la Dirección de Seguridad Pública con su consejo de Seguridad Comunal, el concejo municipal y las distintas instituciones que articulan el espacio de las relaciones socio comunitarias, en un esfuerzo que teniendo como eje central el concepto de la Seguridad Humana, como objetivo central contribuir al desarrollo de una comuna más segura para todos quienes viven.

El objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de cada habitante, mediante la intervención en materia de seguridad, de tal forma que nuestros vecinos y vecinas se sientan más protegidos y sientan que tanto sus hogares como calles y espacios públicos comunales son lugares seguros, Así, El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

El plan persigue dar respuestas concretas a la comunidad de Teno, a través de la participación ciudadana, focalización territorial, coordinación de los diferentes actores locales, las policías y el municipio.

El Plan Comunal de Seguridad aprobado por el Honorable Concejo Municipal con fecha 20 de abril de 2022, tendrá como vigencia desde año 2022 al 2026 y será objeto de una actualización durante el año 2025.

## DEL CONTENIDO DEL PLAN

A través del Diagnóstico realizado por la Dirección de Seguridad Pública se identifican los principales problemas de seguridad a nivel comunal:

1. Alta percepción de inseguridad de las personas asociados a delito contra las personas y la propiedad (robo en lugar habitado y hurtos).
2. Problemas asociados a la Violencia intrafamiliar.
3. Violaciones
4. Incivildades.

Tomando como base el diagnóstico realizado, se elabora matriz del plan cuyo propósito es que los “Habitantes de la Comuna de Teno sean beneficiados con un plan integral de iniciativas preventivas tendientes a disminuir la oportunidad para la comisión de delitos y percepción de inseguridad, potenciado el fortalecimiento de la comunidad como actores claves en la corresponsabilidad en materia de seguridad, mediante la articulación de las diferentes redes municipales, organizaciones funcionales y territoriales”

### **Sus ejes estratégicos de trabajo son:**

- a) La participación ciudadana y/o co-producción de seguridad.
- b) Fortalecimiento institucional y transversalidad del enfoque de seguridad al interior del municipio.
- c) El trabajo intersectorial, CCSP, SENDA, Carabineros y organizaciones comunitarias.
- d) Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la persecución inteligente del delito.
- e) Gestión de la información para la focalización de las iniciativas preventivas.

## MONITOREO DEL PLAN

Al 31 de diciembre de 2024 las actividades realizadas para dar cumplimiento al Plan son las siguientes:

Componente 1: Plan comunal de prevención de delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna.

PROPÓSITO Y ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUMPLIMIENTO
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 1</b>		
Reducir el Robo en Lugar Habitado en los Barrios poblacionales y Céntrico de La Comuna de Teno	Patrullajes y Vigilancia frecuentes en las zonas más afectadas por este tipo de delitos, en aquellos horarios de mayor incidencia, por diferentes medios y estrategias. Trabajo realizado en forma en conjunto con Carabineros de Chile, quienes incorporan servicios de patrullaje, Policía Montada, bicicleta y motorizadas	+100	100%
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 2</b>		
Elaboración de un plan de Patrullaje Preventivo en Base a Sectores y Horarios de Mayor Ocurrencia del Problema.	Plan de Vigilancia en las zonas más afectadas por este tipo de delitos, en aquellos horarios de mayor incidencia, por diferentes medios y estrategias. Trabajo realizado en forma en conjunto con Carabineros de Chile, quienes incorporan 2 servicios de patrullaje, Policía Montada y bicicleta.	+200	100%
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 3</b>		
Bajar el alto nivel de casos por Violencia Intrafamiliar (VIF.) contra la mujer en la comuna de Teno, cometida por hombres jóvenes y adultos	Plan informativo focalizado en mujeres, orientado a la prevención y reconocimiento de conductas de violencia intrafamiliar, Con Carabineros efectuar trabajo de Integración Comunitaria en los sectores donde se registran los delitos de Violencia Intrafamiliar, con la finalidad de realizar labores educativas. Reforzando lo anterior, con la creación y puesta en marcha de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género.	0	0%

Propósito	Actividad N° 4		
Reducir el nivel de violencia intrafamiliar contra la mujer en la comuna, cometida por hombres jóvenes y adultos.	Plan informativo focalizado en mujeres, orientado a: i) prevención y reconocimiento de conductas de violencia intrafamiliar, ii) procedimiento de denuncia, iii) servicios disponibles para la atención y protección a víctimas y iv) catálogo de penas para agresores	0	0%
Propósito	Actividad N° 5		
Bajar el alto número de casos de delito de violación por cantidad de habitantes en la comuna de Teno	Articulación de una mesa de trabajo con entidades locales involucradas en la atención a las víctimas de violación, con énfasis en el fortalecimiento de la gestión en términos de coberturas, coordinación y estándares de calidad	0	0%
Propósito	Actividad N° 6		
Reducir la comisión de delitos de violación en la comuna de Teno.	Plan informativo focalizado en Padres, orientado a: i) prevención y reconocimiento de conductas de abuso sexual y violación dentro del círculo familiar, ii) procedimiento de denuncia, iii) servicios disponibles para la atención y protección a víctimas. iv) catálogo de penas para agresores.	0	0%

SISTEMA TECNOLÓGICOS QUE AYUDAN A LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS			
SISTEMA DE TELEVIGILANCIAS O TELEPROTECCIÓN			
Propósito	Actividad N° 1		
Mantener operativas el Sistema Cámaras Televigilancia en puntos estratégicos de la comuna de Teno.	Realización de mantención de las cámaras de Televigilancia, fin existir requerimiento de Solicitud respaldo de imágenes como medios de prueba en la ocurrencia de delitos, se encuentren en óptimas condiciones de operatividad.	04	100%
Propósito	Actividad N° 2		
Denunciar los delitos que se divisen pos las Cámaras de Televigilancia	Realizar denuncias ante Carabineros de Chile o la P.D.I. ante la presencia de algún delito que se divide por la Cámaras o ante situaciones de riesgos que se detecte.	5	100%
Propósito	Actividad N° 3		
Denunciar factores de riesgos que se divisen pos las Cámaras de Televigilancia	Realizar denuncias o dar aviso vía protocolar a quien corresponda ante la presencia de algún factor o situación de riesgos que se divide por la Cámaras de televigilancia.	5	100%
TRABAJO EN BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD			
Propósito	Actividad N° 1		
Realización de 07 visitas Domiciliarias por mes en los diferentes territorios.	Realizar visitas por parte de los Patrulleros de Seguridad Pública en domicilios de diferentes sectores de la comuna, con la finalidad de catastrar situaciones relativas a la comisión de delitos en los territorios.	+25	100%
Propósito	Actividad N° 2		
Realización 08 entrevistas por mes a Dirigentes Vecinales	Realizar entrevistas a Dirigentes Vecinales, con la finalidad de catastrar situaciones relativas a la comisión de delitos en los diversos territorios	+30	100%

<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 3</b>		
Realizar Charlas de prevención de delitos orientadas a Juntas Vecinales de la Comuna (12)	Realizar charlas de prevención de delitos orientadas a Juntas Vecinales en diferentes sectores priorizados de la comuna.	+12	100 %
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 4</b>		
Detección y reporte de luminarias en mal estado	Mientras se realizan los patrullajes Preventivos, detectar y reportar luminarias en mal estado asociadas a factores de riesgo situacional en términos de posible comisión de delitos	+250	100%
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 5</b>		
Registro diario, informe y seguimiento de los incidentes ocurridos en la comuna de Teno	Elaborar informe registro incidentes tanto detectados como demanda espontánea que tenga participación la Dirección Seguridad Pública.	5	100%
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 6</b>		
Realización de 01 operativo preventivos Mensual de Promoción y difusión en la Prevención del Delito.	Realizar operativos preventivos mensual en conjunto con Carabineros de Teno, de Promoción y difusión en la Prevención del Delitos, en diversos sectores de la Comuna.	10	100%
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 7</b>		
Actividad masiva anual Operativo Reflectancia. (01)	Entregar chalecos reflectantes a diversas organizaciones de la comuna con el objetivo de fortalecer la ley de convivencia vial.	01	100%



PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PLAN		CANT.	% DE CUMPLIMIENTO
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 1</b>		
Talleres preventivos (02) en consumo de alcohol y drogas dirigidos a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna.	Realizar talleres preventivos dirigidos a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, en prevención de consumo de drogas y alcohol.	6	100
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 2</b>		
Talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas. (02)	Realizar talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas dirigidos a padres y apoderados de establecimientos educacionales de la comuna.	4	100
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 3</b>		
Talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas. (02)	Realizar talleres preventivos en consumo de alcohol y drogas orientados a vecinas/os.	4	100
<b>Propósito</b>	<b>Actividad N° 4</b>		
Fiscalización semestral (01) de recintos que expenden bebidas alcohólicas.	Realizar en conjunto con Carabineros fiscalización de locales que expenden alcohol en la comuna.	2	100

## CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

G) LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS;

En el marco de la Ley N°20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde, de carácter obligatorio y permanente, en abril del año 2017, es constituido en nuestra comuna el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

### INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA 2024

Durante el año 2024, el consejo fue constituido por las siguientes personas:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP
Sandra Amestica Gaete (enero- noviembre) Wildo Farías González (diciembre )	Municipalidad Teno	Alcalde	Presidente
Christian Guajardo Bravo	Municipalidad Teno	Director Comunal Seguridad Pública	Secretario Ejecutivo
Manuel Villar (enero – agosto) Claudia Gutiérrez (septiembre diciembre)	Municipalidad Teno	Secretario Municipal	Ministro de Fe
Francisco Javier Valdivia Quitral	Carabineros de Chile	Mayor Carabineros Comisario 3° Comisaria de Teno	Consejero
Miguel Gajardo Lizama	Fiscalía	Fiscal jefe Curicó	Consejero
Lorena Espinoza	Gobernación Provincia de Curicó	Encargada Provincial Seguridad Pública	Consejera
Patricia Reyes Matus	Subsecretaria de Prevención del Delito	Encargada Macro zonal	Consejera
Fernando Lagos	Hospital de Teno	Director Hospital San Juan de Dios Teno	Consejero
Lorena Riquelme Contreras	C.R.S Gendarmería	Gendarmería	Consejero
	Senda - Previene	Coordinador Comunal Senda	Consejera
María José Solís F.	Concejala de Teno	Concejal	Consejero
	Concejal de Teno	Concejal	Consejero

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP
Rodrigo Pérez	Policía De Investigaciones	Comisario PDI	Consejero
Jorge Ramírez	Servicio Agrícola y Ganadero	Jefe S.A.G. Curicó	Concejero
Gustavo González M	COSOC	Representante COSOC	Concejero
María Aguilera Villena	COSOC	Representante COSOC	Consejera

### SESIONES DE CONSEJO Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA.

Durante el año 2024, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, sesionó en 6 ocasiones, donde por motivos de fuerza mayor, no se sesionó en 6 oportunidades, a continuación, se presenta el resumen de los encuentros y su porcentaje de asistencia:

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS		% CUMPLIMIENTO
6		50%
N° SESIÓN	PERIODO	FECHA
85	FEBRERO	08-02-2024
86	MARZO	27-03-2024
88	MAYO	30-05-2024
89	JUNIO	26-06-2024
92	OCTUBRE	09-10-2024
93	NOVIEMBRE	25-11-2024

## RESUMEN CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2024

Durante el año 2024, el Consejo Comunal de Seguridad Pública, sesionó en 6 ocasiones ordinarias, a continuación, se presenta el resumen de los encuentros y su porcentaje de asistencia:

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
85	08-02-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director de Seguridad Publica, expone cartera de proyectos en carpeta año 2024.</li> <li>- Aplicación de encuesta de la Subsecretaria de Prevención del Delito.</li> <li>- Encuesta de percepción de seguridad año 2024</li> <li>- Consulta comunal rural año 2024</li> </ul>	85%
86	27-03-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición Encargado Comunal de Medio Ambiente por temática de ruidos molestos.</li> <li>- Carabineros expone respecto de procedimientos adoptados por ruidos molestos.</li> <li>- Representantes del COSOC solicitan mayor fiscalización a vehículos con escape libre.</li> <li>- Director de Seguridad Publica, expone cartera de proyectos presentados a fondos concursables.</li> <li>- Invitación a miembros del consejo a conocer el nuevo Gabinete de Televigilancia.</li> </ul>	73%
88	30-05-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición Director de Seguridad Pública, respecto de avance de incitativas de proyectos en materia de seguridad comunal.</li> <li>- Invitación a miembros del consejo a conocer el nuevo Gabinete de Televigilancia en operaciones.</li> </ul>	73%
89	26-06-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Proyecto de Ley Fortalecimiento del Rol Preventivo de los Gobiernos Locales</li> <li>- Habilitación de corrales municipales para aparcamiento de vehículos infractores .</li> </ul>	60%

SESIÓN	FECHA	RESÚMEN ENCUENTROS	ASISTENCIA
92	09-10-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operativos realizados en la Comuna durante el presente año por Carabineros de Chile.</li> <li>- Habilitación Corral Municipal</li> </ul>	53%
93	25-11-2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitación Corral Municipal.</li> <li>- Inspectores Municipales, la necesidad de atribuirle las facultades de inspector municipal a los patrulleros, para lo cual primeramente se deben programar capacitaciones, contar con los implementos necesarios, y dar el inicio con un parte de cortesía.</li> <li>- Número local de seguridad pública, Lanzamiento del número 1483 como número de marcado rápido para llamar a la central de cámaras de la dirección de Seguridad Pública.</li> <li>- Exposición brigada antinarcoóticos</li> </ul>	73%
Porcentaje total asistencia año 2024			69, 5%

## PROYECTOS

H) LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO

Durante el año 2024, la Dirección de Obras Municipales en su rol de Unidad Técnica Municipal inspeccionó obras licitadas por el municipio, a través de la Secretaría Comunal de Planificación durante el año 2024 por un monto de \$1.482.949.039.- que contribuyeron directamente al desarrollo de la comuna. A continuación, se presentan un detalle de los proyectos del área municipal.

### DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2024 LICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD

NOMBRE PROYECTO	ID LICITACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
MEJORAMIENTO POZOS PROFUNDOS APR'S ESTRELLA DE HUEMUL Y EL QUELMEN, COMUNA DE TENO	834259-50-LQ23	SUBDERE	\$236.309.911	ECOMAIN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO, ENTORNO Y SEÑALÉTICA, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO	834259-33-LP23	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	\$149.665.581	CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA
CONSTRUCCIÓN MULTIESPACIO DEPORTIVO, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO	834259-29-LQ23	PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS	\$142.208.032	UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES CONSULTORES CYC SPA Y CARLOS EDUARDO PACHECO FIGUEROA
AMPLIACIÓN OFICINA DIDECO, COMUNA DE TENO	834259-61-LQ23	FRIL	\$133.992.766	CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA
PROYECTO MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN PRINCIPAL, COMUNA DE TENO	834259-15-LQ24	FRIL	\$132.044.278	FUTURO CONSTRUCCIÓN LIMITADA
MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIAN, TENO	834259-36-LP23	FRIL	\$104.305.585	FDL CONSTRUCTORA LIMITADA
MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA Y PLAZA DON ÁLVARO, TENO	872535-16-LP24	SUBDERE	\$92.063.277	FDL CONSTRUCTORA LIMITADA
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 07 CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	834259-41-LP23	SUBDERE	\$70.759.672	V Y R SERVICIOS LIMITADA
SPD AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CENTRO URBANO, COMUNA DE TENO	834259-46-LP23	SUBDERE	\$68.531.342	V Y R SERVICIOS LIMITADA
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SANTA REBECA, COMUNA DE TENO	834259-1-LP24	ÁREA MUNICIPAL	\$68.073.801	FDL CONSTRUCTORA LIMITADA

NOMBRE PROYECTO	ID LICITACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO	EMPRESA
PROFUNDIZACIÓN DE NORIA APR CASAS DE BISCAYA, COMUNA DE TENO	834259-33-LE24	SUBDERE	\$58.365.901	PERFORACIONES CHILE SPA
MEJORAMIENTO TERRENO EXPLANADA MULTIUSO TENO	834259-72-LE23	MUNICIPAL	\$46.381.690	MICHAEL ORLANDO OYARCE POBLETE
NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO CESFAM COMALLE	3696-8-LE24	SALUD MUNICIPAL	\$44.598.618	INGENIERIA ELECTRICA & ARQUITECTURA SPA
AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA, COMUNA DE TENO	834259-43-LE23	SUBDERE	\$35.225.128	V Y R SERVICIOS LIMITADA
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LUIS GONZALEZ	834259-24-LE24	ÁREA MUNICIPAL	\$29.999.989	FUTURO CONSTRUCCIÓN LIMITADA
TERMINACIÓN DE OBRA MTT 2021 REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO PARADEROS URBANOS, COMUNA DE TENO	834259-42-LE24	SUBDERE	\$29.536.407	FDL CONSTRUCTORA LIMITADA
AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOCALIDAD DE COMALLE	834259-35-LE24	PROYECTO SNSM 2023	\$26.403.125	V Y R SERVICIOS LIMITADA
ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA COMUNAL DE COMUNICACIÓN (I ETAPA)	834259-36-LE24	SUBDERE	\$14.483.936	INGENIERIA MAITENES SPA
TOTAL			\$1.482.949.039	

**MEJORAMIENTO POZOS PROFUNDOS APR'S ESTRELLA DE HUEMUL Y EL QUELMEN, COMUNA DE TENO.**

El proyecto consistió en el mejoramiento de las fuentes de captación (pozos) y de la infraestructura sanitaria de las plantas de agua potable en ambos sectores. Se implementó una solución que permitió realizar: entre ellas: limpieza, desarrollo y desinfección de los pozos; pruebas de bombeo a gasto constante y variable; análisis de aguas subterráneas; monitoreo de napas freáticas; incorporación de software de control mediante telemetría; instalación de luminarias y cierres perimetrales de seguridad; pavimentación interior de los recintos y pintura de la infraestructura sanitaria.

Monto: \$236.309.911.-

Fuente de Financiamiento: Programa – SUBDERE.



IMAGEN 2 MEJORAMIENTO DE POZO PROFUNDOS APR ENTRELLA DE HUEMUL

**CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO, ENTORNO Y SEÑALÉTICA, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO.**

El proyecto buscó mejorar el Centro Comunitario mediante la ampliación del salón, nueva cocina, mejoras en revestimientos, aislación térmica y acústica, y una terraza conectada al área verde. Además, considera la recuperación del espacio público con senderos accesibles, iluminación, mobiliario urbano, áreas verdes, jardineras y señalética vial informativa en el barrio.

Monto: \$149.665.581.-

Fuente de Financiamiento: Programa de Recuperación de Barrios.



IMAGEN 3 CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE BARRIO NUEVA BELLAVISTAS



IMAGEN 4 CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BARRIO NUEVA BELLAVISTAS

**CONSTRUCCIÓN MULTIESPACIO DEPORTIVO, BARRIO NUEVA BELLAVISTA, COMUNA DE TENO.**

El proyecto busca recuperar el espacio público del Barrio Nueva Bellavista mediante la demolición de una antigua sede y la construcción de un nuevo salón para actividades deportivas y saludables. También se contempla el mejoramiento de la multicancha (pavimento, cierres, pintura, graderías, iluminación y cubierta) y la construcción de un gimnasio al aire libre con equipamiento de ejercicio, pavimento inclusivo y cierres de protección. Además, se informa que las obras iniciadas en 2023 continuarán mediante un nuevo contrato, tras la finalización anticipada del acuerdo con la empresa original.

Monto: \$142.208.032.-

Fuente de Financiamiento: Programa de Recuperación de Barrios.



IMAGEN 5 CONSTRUCCIÓN MULTI-ESPACIO DEPORTIVO BARRIO NUEVA BELLAVISTAS



**AMPLIACIÓN OFICINA DIDECO, COMUNA DE TENO.**

El proyecto contempla la ampliación y mejoramiento de las oficinas de DIDECO, con una superficie total de 334,90 m<sup>2</sup>. Las obras incluyen nuevas tabiquerías y frontones de madera, mejoras en impermeabilización, revestimientos, evacuación de aguas lluvias, acondicionamiento térmico, ventilación e iluminación natural mediante ventanas termopanel y túneles solares. Además, se optimiza la instalación eléctrica con luminarias LED interiores y exteriores, 203 nuevos enchufes y 52 puntos de red para mejorar la conectividad.

Monto: \$133.9921.766.-

Fuente de Financiamiento: FRIL – gobierno Regional del maule.



IMAGEN 6 CONSTRUCCIÓN OFICINAS DE DIDECO

**PROYECTO MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN PRINCIPAL, COMUNA DE TENO**

El proyecto consiste en el mejoramiento integral del área verde del loteo de la población Principal, mediante una reconfiguración completa del espacio que incorpora nuevos trazados de circulación, zonas de estancia para distintos grupos etarios y la recuperación del área verde existente, respetando la vegetación preexistente. La propuesta integra criterios de accesibilidad universal y contempla la construcción de senderos que conectan los distintos elementos urbanos y espacios recreativos, tales como áreas para la primera infancia, juegos para niños y adolescentes, zonas de calistenia para jóvenes y máquinas de ejercicio para adultos mayores. Además, se incorporan luminarias solares para mayor seguridad nocturna, señalética de tránsito para advertir la presencia de peatones vulnerables, y la plantación de nuevas especies nativas, algunas de las cuales fueron redistribuidas dentro del nuevo diseño paisajístico.

Monto: \$132.044.278.-

Fuente de Financiamiento: FRIL / Gobierno Regional del Maule.



IMAGEN 7 CONSTRUCCIÓN OFICINAS DE DIDECO

### MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIAN, TENO

Este proyecto contemplo tres ejes principales de intervención: el mejoramiento de la multicancha, el área verde existente y la reposición del paradero en calle Mataquito. En la multicancha se construyeron muros de albañilería con malla, se renovó el cierre perimetral, se pintó el piso y se mejoró la iluminación, abarcando una superficie de 576,27 m<sup>2</sup>. En el área verde se intervinieron 295,52 m<sup>2</sup> mediante la mejora de pavimentos, senderos, instalación de especies vegetales y elementos decorativos. Finalmente, se reemplazó el actual paradero por una nueva estructura de acero y madera con iluminación solar, además de señalizaron las vías. El proyecto incluye también mobiliario urbano como escaños, basureros, bolardos y estructuras deportivas, alcanzando una intervención total de 1.160,64 m<sup>2</sup>.

Monto: \$104.305.585.-

Fuente de Financiamiento: FRIL / Gobierno Regional del Maule.



IMAGEN 8 MULTICANCHA POBLACIÓN DON SEBASTIÁN

### MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA Y PLAZA DON ÁLVARO, TENO

El proyecto interviene dos zonas de interés vecinal —una multi-cancha y una plaza recreativa— que presentaba un evidente deterioro debido al uso constante, su implementación temporal y la falta de mantención. La propuesta contemplo el mejoramiento del cierre perimetral de la multi-cancha, reforzando su estructura y mallas en la zona posterior a los arcos, además de reponer los tableros y canastas de básquetbol. En el área verde se planteó una remodelación integral, incorporando un nuevo trazado con diversos pavimentos que delimitan cuatro zonas según grupos etarios: juegos infantiles, juegos accesibles y recorrido universal, calistenia y mesas de ping pong para jóvenes, y mesas de ajedrez para adultos mayores.

Monto: \$92.063.277.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 9 PLAZA DON ÁLVARO DE TENO

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 07 CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.**

Este proyecto contempla la instalación y puesta en funcionamiento de 7 cámaras de televigilancia, las cuales estarán monitoreadas directamente desde la Municipalidad de Teno. Estas cámaras fueron ubicadas en puntos estratégicos del sector urbano con el objetivo de reforzar la seguridad y brindar mayor tranquilidad a las vecinas y vecinos de la comuna.

Monto: \$70.759.672.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 10 MONITOR DE VISUALIZACIÓN DE CÁMARAS CENTRO URBANO DE TENO.

**SPD AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN CENTRO URBANO, COMUNA DE TENO.**

Este proyecto contempla y complementa el proyecto existente mencionado en el punto anterior, considerando la instalación y puesta en funcionamiento de 5 cámaras de tele vigilancia, las cuales estarán monitoreadas directamente desde la Municipalidad de Teno. Estas cámaras fueron ubicadas en puntos estratégicos del sector urbano con el objetivo de reforzar la seguridad y brindar mayor tranquilidad a las vecinas y vecinos de la comuna.

Monto: \$68.531.342.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 11 POBLACIÓN DON SEBASTIÁN INSTALACIÓN DE CÁMARA

### MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SANTA REBECA, COMUNA DE TENO.

Este proyecto buscaba darle nueva vida a un área verde del sector Santa Rebeca que se encuentran deteriorada y con poco mantenimiento. La propuesta incluyó la construcción de una zona pavimentada con acceso universal, donde se instalaron juegos inclusivos, máquinas de ejercicio y escaños para que vecinas y vecinos puedan disfrutar del espacio. También se plantaron especies que requieren poco riego, se usaron pavimentos de hormigón con detalles en ladrillo, y se incorporó iluminación para mayor seguridad y uso en horario extendido. Una parte importante de los recursos fue donada por la empresa ARAUCO, como un aporte social pensado en mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

Monto: \$68.073.801.-

Fuente de Financiamiento: Área Municipal y Empresa Arauco.



IMAGEN 12 ÁREA VERDE POBLACIÓN SANTA REBECA

### PROFUNDIZACIÓN DE NORIA APR CASAS DE BISCAYA, COMUNA DE TENO.

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable en el sector de Biscaya, beneficiando directamente a alrededor de 80 viviendas. Las obras contempladas incluyen la profundización de la noria existente, el reemplazo de las redes de impulsión, la sustitución de la electrobomba, el mejoramiento del sistema eléctrico y la adecuación del entorno de las instalaciones del sistema de Agua Potable Rural (A.P.R.), entre otras intervenciones.

Monto: \$58.365.901.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaría De Desarrollo Regional



IMAGEN 13 CONEXIONES SISTEMA DE APR POBLACIÓN LAS BISCAYAS

**MEJORAMIENTO TERRENO EXPLANADA MULTIUSO TENO.**

El proyecto, que abarca una superficie de 3.334,73 m<sup>2</sup> y se emplaza en el kilómetro 4,6 de la Ruta J-40, tiene como objetivo mejorar el terreno para permitir la futura ejecución de una explanada multiuso. Las obras consideran el retiro de escombros y montículos de tierra, nivelación y escarpado del terreno, compactación mediante apisonado y riego, instalación de base estabilizada en capas sucesivas de 10 cm, colocación de geomalla en taludes curvos, y la instalación de bolones para optimizar el drenaje en la cancha de entrenamiento y pista.

Monto: \$46.381.690.-

Fuente de Financiamiento: Fondo Municipal



IMAGEN 14 CONSTRUCCIÓN TERRENO LA EXPLANADA OBRA INICIALES.

**NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO CESFAM COMALLE.**

Este proyecto consistió en el mejoramiento integral del sistema eléctrico del CESFAM de Comalle, con el objetivo de brindar un espacio más seguro y funcional tanto para los funcionarios como para los usuarios. Los trabajos incluyeron la renovación de canalizaciones, la reposición del alumbrado interior y exterior, la instalación de luces de emergencia, el suministro y reemplazo de enchufes, además de la reposición completa del tablero general

Monto: \$44.598.618.-

Fuente de Financiamiento: Salud Municipal



IMAGEN 15 TABLERO GENERAL DEL CESFAM DE COMALLE .



**AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA, COMUNA DE TENO.**

Este proyecto contempla la instalación de 4 nuevas cámaras de monitoreo en el centro urbano de la localidad de Teno. Estas serán supervisadas desde el Centro de Control de la Municipalidad, donde además se incorporará una pantalla adicional de 55 pulgadas. El objetivo es fortalecer los puntos de visualización, mejorando así la vigilancia y la seguridad en nuestra comuna.

Monto: \$35.225.128.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 16 CÁMARAS DE MONITOREO EN LA LOCALIDAD DE TENO URBANO

**MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LUIS GONZALEZ.**

El proyecto contempla la remodelación integral de un área verde que actualmente se encuentra sin intervenciones significativas y con escaso mantenimiento. La propuesta incluye la creación de una zona pavimentada con accesibilidad universal, donde se instalarán juegos inclusivos, máquinas de ejercicio y escaños. Además, se considera una zona con maicillo, la incorporación de nuevos escaños y la reparación de un juego existente, delimitando un área de arena.

Monto: \$29.999.989.-

Fuente de Financiamiento: Fondo Municipal



IMAGEN 17 ÁREA VERDE SECTOR LUIS GONZÁLEZ

**TERMINACIÓN DE OBRA MTT 2021 REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO PARADEROS URBANOS, COMUNA DE TENO.**

El proyecto contempla la construcción y mejora de seis paraderos ubicados en distintos puntos estratégicos del sector urbano de Teno, considerando los principios de accesibilidad universal para garantizar la inclusión de toda la comunidad. Los paraderos están constituidos por una estructura principal de acero con detalles en madera, incluyendo una banca para la espera, un basurero integrado y un sistema de iluminación fotovoltaica.

Monto: \$29.536.407

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 18 PARADEROS EN COMUNA DE TENO DÍA Y NOCHE

**AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOCALIDAD DE COMALLE.**

Este proyecto contempla la instalación de **2 cámaras LPR (lectura de patentes)** y **8 cámaras fijas de monitoreo** en la localidad de **Comalle**. Además, se sumará una **pantalla de 22 pulgadas** para facilitar la supervisión desde el **Centro de Control de la Municipalidad de Teno**. Todo esto con el objetivo de reforzar la seguridad y mejorar la vigilancia en la zona.

Monto: \$26.403.125.-

Fuente de Financiamiento: Proyecto SNSM 2023



IMAGEN 19 PARADEROS EN COMUNA DE TENO DÍA Y NOCHE

**ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA COMUNAL DE COMUNICACIÓN (I ETAPA).**

Este proyecto tiene como objetivo mejorar y fortalecer las comunicaciones móviles y fijas en terreno mediante la implementación de un sistema de radios digitales de alta tecnología, especialmente diseñado para trabajadores móviles que requieren herramientas de comunicación confiables, eficientes y de fácil acceso

Monto: \$14.483.936.-

Fuente de Financiamiento: SUBDERE. / Subsecretaria De Desarrollo Regional



IMAGEN 20 IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD EN COMUNA DE TENO



## PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### UNIDAD INFRAESTRUCTURA

N°	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN 2021	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
1	Proyecto Conservación, Escuela Alborada Ventana Del Bajo.	\$300.000.000	DEP	Conservación 2021	Ejecutado	2023 - 2024
2	Proyecto Conservación, Liceo Teno.	\$300.000.000	DEP	Conservación 2021	Ejecutado	2023 - 2024

N°	PROYECTOS DAEM Y MANTENCIÓN	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
1	Mejoramiento Y Cambio De Tuberias De Evacuacion De Aguas Servidas, Para Esc. Susana Montes Velasco	\$3.897.400	Escuela Susana Montes Velasco	Mantencción	Ejecutado	Ene-24
2	Mejoramiento Muros Y Fachadas Escuela Alborada Ventana Del Bajo	\$12.767.673	Alborada Ventana Del Bajo	Daem	Ejecutado	Feb-24
3	Reparación Alcantarillado Ss.Hh. Prebásica, Escuela Ventana Del Bajo	\$952.000	Ventana Del Bajo	Mantencción	Ejecutado	Mar-24
4	Detección Y Reparación De Fuga De Agua En Escuela Susana Montes Velasco	\$892.500	Escuela Susana Montes Velasco	Mantencción	Ejecutado	May-24
5	Detección Y Reparación De Fuga De Agua En Escuela	\$1.130.500	Manuel Rodríguez Erdoiza	Mantencción	Ejecutado	May-24

N°	PROYECTOS DAEM Y MANTENCIÓN	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
6	Mejoramiento Eléctrico De Emergencia Ji Y Sc Abejitas 1	\$6.499.185	Daem	Daem	Ejecutado	May-24
7	Detección Y Reparación De Fuga De Agua En Sector Cocina	\$975.800	Monterilla	Mantencción	Ejecutado	May-24
8	Reparación De Emergencia, Cubiertas Salas Pabellón D, Liceo Teno	\$2.140.810	Liceo Teno	Mantencción	Ejecutado	May-24
9	Suministro E Instalación De Equipo De Aire Acondicionado Jardin Infantil Y Sala Cuna, Gotitas De Amor	\$1.448.093	Junji	Junji	Ejecutado	Jun-24
10	Detección Y Reparación De Fuga De Agua	\$833.000	Escuela Teno	Mantencción	Ejecutado	Jun-24
11	Detección Y Reparación De Fuga De Agua Sector Patio Interior, Escuela Las Arboledas	\$850.000	Las Arboledas	Mantencción	Ejecutado	Jun-24
12	Mantencción A 5 Equipos De Aire Acondicionado Para El Jardín Infantil Y Sala Cuna Cuncunita, Comuna De Teno	\$386.750	Sala Cuna Y Jardín Infantil Cuncunita	Mantencción	Ejecutado	Jul-24
13	Mantencción Cierre Frontal Escuela Susana Montes Velasco	\$3.596.645	Escuela Susana Montes Velasco	Mantencción	Ejecutado	Jul-24
14	Mejoramiento Red Húmeda Escuela Teno	\$4.998.000	Escuela Teno	Mantencción	Ejecutado	Jul-24
15	Reparación De Emergencia, Sala Pre Kinder, Escuela Susana Montes Velasco	\$5.999.385	Escuela Susana Montes Velasco	Mantencción	Ejecutado	Ago-24

N°	PROYECTOS DAEM Y MANTENCIÓN	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
16	Mejoramiento Eléctrico Ji Y Sc Abejitas I	\$7.565.544	Daem	Daem	Ejecutado	Sept-24
17	Reparación Ventana Cocina, Solicitud Junaeb, Escuela Las Liras	\$257.040	Escuela Las Liras	Mantención	Ejecutado	Sept-24
18	Detección Y Reparación De Fuga De Agua	\$535.500	Manuel Rodríguez Erdoiza	Mantención	Ejecutado	Oct-24
19	Servicio Sanitarios Profesional Sanitario Para Liceo C-4 Teno	\$946.050	Liceo Polivalente Teno	Mantención	Ejecutado	Oct-24
20	Detección Y Reparación De Fuga De Agua Comedor De funcionarios, Escuela Carlos Ibáñez Del Campo (Santa Rebeca)	\$649.999	Escuela Carlos Ibáñez Del Campo	Mantención	Ejecutado	Oct-24

## CONTROL DE PLAGAS

N°	CONTROL DE PLAGAS	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
1	Control De Plagas, Desratización, Sanitización Y Fumigación En Escuelas De La Comuna De Teno.	\$1.154.302	Daem	Mantenición	Ejecutado	Abr-24
2	Servicio De Desratización, Fumigación Y Sanitización	\$3.553.110	Daem	Mantenición	Ejecutado	Jul-24
3	Servicio De Sanitización Jardín Infantil Y Sala Cuna Abejitas II, Comuna De Teno	\$54.999	Junji	Junji	Ejecutado	2024
4	Servicio De Sanitización A Instalaciones Jardín Infantil Sala Cuna Abejitas, Comuna De Teno	\$35.700	Junji	Junji	Ejecutado	2024
5	Desratización Y Sanitización Esc Susana Montes Velasco Y Esc Monterilla	\$261.800	Daem	Mantenición	Ejecutado	Sept-24
6	Sanitización, Desratización, Fumigación Y Desinsectación, Sc Y Ji Abejitas I	\$71.400	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24
7	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Abejitas 2	\$148.750	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24
8	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Cuncunita	\$107.100	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24
9	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Espigueta	\$107.100	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24

N°	CONTROL DE PLAGAS	MONTO	ORGANIZACIÓN QUE FINANCIA	FONDO	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
10	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Gotitas De Amor	\$107.100	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24
11	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Hormiguit Cantora	\$107.100	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24
12	Desratización, Fumigación Y Sanitización Jardines Infantiles Vtf/Paitos De Ternura	\$119.000	Junji	Junji	Ejecutado	Jul-24

## UNIDAD ELÉCTRICA

Durante el año 2024, la Ilustre Municipalidad de Teno, a través del Departamento de Educación y con el apoyo de la Dirección de Obras Municipales, destinó un monto aproximado de **\$36.521.515 (treinta y seis millones quinientos veintiún mil quinientos quince)** a mejoras, reparaciones y habilitaciones en establecimientos educacionales de la comuna.

Este gasto se enmarca dentro de los esfuerzos por garantizar espacios educativos seguros, funcionales y adecuados para estudiantes, docentes y equipos de trabajo.

### Resumen de Trabajos Realizados en Instalaciones Eléctricas 2024

Durante el año, se efectuaron trabajos de mantención, mejoramiento y regularización eléctrica en diversos establecimientos educacionales de la comuna, priorizando la seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo.

A continuación, se detallan los principales trabajos, especificando los establecimientos intervenidos:

### Resumen General de Trabajos Eléctricos en Instalaciones Educativas 2024

A lo largo del año, se ejecutaron múltiples intervenciones eléctricas en diversos establecimientos educacionales con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia energética y cumplimiento normativo. Los trabajos incluyeron:

#### 1. Inspección y mantenimiento eléctrico

- Se realizó un catastro eléctrico general en distintos establecimientos educativos para detectar irregularidades y planificar mejoras en las instalaciones.
- Se inspeccionaron tableros eléctricos, luminarias y acometidas en diversas escuelas, permitiendo identificar zonas de riesgo y definir acciones correctivas.
- Se llevaron a cabo revisiones técnicas de equipos eléctricos en aulas, pasillos y oficinas administrativas.

#### 2. Reparación y mejoras en iluminación

- Se reemplazaron equipos de iluminación defectuosos, migrando de tecnología fluorescente a sistemas LED para mayor eficiencia energética.
- Se instalaron nuevas luminarias tipo UFO en salas de clases y espacios comunes, mejorando la calidad de iluminación y reduciendo el consumo eléctrico.

- Se realizaron reparaciones y ajustes en luminarias exteriores, permitiendo una mejor visibilidad en áreas como patios y accesos principales.

### **3. Atención de emergencias eléctricas**

- Se brindó apoyo en incidentes eléctricos, incluyendo la desenergización segura ante amagos de incendio en algunos establecimientos.

- Se atendieron problemas de sobrevoltaje en sistemas de alarma, reduciendo riesgos asociados a fallas en la distribución eléctrica.

- Se realizaron inspecciones preventivas y correctivas ante fallas inesperadas en tableros eléctricos y acometidas principales.

### **4. Regularización y optimización de instalaciones eléctricas**

- Se efectuó la reconexión de circuitos eléctricos en varios establecimientos para mejorar el funcionamiento y distribución de energía.

- Se ejecutaron ajustes técnicos en tableros generales, reemplazando protecciones desgastadas por nuevas unidades que cumplen normativas actuales.

- Se realizaron solicitudes y compras de materiales eléctricos, asegurando el abastecimiento adecuado para futuras intervenciones.

### **5. Infraestructura eléctrica en sistemas de agua**

- Se repararon y mantuvieron bombas hidroneumáticas en distintos establecimientos, permitiendo una correcta presurización del agua en baños y zonas de servicios.

- Se inspeccionaron y ajustaron sistemas de drenaje y alimentación eléctrica para motores de bombeo, evitando fallas que afectarían la operatividad.

- Se realizaron mejoras en conexiones eléctricas de sistemas de estanques y cañerías PPR, asegurando el correcto funcionamiento de la infraestructura sanitaria.

### **6. Desarrollo y revisión de proyectos eléctricos**

- Se realizaron dimensionamientos eléctricos en oficinas municipales y espacios educativos, garantizando futuras mejoras en iluminación y conectividad.

- Se ejecutaron estudios técnicos para la instalación de cámaras de seguridad, optimizando la distribución eléctrica en zonas estratégicas.

- Se desarrollaron y regularizaron proyectos eléctricos en contenedores escolares y oficinas administrativas, asegurando su cumplimiento normativo.

### 7. Gestión de recursos y pagos eléctricos

- Se gestionó la regularización de pagos eléctricos, optimizando costos operacionales de los establecimientos educativos.

- Se realizaron revisiones de presupuestos eléctricos y adquisiciones de equipos de alta eficiencia energética.

- Además de gestiones para la reducción de consumo en boletas eléctricas.



IMAGEN21 TRABAJOS EJECUTADOS POR LA UNIDAD ELÉCTRICA



## UNIDAD PLANTAS DE TRATAMIENTO

La comuna de Teno, cuenta con nueve plantas de tratamientos en las distintas escuelas de la comuna. Las plantas de tratamiento de aguas servidas (P.T.A.S.) procesan aguas residuales para proteger el medio ambiente y la salud pública. Para asegurar que funcionen correctamente, es fundamental realizar **mantenciones preventivas** con una frecuencia **anual o semestral**, dependiendo del tamaño y la complejidad del sistema.

El mantenimiento regular ayuda a que los equipos duren más tiempo, evitando inversiones tempranas en reemplazos costosos. Previene la corrosión, obstrucciones y acumulaciones de lodo no tratados.

Durante el 2024 se efectuaron distintas labores de mantenimiento que se detallan a continuación:

**-Mantención a Escuela Alborada Ventana del bajo:** O.C. 3395-60-SE24, por un monto de \$5.200.300.-

**-Mantención preventiva en las siguientes Escuelas:** Huemul, Susana Montes V., Las Arboledas, Los Alisos, O.C. 3695-60-SE24, por un monto de \$4.216.170.-

**-Extracciones Realizadas de Emergencia Producto de Inundaciones:** Huemul, Manuel Rodríguez E. Alborada Ventana del Bajo, Los Alisos y Comalle, O.C. 3695-524-SE24. Por un monto \$ 4.819.500.-

Los gastos generados en estas actividades de mantenimiento hacen un total de **\$14.235.970.-**



IMAGEN 22 LABORES DE EXTRACCIÓN DE LA P.T.A.S. DE ESCUELA COMALLE.

También fueron realizadas labores de emergencia en las distintas Escuelas, tales como:

- Extracciones de aguas servidas en fosas sépticas.
- Desobstrucción en red de alcantarillado con sistema de presión de agua (hidrojet).
- Mantenimiento de bombas sumergibles.
- Arriendo de baños modulares.
- Limpiezas de cámaras desgrasadoras.
- Extracciones de aguas lluvias.
- Remplazo de ductos en red de alcantarillado.

En las distintas labores de emergencia durante el 2024 se invirtieron **\$12.737.560.-** aprox.



IMAGEN 23 LABORES DE EXTRACCIÓN EN FOSA SÉPTICA EN ESCUELA EL GUINDO.

Los recursos invertidos en labores de mantenimiento y emergencias sanitarias en las distintas P.T.A.S. en las Escuelas de la comuna durante el 2024 fue de: **\$26.973.530.-** aprox.

UNIDAD INFORMÁTICA

MEJORAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2024	MONTO
Mejoras Conectividad Equipamiento	Nuevo Proveedor De Internet	Implementación De Fibra Óptica En Colegios Para Mayor Velocidad Y Estabilidad	18 Escuelas	\$54.500.000
	Velocidad De Conexión	Conectividad Mejorada Con Fibra Óptica, Alcanzando Velocidades Gigabit	1 Gbps	
	Compra De Computadores (Faep 2023)	Adquisición De 16 Equipos Destinados A Mejorar La Infraestructura Tecnológica	16 Equipos	\$7.913.951
	Distribución De Equipos	Computadores Asignados A 4 Establecimientos: Teniente Cruz, Morza, Centro Educativo Hacienda Teno Y Escuela La Alborada Ventana Del Bajo	4 Escuelas	
Soporte Modernización	Renovación De Equipos Computacionales	Reemplazo De Equipos Antiguos Y Entrega De Nuevos Computadores A Funcionarios Que Utilizaban Equipos Personales	9 Equipos	\$6.000.000
	Compra De Herramientas Para Emergencias	Adquisición De Insumos Y Herramientas Para Prestar Soporte Técnico En Establecimientos Educativos	Implementado	
	Reparación Y Reasignación De Equipos	Recuperación De Equipos Obsoletos Para Darles Un Nuevo Uso En Dependencias Que Lo Requieran	Implementado	
<b>TOTAL:</b>			<b>\$68.413.951</b>	

## TRANSPORTE 2024

Durante el año 2024, se implementó el servicio de transporte escolar para los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la comuna de Teno, beneficiando a cerca de 1.900 alumnos. Este servicio fue fundamental para asegurar la asistencia regular de los estudiantes a sus respectivas escuelas, contribuyendo directamente a su proceso de aprendizaje. Asimismo, brindó tranquilidad a las familias, al garantizar un traslado seguro y oportuno para sus hijos.

Para la correcta ejecución de este servicio, se contrataron 19 proveedores, cada uno de los cuales se adjudicó más de una línea de transporte, totalizando 40 líneas distribuidas entre enseñanza básica y media. Cabe señalar que cada línea puede comprender uno o dos recorridos, según la necesidad del trayecto.

A continuación, se detalla la información correspondiente:

ESCUELAS	CANTIDAD TOTAL ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO TOTAL 2024
LICEO TENO, ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO, ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA, ESCUELA PDTE. CARLOS IBAÑEZ, ESCUELA VENTANA DEL BAJO, ESCUELA TENIENTE CRUZ, ESCUELA MONTERILLA, ESCUELA SAN RAFAEL, ESCUELA MÓRZA, ESCUELA LAS LIRAS, ESCUELA HUEMUL, ESCUELA EL GUINDO, ESCUELA LAS ARBOLEDAS, ESCUELA D-56, ESCUELA SAN CRISTÓBAL Y ESCUELA LOS ALISOS	1900	\$560.800.000



IMAGEN 24 SERVICIOS DE TRASLADO DE ESTUDIANTES.

## INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

### SILLÓN DENTAL PARA CESFAM MORZA

La adquisición de un nuevo sillón dental para el Cesfam de Morza es una inversión que contribuye a mejorar la calidad de atención de 3049 usuarios por año que asisten a la prestación odontológica, las cuales son ofrecidas durante todo ciclo vital; incluyendo consultas y controles, actividades de odontología general, programa CERO, estrategia más sonrisas para Chile, morbilidad adulta y Ges Odontológico.

VALOR: \$3.999.999



IMAGEN 25 SILLÓN DENTAL PARA CESFAM MORZA

### IMPLEMENTACION DE CURACIONES COMPLEJAS CON FIBRINA Y PLAQUETAS

La implementación de curaciones complejas utilizando fibrina y plaquetas representa un avance significativo en el tratamiento de heridas difíciles, ofreciendo una potente capacidad para acelerar la cicatrización y la regeneración de tejidos, que da como resultado una disminución en el tiempo de curación, una recuperación más rápida, con menos complicaciones y mejor resultado estético, otorgando una mayor satisfacción del paciente con el tratamiento

VALOR: \$1.003.802



IMAGEN 26 DE IMPLMENTOS ADQUIRIDOS

### IMPLEMENTACIÓN DE TÓTEM DE ATENCIÓN DE PÚBLICO EN CESFAM MORZA

La implementación de nuestro nuevo tótem de atención al público está diseñada para transformar la interacción de nuestros usuarios, ofreciendo una reducción de tiempos de espera y agilización de procesos, cuenta con opciones para dirigir a los usuarios a la información o servicio específico que necesitan, atención más rápida, autónoma, disponible y personalizada con una interfaz intuitiva, con lo cual se mejora la experiencia con los pacientes.

MONTO:\$3.000.000



IMAGEN 27 TÓTEM PARA CESFAM DE MORZA

### INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN DIRECCION COMUNAL

La instalación de un sistema de cámaras de seguridad en la Dirección Comunal de Salud es una medida proactiva fundamental para la protección de nuestros bienes y la seguridad de las personas, la presencia visible de cámaras actúa como un fuerte elemento disuasorio para posibles delincuentes, permitiendo la supervisión en tiempo real de áreas críticas, identificando actividades sospechosas, y en caso de incidentes, las grabaciones proporcionan pruebas valiosas para investigaciones y procesos legales.

MONTO:\$333.200



IMAGEN 28 TÓTEM PARA CESFAM DE MORZA

## INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN POSTAS DE SALUD RURAL

La instalación de sistemas de aire acondicionado en nuestras postas rurales representa una inversión crucial en la salud y el bienestar tanto de nuestros valiosos funcionarios como de nuestros pacientes, un ambiente fresco y agradable reduce el estrés por calor, la fatiga y aumenta la comodidad durante largas jornadas laborales, además hace que la experiencia en la posta para los pacientes sea más llevadera, especialmente para personas vulnerables como niños, adultos mayores y enfermos crónicos.

MONTO:\$2.007.198



IMAGEN 29 AIRE ACONDICIONADO EN POSTA

## AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS

- 1) RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

De acuerdo a los antecedentes recopilados por la unidad de Asesoría Jurídica se da cuenta de lo siguiente:

### RESUMEN DE AUDITORIAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE.

#### AUDITORÍAS

MEMORÁNDUM	FECHA	MATERIA	AUDITORÍA
N°3.149 / 2024	22/11/2024	OBTENCIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y LICENCIA DE CONDUCIR, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	INTERNA
N° 3.163/ 2025	20/01/2025	INFORME FINAL SERVICIO AUDITORIA EXTERNA, COMUNA DE TENO 26/12/2024	EXTERNA

Se hace presente que estas auditorías están publicadas en el sitio web del municipio, Transparencia Activa.

Adicionalmente la Contraloría Regional del Maule, a través del Informe Final N°624/2024, expuso un análisis y auditoría externa sobre extracción y procesamiento de áridos de la Ilustre Municipalidad de Teno, que previamente tuvo su origen en el Pre Informe N°624 de fecha 02 de septiembre de 2024.



## SUMARIOS INSTRUÍDOS POR CONTRALORÍA

Procedimientos disciplinarios en conocimiento de la Unidad Jurídica

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Oficio N° E336566-2023 de la Contraloría Regional del Maule	F-291-2023 // 15 junio 2023	Adquisición de cajas de alimentos en el marco de la pandemia COVID 19. Licitación pública ID 834259-40-LQ20	<b>Concluido. Decreto N° F595/2024</b>	Investigación Sumaria
Oficio N° E342256-2023 de la Contraloría Regional del Maule	F-550-2023//22 noviembre 2023	Infracción ley de compras 19.886 y conflicto de interés.	Etapa Indagatoria	Sumario
Oficio Interno 281 del 11 octubre de 2023, de DAF	F-450-2023 // 04 octubre 2023/ Se amplían hechos por medio del Decreto Alcaldicio N° F580/2024, de fecha 09 de octubre de 2024.	Devolución de saldo no utilizado correspondiente al plan habitabilidad 2021.	Etapa indagatoria	Sumario
Oficio N° E335898-2023 de la Contraloría Regional del Maule	F-540-2023 // 22 noviembre 2023	Irregularidades en otorgamiento y/o renovación de patentes municipales de alcoholes industriales y comerciales.	Etapa indagatoria	Sumario
Memorándum N° 1 SECPLAC	F-1-2024 de fecha 02 enero de 2024	Retraso en la entrega de documentos de postulación programa Quiero mi barrio.	Etapa indagatoria	Sumario
Oficio MRM N° 111-2023 de don Matías Rojas, 21 septiembre 2023	F-448-2023 // 04 octubre de 2023	Incumplimiento reposo licencia médica.	<b>Concluido. Decreto N° F534/2024</b>	Sumario
Carta de funcionaria V.L.G 31 agosto 2023	F-454-2023 // 10 octubre de 2023	Acoso laboral a funcionaria	<b>Concluido/ Decreto Alcaldicio N°F-094/2024. Sobresee.</b>	Sumario
Oficio N° E-279032-2022 de la Contraloría Regional Del Maule	F-486-2023 // 26 octubre de 2023- F554/2023 // 23 de noviembre de 2023 (Se notificó el primero)	Incorrecta aplicación artículo 8 Ley 18.695./Conservación Liceo Polivalente de Tenó	<b>Concluido. Decreto N° F 142/2025</b>	Sumario
Oficio 207-2023 del Jefe de DAEM	F-195-2023 // 28 marzo de 2023	No ingreso de antecedentes personal SEC y PIE en plataforma SIAPER	<b>Concluido. Decreto N° F107/2025</b>	Investigación Sumaria

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Memorándum 15-2023 de Unidad Asesoría Jurídica	F-85-2023 // 20 febrero de 2023	Hechos que originaron juicio ejecutivo en contra de la Municipalidad causa C-46-2022 del 2do juzgado de Letras de Curicó.	<b>Concluido. Decreto N° F094/2025</b>	Investigación Sumaria
Memorándum 113-2023 de Asesor Jurídico	F-438-2023 // 04 octubre de 2023	Notificación judicial recibida por Oficina de Partes sobre el cobro de dos facturas emitidas por las empresas Best Life Home SPA y ACIMA soluciones integrales SPA	Etapa de informe final.	Investigación Sumaria
Renuncia voluntaria 25 julio 2023 de funcionario C.M.	F-436-2023 // 04 octubre de 2023	Acosa laboral a funcionario.	<b>Concluido. Decreto N° F153/2025</b>	Investigación Sumaria
Memo 182 2023 del Adm Municipal	F-445-2023 // 04 octubre de 2023	Extravío de puertas pertenecientes al área de educación municipal	Etapa indagatoria	Investigación Sumaria
Memo 14 2023 de Abogado Unidad Asesoría Jurídica	F-86-2023 // 20 febrero de 2023	Hechos que originaron juicio ejecutivo en contra de la Municipalidad causa C-646-2022 del 2do juzgado de Letras de Curicó.	<b>Concluido. Decreto N°F087/2025</b>	Investigación Sumaria
Memorándum 156 2023 de Asesor jurídico	F 530-2023 // 21 noviembre de 2023	Incumplimientos de parte del ex funcionario	Indagatoria	Investigación Sumaria (Expediente no se encuentra en jurídico)
Oficio 1117 de 20 junio de 2023 del Jefe (S) Daem	F 443-2023 // 04 octubre de 2023	Escuela de Teno (situación con una estudiante)	Se encuentra concluido/ Expediente fue devuelto con observaciones a investigador 23/05/2024.	Investigación Sumaria- (Expediente no se encuentra en jurídico)
Memorándum 7823 2023 de Asesora Jurídica	F 444-2023 // 04 octubre 2023	Resolución 2207119 de 21 de sept 2022 de SEREMI de salud, proceso sanitario a la Municipalidad de Teno por instalaciones en sector Viluco Alto, Ventana de Bajo y Piedra Blanca	Indagatoria/ fue notificado al Fiscal el 04 de agosto de 2024	Investigación Sumaria(Expediente no se encuentra en jurídico)
Oficio 1382-2023 de Jefe de DAEM	F 447-2023 // 04 octubre 2023	Liceo C4 de Teno	<b>Concluido. Decreto N° F160/2025</b>	Sumario (Expediente se encuentra en jurídico)
Oficio 2287-2023 de Jefe DAEM	F 029-2024 // 11 enero 2024	Abandono del lugar del trabajo de funcionario	<b>Concluido. Decreto Alcaldicio F498/2024</b>	Breve Investigación Sumaria - Expediente se encuentra en Jurídico
Oficio Ordinario N° 2016 de Jefe DAEM	F 079.2024 // 21 febrero de 2024	Regularización del pago del transportista.	Indagatoria <b>Decreto de cambio de fiscal</b>	Investigación Sumaria (expediente no se encuentra en Jurídico- se debe requerir el expediente a DAEM)

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Carta de fecha 29 de enero de 2024 de Funcionario de DIDECO S.R.	f 082/2024 //23 de febrero de 2024.	Acoso laboral	Indagatoria. <b>Se acumularon procedimientos 082 y 638/2024 en Decreto N° F109/2025</b>	Sumario Administrativo.
Carta de fecha 23 de febrero de 2024, de K.P.	F85/2024 // 23 de febrero de 2024.	Malos trato de parte de servidora honorarios	Indagatoria / Decreto que instruye fue notificado 30/08/2024.	Sumario Administrativo.
Oficio N°2099/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023	F 083/2024// 23 de febrero de 2024	Situaciones niños Jardín Infantil y Sala Cuna "Gotitas de Amor"	<b>Concluido. Decreto N° F738/2024</b>	Investigación Sumaria
Memorándum 108/2024 de Administrador Municipal //14 de marzo de 2024	F 140/2024// 22 de marzo de 2024.	Contratación Servicios TRANSBANK	Indagatoria <b>Decreto cambio de fiscal</b>	Sumario Administrativo.
Memorándum 109/2024 Administrador Municipal// 14 de marzo de 2024	F143/2024 //22 de marzo de 2024.	No contratación de Seguros de bienes Municipales (Vehículos e Inmuebles)	Indagatoria. Decreto de cambio de fiscal.	Sumario Administrativo.
Oficio N°E464135/2024 de CRM y Memorándum N°026 de fecha 16 de enero de 2024 de Director de Servicios Operativos.	F158/2024//05 de abril de 2024	Cajas de Emergencia SENAPRED	Indagatoria. <b>Notificada a Fiscal el 04/04/2025</b>	Investigación Sumaria.
Providencia Municipal N°5487 de fecha 24 de mayo de 2024- memorándum interno N°3082	F 260/2024 // 05 de junio de 2024	Constantes atrasos en ingreso al lugar del trabajo	Indagatoria	Breve Investigación Código del Trabajo
Oficio Contraloría N°E456533 de fecha 27 de febrero de 2024	F172/2024// 09 de abril de 2024 // Cambio de Fiscal F579/2024	Permisos de circulación Sr. Arce.	Indagatoria. <b>Se notifica a nuevo fiscal con fecha 31 de marzo de 2025</b>	Investigación Sumaria
Oficio Contraloría N°EE464135/2024 de fecha 19 de marzo de 2024	F161/2024//5 de abril de 2024	Cajas SENAPRED	Indagatoria <b>Se notifica a nuevo fiscal con fecha 03 de abril de 2025</b>	Investigación Sumaria/ Decreto tiene dos números
Oficio Contraloría N°E488985/2024 de fecha 16 de mayo de 2024	F264/2024 //06 de junio de 2024	Pérdida expediente Sumario Morza	Indagatoria	Investigación Sumaria

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Oficio Contraloría N°E447032/2024// de fecha 02.02.2024	F 201/2024// 30 de abril de 2024	Compra terreno Santa Susana	Indagatoria. <b>Decreto cambio de investigador por renuncia de la funcionaria designada N°F163/2025</b>	Investigación Sumaria
Memorándum 173/2024 //22 de mayo de 2024 de administrador Municipal	F258/2024// 30 de mayo de 2024	Irregularidades observadas por el director de control en procedimientos de compras en la dirección de salud	Indagatoria	Investigación sumaria
Carta 19/04/2024 // Providencia N°4245 de fecha 19 de abril de 2024.	F254/2024// 24 de mayo de 2024	Controversia entre la Directora de Tránsito y oficina de Partes por extravío de documento presentado por P. U.	Término de indagatoria. <b>Decreto ordena cambio de investigador N° F 113/2025, notificado el 18/03/2025</b>	Investigación Sumaria
Carta denuncia 23/04/2024// providencia N°4445 23/04/2024	F237/2024//14 de mayo de 2024	Acoso Laboral	<b>Concluido en Decreto Alcaldicio N°674/2024</b>	Sumario Administrativo
Memorándum N°04/2023 de fecha 05 de enero de 2023, de Administrador Municipal	F199/2023//28 de marzo de 2023	Devolución Recursos FAEP 2020 y Programa Movámonos por la Educación 2022	Indagatoria. <b>Decreto cambio de investigador N°199/2025 de fecha 11 abril de 2025</b>	Investigación Sumaria
Oficio de Contraloría E504688/2024 de fecha 25 de junio de 2024	F528/2024//13 de septiembre de 2024	Contratación de Servicios de Transportes de Escolares para Establecimientos de Enseñanza Básica de la Comuna de Teno 2024.	Indagatoria. Información solicitada para investigación	Investigación Sumaria
Informe Final N°93 de fecha 09 de mayo de 2023 de la Contraloría Regional del Maule	F407/2024//18 de julio de 2024	Aplicación y Rendición de los recursos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, SUBDERE, presupuestos sector Público 2021 y 2022.	Indagatoria. Notificación Fiscal	Sumario Administrativo
Carta Ingresada con fecha 28 de agosto de 2024, por doña E.J.	F496/2024// 02 de septiembre de 2024	Acosos Laboral	Indagatoria <b>Decreto cambio de Fiscal N°F021/2025</b>	Sumario Administrativo
Memorándum N°26/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023 de Jefe de Unidad de Adquisiciones Municipales	F546/2023//22 de noviembre de 2023	Licitación ID834259-32-LR23	Indagatoria	Investigación Sumaria

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Oficio E79862/2021 de la Contraloría Regional del Maule	F-90/2021// 11 de marzo 2021	Publicaciones efectuadas en red social durante jornada laboral	Concluido/ Decreto Alcaldicio F441/2023 de 04/10/2023	Investigación Sumaria
Memorándum interno N°2536 de fecha 06 de octubre de 2020	F315/2020// 21 de diciembre de 2020	Irregularidades pago de remuneraciones DAEM	Indagatoria Decreto Cambio de Fiscal	Investigación Sumaria
OF.ORD. 93, de fecha 02 de mayo de 2024, Director de Salud	F261/2024//06 de junio de 2024	Irregularidades Servicio de Coffee en jornada de Capacitación de personal de Salud	Indagatoria	Investigación Sumaria
Oficio Ordinario N°94 de fecha 20 de mayo de 2022, Director de Salud	F228/2022//10 de agosto de 2022- Cambio de Fiscal Decreto Alcaldicio N°244/2024	Sobregiro de Cuenta Corriente del Banco Estado N°4260900028, correspondiente a Farmacia Municipal	Indagatoria Decreto Cambio de fiscal	Sumario Administrativo
	F 734/2024 de 23 diciembre 2024	vulneración derechos fundamentales	Concluido. Decreto Alcaldicio F018/2025	Investigación sumaria
Oficio Interno N°158/2024 de fecha 10 de Junio de 2024, de la Directora de Administración y Finanzas	F445/2024// 07 de agosto de 2024	Uso Indevido de Programa de Remuneraciones	Indagatoria. Notificado nuevo fiscal con fecha 11/04/2025	Sumario Administrativo
Carta denuncia de fecha 23 de mayo de 2024, de funcionario municipal don L.C.P.M	F279/2024// 11 de junio de 2024 // Cambio de Fiscal N°581/2024 de fecha 09 de octubre de 2024.	Acoso Laboral	Indagatoria. Decreto cambio de fiscal N°F162/2025	Investigación Sumaria
Memorándum N°45/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023. abogado DAEM	F253/2024// 24 de mayo de 2024	Cobro deuda previsional AFP Plan Vital Causa RIT P-289 de 2010	Indagatoria. Notificación fiscal	Investigación Sumaria
Oficio E411454/2023 de la Contraloría Regional del Maule	F536/2023 // 21 de Noviembre de 2023	Viáticos de Faena	Indagatoria. Cambio de fiscal	Sumario Administrativo
Oficio N°256, de fecha 20 de noviembre de 2023, Contraloría Regional del Maule	F142/2024 // 22 de marzo de 2024	Incumplimiento Contrato de Trabajo	Indagatoria Cambio fiscal	Investigación Sumaria

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
OF.ORD N°2275/2023, Jefe DAEM	F141/2024// 22 de marzo de 2024	Regularizar pago Proveedor	Concluido. Decreto F N°188/2025 de 10 de abril 2025	Investigación Sumaria
OF.ORD. N°1792/2023, de fecha 12 de octubre de 2023, Jefe DAEM	F556/2023 // 23 de noviembre de 2023	Incumplimiento contrato de Trabajo	Indagatoria/ se notifica decreto cambio de investigador 11/04/2025	Investigación Sumaria
Carta de fecha 28 de agosto de 2023, suscrita por doña Javiera Nicole González Vargas y don Claudio Ignacio Darías Salas	F439/2023 // 04 de octubre de 2023	Daños Vehículo particular	Concluido / Decreto Alcaldicio F586/2023- Aplica medida Disciplinaria de "censura".	Investigación Sumaria-
OF.ORD. N°2016/2023 de fecha 14 de noviembre de 2023, Jefe DAEM	F555/2023 //23 de noviembre de 2023	Servicio de Transporte escolar Escuela Los Alisos	Indagatoria. En proceso de notificación.	Sumario Administrativo
Oficio N°E336268/2023 de fecha 10 de mayo de 2023, de la Contraloría Regional del Maule	F252/2023 // 10 de mayo de 2023	Dilación en la entrega de antecedentes solicitados por el Consejo de Defensa del Estado	Concluido /Decreto Alcaldicio N°497/2023 Sobresee Investigación Sumaria	Investigación Sumaria
OF.ORD. 1902/2023, de fecha 30 de octubre de 2023, Jefe DAEM	F529/2023 // 21 de noviembre de 2023	Prestación de Servicios NASVET- ASESORÍAS Y ATENCIONES SPA	Indagatoria	Investigación Sumaria
Memorándum N°01/2024, de la Encargada del Programa de Habitabilidad, de fecha 25 de septiembre de 2024.	F 567/2024 // 27 de septiembre de 2024	Extravío de artefacto eléctrico	Indagatoria. Notificación fiscal.	Investigación Sumaria
Oficio de Contraloría Regional del Maule E470343/2024, de fecha 03 de abril de 2024.	F 575/2024// 04 de octubre de 2024	Requisitos para la contratación de apoyos familiares - disponibilidad de vehículos municipales.	Indagatoria. Notificación a funcionario 11/04/2025	Investigación sumaria
Denuncia recepcionada con fecha 30 de agosto de 2024	F 568/2024 // 27 de septiembre de 2024.	Ley KARIN - DAEM	Con informe final.	Investigación Sumaria
Denuncia de fecha 27 de agosto de 2024	F 546/2024 //23 de septiembre de 2024.	Ley Karin - DAEM	Indagatoria	Investigación Sumaria

N° DE OFICIO	DECRETO INICIO	MATERIA	ESTADO	SUMARIO/I. SUMARIA
Denuncia de fecha 29 de agosto de 2024	F 601/2024// 22 de octubre de 2024.	Ley Karin - DAEM	Indagatoria	Investigación sumaria
Oficio Res N°02 , de fecha 23 de julio de 2024, de la Jefa DAEM (R)	F 584/2024// 09 de octubre de 2024.	Incumpliendo laborales	Indagatoria	Investigación Sumaria
Oficio Res N°04, de fecha 31 de julio de 2024, de la Jefa DAEM (R)	F 582/2024 // 09 de octubre de 2024.	Inventarios DAEM	Indagatoria	Investigación Sumaria
Oficio Res. N° 03, de fecha 24 de julio de 2024, del jefe DAEM (r)	F 583/2024 // 09 octubre de 2024.	Multas Protocolos COVID	Indagatoria	Investigación Sumaria
Informe Final N°624/2024, de fecha 27 de septiembre de 2024, de la Contraloría Regional del Maule.	F 619/2024// 04 de noviembre de 2024.	Informe Final 624 - Extracción de áridos.	Indagatoria. Notificación fiscal 11/04/2025	Sumario administrativo

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
1317 de 20-09-2016	F-228-2016 de 22 de septiembre 2016	Docentes Liceo Tenó (circulación fotos privadas)	Sobresee y aplica medida disciplinaria a docentes.	<b>Decreto F-123-2017 de 30 de mayo de 2017</b>	Sumario
004587 de 14 de junio de 2013	F-156-2013 de 13 de abril de 2016	Sobre solicitud de término de patente comercial	Resolución 05-2016 de 20 de mayo de 2016, declara cerrado el periodo de investigación. Se sugiere sobreseer.	<b>F-087-2021 Sobresee investigación sumaria</b>	Investigación Sumaria
180 de 04 de octubre de 2017	D 127/2017	Departamento de salud Municipal de Tenó	Sobresee investigación sumaria	<b>Decreto F 120/2025</b>	Investigación Sumaria
1988 de 05 de junio de 2017	F-138-2017		Sobresee investigación sumaria	<b>F 307-2017 de 29 de diciembre de 2017</b>	Investigación Sumaria
160 de 06 de septiembre de 2017	D 122 de 07 de septiembre de 2017	Entrega errónea de medicamentos CESFAM Comalle	Aplica medidas disciplinarias a funcionarios del área de salud Municipalidad de Tenó	<b>F-213-2018 de 09 de octubre de 2018. F-230-2018 se acogió R. reposición.</b>	Sumario administrativo

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
1.165 de 04 de noviembre de 2015	F 304/2015 de 09 de diciembre de 2015	Irregularidades en adquisiciones DAEM Teno	Sobresee investigación sumaria.	F-143-2016 de 16 de junio de 2016	Investigación Sumaria
1.069 de 09 de octubre de 2015	F 255 de 21 de octubre de 2015	Investigación sumaria funcionario por atrasos y ausencias	Sobresee investigación sumaria.	F-146-2016 de 20 de junio de 2016	Investigación Sumaria
016 de 19 de enero de 2021	F 56-2021 de 18 de febrero de 2021	Investigación sumaria por no realizar procedimiento de renovación de patentes de alcoholes.	Concluido	F-178- 2021	Investigación Sumaria
1548 de 16 de septiembre de 2013	F 233/2013 de 04 de octubre de 2013.	Irregularidades en reembolsos de gastos en combustible del programa de autoconsumo.	concluido, sobresee investigación	Decreto N° F 205/2021	Investigación Sumaria
	F 28/2014 de 24 de enero de 2014	Intervencionismo electoral	Sobresee investigación sumaria.	F 270/2016 de 23 de noviembre de 2016	Investigación Sumaria
	F 020 DE 22 de enero de 2013	Responsabilidades administrativas del presunto intervencionismo de la encargada de la biblioteca en el tratamiento psicológico de los alumnos.	Sobresee investigación sumaria.	F 124 / 2017 de 30 de mayo de 2017	Investigación Sumaria
7967 de 13 de noviembre de 2019	F-331-2019 de 03 de diciembre de 2019	Irregularidades en el proceso de compra de la Municipalidad de Teno (capacitaciones concejalía Améstica)	Cerrado el proceso de investigación sumaria.	F-129-2025	Investigación Sumaria
259 de 26 de noviembre de 2015	Resolución exenta N°3 de 14 de febrero de 2016	Extravío de 6 notebooks del Liceo de Teno.	Sobresee investigación sumaria	F 257/2016 de 26 de octubre de 2016	Investigación Sumaria
Memo 437/2020 de 12 de agosto de 2020	F 207 de 12 de agosto de 2020	Filtración por parte de algún funcionario municipal de act. Del programa de mejoramiento municipal.	Sobresee investigación sumaria	F 209/2021 de 26 de junio de 2021	Investigación Sumaria



NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
649 de 15 de septiembre de 2014		Hechos ocurridos en Escuela San Cristóbal por el fallecimiento de una alumna.	Sobresee investigación sumaria	F 134/2018 de 29 de julio de 2018	Investigación Sumaria
1988 de 05 de junio de 2017	F 138/2017	Observaciones en decretos de pago área educación municipal de Teno.	Sobresee investigación sumaria.	F 117/2025 de 18 de marzo de 2025	Investigación Sumaria
1593 06 de febrero de 2014	F 068-2014 de 25 de marzo de 2014	Escuela San Cristóbal G-77	Sobresee investigación sumaria	F-41-2017 de 16 de junio de 2017	Investigación Sumaria
180 de 04 de octubre de 2017	D 127	Se administró doble dosis de vacuna a alumno de 1ero básico	Sobresee investigación sumaria	F 120/2025	Investigación Sumaria
004587 de 14 e junio de 2013	F 156/2013 de 07 de febrero de 2013	No respuesta de la Municipalidad donde se solicita el termino de patente comercial a E.N	Sobresee investigación sumaria	F 087/2021	Investigación Sumaria
129 de 26-06-2009	F-192 de 28 de julio 2009	Depto. de Salud programa odontológico	Resolución 01 de 31 de agosto de 2009, declara cerrada investigación sumaria. Se solicita iniciar sumario administrativo.	No consta decreto de término	Investigación Sumaria
1317 de 20-09-2016	F-228-2016 de 22 de septiembre 2016	Docentes Liceo Teno (circulación fotos privadas)	Sobresee y aplica medida disciplinaria a docentes	F-123-2017 de 30 de mayo de 2017	Sumario
E79862/2021	F 090/2021	Publicaciones efectuadas en una red social durante su jornada laboral, de carácter de propaganda política.	Resolución N°02 investigadora Lorena González, sugiere no formulación de cargos y sobreseimiento.	F 441-2023 de 04 de octubre 2023	Investigación Sumaria
783 de 24 de mayo de 2019	E 174/2019 de 04 de julio de 2019	Escuela San Rafael de Teno, contratación de banquetería por vínculo de parentesco	Concluido	F-158-2025	Investigación Sumaria
326 de 08 de noviembre de 2018	N°1 de 2018	Liceo Polivalente de Teno.	Concluido	F-127- 2025	Investigación Sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
	F 001/2021 de 11 de enero de 2021	Publicaciones ofensivas en telegram.	Resolución N°03 de 08 de junio de 2021, sugiere sobreseimiento	<b>Decreto F 194/2021 de 22 de junio 2021</b>	Investigación Sumaria
Memo 1198 de 19/05/2010	F 032/2011	Responsabilidades administrativas por la devolución de recursos traspasado a municipio por MIDEPLAN Programa CAHMT 2010	Concluida la investigación sumaria en su instancia.	<b>F 220 de 17 de agosto de 2010</b>	Sumario
Memo 1198 de 19/05/2010	F 177/2010	Responsabilidades administrativas por la devolución de recursos traspasado a municipio por MIDEPLAN Programa CHMT 2010	Aplica medida disciplinaria a funcionarios municipales DIDECO.(Anotación demérito)	<b>F 032 de 14 de enero de 2011</b>	Sumario
Of reservado 01 de 03/02/2010	29/2010 de 12/02/2010	Actitud inapropiada de funcionario quien se desempeña en el Consultorio General rural de Morza.	Aplica medida disciplinaria (Censura)	<b>420 de 14 de julio de 2010</b>	Investigación Sumaria
Carta 11/8/2010	F 258 de 10/09/2010	Reclamo contra una técnico parvularia en Jardín Cuncunita sector de Morza	Sobresee investigación sumaria	<b>F 030 DE 14 de enero de 2011</b>	Investigación Sumaria
Memo interno 007	Resolución Exenta N° 002 de 21/12/2009	Acoso laboral	Ord N°06 Informe respecto de Sumario Administrativo	No consta decreto de término.	Sumario administrativo
	Decreto N°029 DE 27/01/2011	Denuncia a funcionaria de Cesfam de Comalle	Concluido. Aplica medida disciplinaria a funcionarias Cesfam Comalle (Censura)	<b>Decreto N° 435 de 08 de agosto de 2011</b>	Investigación Sumaria
Memo 164 de 25/03/2010	F 140 de 30/04/2010	Accidente que afectó a menor en Jardín infantil Espiguita	El informe concluye que no les afecta las responsabilidades administrativas ya que las rige código del trabajo. Se sugiere enviar informa a la junji.	<b>Resolución 07 del 06/07/2010 declara cerrada la investigación</b>	Investigación Sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Memo 438 de 19/08/2010	F 258 de 10/09/2010	Reclamo técnico párvulo Jardín infantil cuncunita de Morza.	Concluido.	Resolución 01 de 12/10/2010	Investigación Sumaria
Memo interno 1348 de 23/12/2011	F 044 de 21/02/2012	Control administrativo y financiero por montos recibidos por matrícula 2011 en el Liceo C N° 4	Pone término y aplica medidas disciplinarias.	Decreto N° 905 de 05/12/2012; Decreto N° 906 de 05/12/2012	Sumario
Informe final 33 CGR de 28/09/2012	F 215 de 21/12/2012	Auditoria relacionada con transferencias y gastos en año electoral Municipalidad de Teno	Vista fiscal aplica multa y amonestación verbal.	Decreto Alcaldicio F155/2013 ordena reapertura. Con informe final	Investigación Sumaria
Oficio CGR 012186 de 27/12/2011	Decreto 01/2012 de 03 de enero de 2012	Supuestas irregularidades en Licitación Pública por funcionario Municipal.	Concluido. Aplica multa equivalente al 10% de la remuneración.	Decreto N°630/2013 de fecha 14/05/2013	Sumario
Providencia n° 7042 de 02/11/2011	Decreto alcaldicio 133 del 04/07/2012	Negligencia hacia Sra. C. A. V. M.	Informe final no concluyente	No concluido.	Investigación Sumaria
Informe N°1 03/0/2015 de Tesorera Municipal de Teno	F 229 de 2015, 17/09/2015	Faltantes de dinero por la suma de \$70.000 a cargo de funcionario municipal	Concluido	Decreto N°F135/2025.	Investigación Sumaria
Memo 11 de agosto de 2021 de Directora del Transito	F 288 de 2021	Se encontró tarjetas de presentación al médico de gabinete tarjetas de presentación de profesional oftalmólogo	indagatoria	Nueva designación de fiscal.	Investigación sumaria
Memo 04 de 08/2020	F 198/2020 de 07/08/2020	Auditoria relacionada con revisión y análisis del proceso de otorgamiento becas de estudio periodo 2020	Concluido. sobresee	Decreto N° F134/2025 de 20 de marzo 2025	Sumario
Memo 886 de fecha 28 de diciembre de 2010	F17/2011 de 11/01/2011	Libro de asistencia de funcionarios Escuela D-56	Vista Fiscal: Censura	No consta el Decreto de término.	Investigación sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Memo N°1189/2010 de director de Control	F139/2010 de 30/04/2010	Se encontraron 47 cheques caducados en caja fuerte del Departamento de Salud	Vista Fiscal Multa 10% de su remuneración	Decreto Alcaldicio N°529/2011 de fecha 24/10/2011	investigación sumaria que pasa a sumario administrativo
Ord. N°166 de 09/07/2013 de Salud	F210/2013 de 09/07/2013	Administración errónea de vacuna en menor bajo control CESFAM Comalle	Investigador sugiere aplicar medida de censura	No consta el Decreto de Término.	Investigación sumaria
Memo N°158 de 27.02.2012	F55 de 27/02/2012	Documento de matrona que encargada de programa de la mujer, donde informa de retiro sin autorización	Investigador sugiere sobreeser	No consta el Decreto de término	Investigación sumaria
Of.Ord N°135 de 15/07/2011	527 de 24/10/2011	Reiterados problemas de parte de Funcionaria, faltas a la probidad	Concluido.	Decreto N° F178/2025.	Sumario Administrativo
Memo N° 98 de 2021 /Memo 109 de 2021	F 179/2021 y F 181/2021 Se acumulan en F 289/2021	Otorgamiento de licencia de conducir de manera irregular a C. E/ Otorgamiento de permiso de circulación sin contar con cert. Revisión técnica 2018-2019-2020	Estado incompleto	En proceso	Investigación sumaria
Carta 20/10/2020	F-36-2020	Acoso laboral	Sobreesee investigación sumaria	F 11/2023	Investigación sumaria
Of. Ord 269 12/11/2018	D-45-2019	Falencias en el procedimiento de distribución de productos de bodega de posta santa blanca	Sobreesee investigación sumaria	F 287/2021	Investigación sumaria
Of. Ord 1241 de 02/09/2021	E-227-2021	Registro y aplicación de la Subvención Bono Docente	En tramitación.	Decreto F 173/2025 designa nuevo investigador de 01 de abril 2025	Investigación sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Of. CGR E-247447-2022	F-289-2022	No funcionamiento de relojes biométricos instalados en establecimientos educativos	Sobresee investigación sumaria	<b>F-449-2023</b>	Investigación sumaria
Of. CGR E-32-6565-2023	F-215-2023	Acoso laboral en escuela Ventana del bajo	Sobresee investigación sumaria	<b>F-442-2023</b>	Investigación sumaria
Memo 98 y 104	F-325-2020	Reclamos contra médico de Psicotécnico	Sobresee investigación sumaria	<b>F-010-2023</b>	Investigación Sumaria
Oficio Ord. n°113/2017	f-185-2017	Asistencia reloj control	Concluido. Aplica medidas disciplinaria multas y anotación de demerito.	<b>F-206/2020</b>	Sumario
Oficio 73/2015	D N° 105	Malos tratamiento atención CESFAM de Morza	Aplica medida disciplinaria	<b>Decreto F 186/2016</b>	Investigación Sumaria
Acta 11/12/2014	F-36-2015	Denuncia escuela F-60 de Morza	Sobresee investigación	<b>Decreto F 132/2025 de 20 de marzo 2025</b>	Investigación Sumaria
Denuncia sesión 21/2012 del concejo	F-191-2012	Cierre de servidumbre de paso en un predio particular	Aplica medida disciplinaria, Censura	<b>Decreto F 230-2015</b>	Investigación Sumaria
Of ord. N° 41-2015	F-47-2015	Agresiones verbales y físicas a usuario CESFAM Morza	Concluido	<b>Decreto F 124/2025 de 20 de marzo 2025</b>	Investigación Sumaria
Memo 44/2015	F-124-2015	Denuncia en jardín infantil espiguita	Sobresee investigación	<b>Decreto F 124/2015</b>	Investigación Sumaria
Oficio N° 14 2012	F-190-2012	Extravió de insumos de jardines infantiles	Concluido	<b>Decreto F 191/2025</b>	Investigación Sumaria
Of 93-2013	F-234-2013	Faltantes dineros que fueron recaudados en beneficio de colecta COANIL	Concluido	<b>Decreto F 165/2016</b>	Investigación Sumaria
Oficio N° 84 de 2015, Director Liceo Tenó	Res. Exent. N°09 de 28/05/2015	Informe jurídico investigación sumaria ordenada por resolución 09 de 28 de abril de 2015	Concluido. sobresee	<b>Decreto F 166/2016</b>	Investigación Sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Memo 494-2013	F-168-2013	Devolución al ministerio de desarrollo social por dineros que no fueron gastados en la ejecución del convenio programa ficha de protección social	Concluido.	Decreto 167/2016 F	Investigación Sumaria
Oficio 152- de 13/04/2016	F-111-2013	Errores adjudicación licitación para adquirir agendas escolares escuela Las Arboledas y San Cristóbal	Concluido.	Decreto 169/2016 F	Investigación Sumaria
Memo 031-2014	F-221-2014	Robo en la tesorería municipal de Teno	Concluido, sobresee	Decreto 170/2016 F	Investigación Sumaria
	Resolución exenta N° 5 de 09 de noviembre de 2010	Escuela Morza	Concluido. Aplica amonestación	Res. Exenta N°13 de 21 de diciembre de 2010.	Sumario
Oficio 193 de Daem	F-110-2013	Omisión en la tramitación de anticipo de subvención escolar	Concluido.	Decreto 168/2016 F	Investigación Sumaria
Oficio Ord. 1766 de 2019	E 358-2019	Trato directo con familiar y discordancia de firmas de proveedores en el DAEM	Vista fiscal: No formula cargos	Decreto 123/2025 de 20 de marzo 2025 F	Sumario
Oficio interno 16/2021 DAF	F-56-2021	No realizar proceso de renovación de patente de alcoholes	Sobresee	F-178-2021	Investigación Sumaria
	A-53-2002	Auditoría Depto. de Educación	Aplica medida disciplinaria	130-2003	Sumario
Memo N° 91-2021 de Asesor Jurídico	F-1-2021	Publicaciones ofensivas en contra de (funcionaria a contrata)	Sobresee	F-194-2021	Investigación Sumaria
Oficio 4690-2018 CGR	F 172-2018	Autorización de obras preliminares y/o demolición por la DOM a empresa WENCO	Concluido	F-204-2021	Investigación Sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Oficio 5401-2020 Contraloría Regional	F-321-2020	Irregularidades en el arriendo de toldos para el encuentro de agricultores de Teno 216,2017 y 2018	Sobresee	F-290-2021	Investigación Sumaria
Pre informe N° 833 de 2017 de la Contraloría Regional	F-259-2017	Eventuales conflicto de interés por Director DOM	Se sobresee	F-1-2019	Investigación Sumaria
Memo N° 28-2018	F-280-2018	Errores en proceso de licitación pública guardias municipales 2019	Multa 10% de la remuneración mensual, anotación de demérito	F-317-2020	Sumario
Carta de fecha 11.02.2020	F-69-2020	No se remiten multas a servicio de registro civil años 2014-2015-2016	Vista Fiscal, Recomienda multa 15% de la remuneración Decreto aplica multa F207/2021	Decreto Resuelve Nulidad N° F285/2024	Sumario Administrativo
Memo interno 1508-2013	F-167-2013	Auditoria efectuada proyecto deportivo escolar año 2012	Sobresee	F-269-2016	Investigación Sumaria
Oficio N° 39-2014 de la DOM	F 40-2014	Pérdida camión municipal	sobresee	Decreto F 126/2025	Investigación Sumaria
Oficio 2728-2020 CGR	F-143-2020	Irregularidades de edificación, otorgamiento de Patente comercial	Concluido	Decreto F 176/2021	Investigación Sumaria
Oficio 112-2018 de Adm municipal	F 177-2021	Robo cámara fotográfica, Depto. de comunicaciones	Concluido	Decreto F 531/2023	Investigación Sumaria
Oficio 391-2019 del Jefe de DAEM	E 70-2019	Abuso sexual en escuela Monterilla	Concluido	Decreto FN°202/2025	Sumario
	E-358-2019		Sobresee	E-140-2021	Sumario
informe N°09/2014 de abogada Sra. Nancy Arce	Resolución Exenta N°07 de 24 de septiembre de 2014/ Jefe DAEM.	Compra efectuada con cargo a los fondos SEP.	Concluido. sobresee	Decreto F 125/2025	Investigación Sumaria

NÚMERO DE OFICIO	DECRETO DE INICIO	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO ALCALDICIO	SUMARIO/INVESTIGACIÓN SUMARIA
Oficio N°2728 de fecha 30 de abril del 2020- de la Contraloría Regional del Maule	Decreto Alcaldicio N° F143/2020	Irregularidades de edificación, otorgamiento y renovación de patente comercial y funcionamiento de planta Procesadora de productos Lácteos Sociedad Mundo Sur Spa.	Vista Fiscal sugiere aplicar sanción.	Procedimiento terminado, decreto alcaldicio impugnado.	Sumario Administrativo.
Of. Ord. N°864/2020 de Jefe DAEM	Decreto Alcaldicio N° F188/2020 de fecha 03 de agosto de 2020	Pago de Asignación denominada "Planilla Suplementaria Ley 20.903" a dos profesores sin sustento legal	Investigador sugiere elevar procedimiento a Sumario Administrativo	Se elevan los antecedentes.	Investigación Sumaria

## JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE

Juicios vigentes al año 2024:

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
<b>R-282-2021</b>	2º Tribunal Ambiental de Chile	Ilustre Municipalidad de Teno con Director Ejecutivo del SEA (Lican Alimentos S.A)	Recurso contra RCA que no considera observaciones municipales.	Terminada.
<b>C-800-2016</b>	2º Juz. Civil Curicó	"Correa con l. Municipalidad de Teno"	Indemnización de perjuicios	Pendiente audiencia de conciliación. Causa inactiva del 30 de mayo de 2017. Causa Archivada.
<b>C-2571-2017</b>	1º Juz. Civil Curicó	"Cea con l. Municipalidad de Teno"	Indemnización de perjuicios	En proceso de apelación de sentencia definitiva.
<b>O-2151-2022</b>	2º Juz de letras del Trabajo de Santiago	"Rodríguez con Constructora DLPS.A y otros"	Indemnización de perjuicio por enfermedad profesional. Declaración de Continuidad Legal	Terminada por avenimiento



Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
C-646-2022	2° Juz. Civil Curicó	"Chita SpA con Municipalidad de Teno	Gestión preparatoria de la vía ejecutiva	Terminada por avenimiento
A-43-2011	Juzgado Letras del Trabajo Curicó	AFP Capital S.A con Municipalidad	Cobranza Laboral	Causa sin movimiento en el año 2024.
P-1898-2010	Juzgado de Letras	AFP Planvital con Municipalidad de Teno	Cobranza Laboral	Decreto de pago 01-07-2024
221-2023	Corte de Apelaciones de Talca	Agrícola y Ganadera San Luis Ltda. (González) con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de protección	Fallado, apelado ante la Corte Suprema. Corte suprema confirmó sentencia C.A.
106696-2023	Corte Suprema	Agrícola y Ganadera San Luis Ltda. (González) con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de apelación	Fallo a favor de la empresa
225-2023	Corte de Apelaciones de Talca	Teno Sándwich Limitada con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de protección	Fallado, apelado ante la Corte Suprema. Confirmada la sentencia por dicha corte.
153601-2023	Corte Suprema	Teno Sándwich Limitada con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de apelación	Fallado a favor del municipio.
310-2023	Corte de Apelaciones de Talca	Viña Apaltagua/Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de protección	Fallado, apelado ante la Corte Suprema y resuelto el recurso.
215299-2023	Corte Suprema	Viña Apaltagua/Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de apelación	Fallado en favor de la empresa.
O-326-2022	Juzgado del trabajo de Curicó	Puebla con Flores y otros	Indemnización de perjuicios por enfermedad laboral	Terminada por avenimiento
C-1416-2023	2do Juzgado de Letras Curicó	Comercial de Valores Servicios Financieros SpA con Ilustre Municipalidad de Teno	Juicio ordinario de menor cuantía por cobro de factura	Sentencia 05-02-2024. Se interpuso R. apelación 11-06-2024. En relación.
C-1573-2023	1er Juzgado de Letras de Curicó	Simpli S.A con Ilustre Municipalidad de Teno	Juicio ejecutivo.	Con Sentencia. Decreto de pago 11-07
C-1968-2022	2do Juzgado de Letras de Curicó	7 Cumbres Factoring SpA con Ilustre Municipalidad de Teno	Juicio ordinario de menor cuantía por cobro de factura	Archivada desde octubre de 2024.

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
O-145-2023	Juzgado del trabajo de Curicó	Vidal con Ilustre Municipalidad de Teno	Juicio por auto despido, reconocimiento de relación laboral y cobro de prestaciones	Con sentencia y pagada.
O-59904-2024	Corte Suprema	Vidal con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de casación contra sentencia definitiva	Terminada
O-46-2023	Juzgado del trabajo de Curicó	González con Ilustre Municipalidad de Teno	Juicio por autodespido, reconocimiento de relación laboral y cobro de prestaciones.	Terminada por avenimiento.
C-793-2023	1er Juzgado de Letras de Curicó	Fivana SpA/Ilustre Municipalidad de Teno	Gestión preparatoria de cobro de factura/ Juicio ejecutivo	Cita a Oír Sentencia en resolución de 22 de abril de 2025.
P-1245-2023	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	Colmena Golden Cross S.A/ Ilustre Municipalidad de Teno	Cobro de cotizaciones previsionales de salud	Con sentencia.
61-2023	Corte de Apelaciones de Talca	Núñez con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso Contencioso Administrativo	Remitida a la Corte Suprema por recurso de apelación que se falló el 2025.
45805-2024	Corte Suprema	Núñez con la Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de apelación	En 2024 se terminó designando al redactor de la sentencia. Al 2025 se encuentra fallada.
O-348-2023	Juzgado del Trabajo de Curicó	Chiesa o Casagrande con Ilustre Municipalidad de Teno	Demanda nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales	Sentencia 25 de abril favorable para el municipio.
O-355-2023	Juzgado del Trabajo de Curicó	Díaz con Ilustre Municipalidad de Teno	Demanda de cobro de prestaciones laborales	Sentencia 22-03-2024. Interpuesto R. Nulidad 05.04.2024. Alegado y a la espera de sentencia.
191-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Díaz con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de nulidad en contra de sentencia.	En 2024 en relación, a la espera de la sentencia.

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
2354-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Romero con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de protección	Recurso interpuesto y al 2025 desistido.
2355-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Maureira con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de protección	Recurso interpuesto y al 2025 desistido.
41-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Rojas con Consejo para la Transparencia	Reclamo de ilegalidad	Fallada a favor del CPLT.
44859-2024	Corte Suprema	JCompostaje SpA/Ilustre Municipalidad de Teno	Apelación de sentencia de Corte de Apelaciones	Fallo favorable
390-2024	Corte de Apelaciones	Simpli S.A con Ilustre Municipalidad de Teno	Apelación con sentencia.	Fallo y cúmplase sentencia de la Corte Suprema.
15510-2024	Corte Suprema	Simpli S.A con Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de casación	Fallo y pagada.
C-3520-2024	1er Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno con Núñez	Juicio ejecutivo por cobro de áridos	Interpuesta demanda, a la fecha en proceso de notificación.
C-3521-2024	1er Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno con Prado	Juicio ejecutivo por cobro de áridos	Interpuesta la demanda, a la fecha en proceso de notificación.
C-3542-2024	2do Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno con Mancilla	Juicio ejecutivo por cobro de áridos	Interpuesta la demanda, a la fecha en proceso de notificación.
T-51-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	Llanca/ Ilustre Municipalidad de Teno	Despido vulneratorio en procedimiento de tutela laboral	Con fallo favorable al Municipio.
O-174-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	Cifuentes/Ilustre Municipalidad de Teno	Despido injustificado.	Interpuesto Recurso de Nulidad
T-34-2024	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	González/Ilustre Municipalidad de Teno	Tutela laboral.	Sentencia a favor del municipio 03/10/2024.

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
T-28-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	González/Ilustre Municipalidad de Teno	Vulneración de Derechos Fundamentales	Fallada a favor del municipio.  Recurso de nulidad interpuesto por la contraria
O-144-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Palma/Ilustre Municipalidad de Teno	Vulneración de derechos fundamentales	Fallo Favorable al Municipio.
O-99-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Núñez/Ilustre Municipalidad de Teno	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales.	Se interpone Recurso de Nulidad.
C-1897-2024	2do Juzgado de Letras de Curicó	Alvarado/Ilustre Municipalidad de Teno	Cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios	Fallo favorable al Municipio.
O-249-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Vergara/Ilustre Municipalidad de Teno	Declaración de relación laboral y cobro de prestaciones	Audiencia preparatoria reprogramada para el 14/05/2025.
O-6307-2024	2do Juzgado de Letras del Trabajo Santiago	Pacheco/Consultora CYC SPA	Despido indirecto, nulidad de despido.	Audiencia de juicio 30 de julio de 2025.
O-6595-2024	2do Juzgado de Letras del Trabajo Santiago	Vargas/Consultora CYC SPA	Despido injustificado, cobro de prestaciones.	Audiencia de juicio 16 de septiembre de 2025.
T-98-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Rebeco/Ilustre Municipalidad de Teno	Tutela Laboral	A la espera de dictación de sentencia
T-96-2024	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Picón con Ilustre Municipalidad de Teno	Tutela Laboral	Interpuesta en 2024, fallada en 2025 a favor del municipio.
C-15-2025	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	Vidal con Ilustre Municipalidad de Teno	Cobro de prestaciones por reconocimiento de relación laboral	Con fallo y pagada.

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
1952-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Guajardo/ Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de Protección	En curso en 2024, fallada en 2025.
1986-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Toledo / Ilustre Municipalidad de Teno	Recurso de Protección	Fallada en 2025.
299-2024	Corte de Apelaciones de Santiago	Ilustre Municipalidad de Teno/ MOP	Contencioso Administrativo	Fallada en 2025.
1551-2024	Corte de Apelaciones de Talca	Ilustre Municipalidad de Teno / Cisterna	Recurso de Apelación	En relación.
C-1482-2022	2do Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno / Cisterna	Juicio de precario	Sentencia apelada
C-2557-2022	2do Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno / Díaz	Juicio de precario	Solicitada la citación a oír sentencia
Ordinaria 3532-2023	Juzgado de Garantía Curicó	Constructora LC2/ Améstica	Querella estafa y falsificación	Audiencia de sobreseimiento 02-12, en ella se rechaza el sobreseimiento
Ordinaria 4957-2024	Juzgado de Garantía Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno / Javiera Barra	Querella por apropiación indebida	Etapla investigativa.
Ordinaria 345-2024	Juzgado de Garantía Curacaví	MP/ José Luis Maldonado	Querella por receptación de vehículo	Etapla investigativa.
Ordinaria 3917-2023	Juzgado de Garantía Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno/ Merco empresas	Querella por estafa y falsificación	Etapla investigativa.
Ordinaria 3796-2923	Juzgado de Garantía Curicó	Améstica/ Constructora Nueva Austral Ltda.	Querella por estafa y falsificación	Comunicación de no perseverar 27-02-24
Ordinaria 3558-2023	Juzgado de Garantía Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno / Construcciones Filomena Soto G	Querella por estafa y falsificación	Etapla investigativa.
Ordinaria 6608-2021	Juzgado de Garantía Curicó	Matías Rojas /NN	Propagación de elementos peligrosos	Etapla investigativa. Posteriormente se citó para comunicar la decisión de no perseverar.

Nº Causa	Tribunal	Carátula	Materia	Estado actual
C-3527-2024	1° Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno/Corvalán	Cobro de Licencias Médicas.	Etapas de conciliación
C- 2093-2024	1° Juzgado de Letras de Curicó	Montenegro/Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de derechos municipales	Con sentencia, a la espera de que notifiquen al municipio.
C-854-2024	1° Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno/Valenzuela	Cobro uso indebido de combustible	Observaciones a la Prueba
C-3441-2024	2° Juzgado de Letras de Curicó	Arancibia/Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de permisos de circulación	En espera de la sentencia
C-2002-2024	2° Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno/ Poblete	Cobro por no pago de Multa.	Excepciones de Pago.
C-1608-2024	1er Juzgado de Letras de Curicó	Ilustre Municipalidad de Teno con Poblete	Cobro por no pago de multa	Demanda retirada por cambio de tribunal.
3004-2024	Juzgado de Garantía de Curicó			
C-2764-2023	2do Juzgado de Letras de Curicó	Transportes Piedra Blanca Ltda./Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de derechos municipales (patente)	Sentencia 20/mayo/2024. Notificada 21/junio/2024
C-2759-2023	2do Juzgado de Letras de Curicó	Sociedad Comercial Joremet Ltda./ Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de derechos municipales (patente)	Sentencia 17/mayo/2024. Notificada 05/marzo/2024.
C-2540-2023	1er Juzgado de Letras de Curicó	Correa con Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de derechos municipales (permisos de circulación)	Sentencia 27/11/2023. Notificada 10/abril/2023.
C-3935-2023	1er Juzgado de Letras de Curicó	Cáceres con Ilustre Municipalidad de Teno	Prescripción de derechos municipales (permisos de circulación)	Con sentencia 29/abril/2024. Notificada 04/junio/2024

**CAUSAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**

Estos juicios corresponden a los cuales han sido conocidos por la Unidad de Asesoría Jurídica por requerimiento de la Dirección de Obras Municipales.

Rol	Denunciado	Materia	Observación
1570-2023	Agrícola e inversiones Rancho la Purísima	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 06/09
2976-2024	Emilio Espinoza Vega	Daños en colisión	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 31/12
1695-2024	Verónica Orellana Marambio	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Audiencia 03/09
393-2024	Agrícola La Cortina de Colbún	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 16/08
1130-2024	Agrícola Los Naranjos	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 16/08
1131-2024	Nelson Tamblan Mamani	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 16/08
1129-2024	Inversiones y Rentas Santa Emilia	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 02/08
1988-2023	Olga Fuenzalida Chávez	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 18/06

Rol	Denunciado	Materia	Observación
4281-2024	Aurora Australis S.A	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Comparendo de contestación, conciliación y prueba 21/06
4182-2024	-	Extracción de áridos.	Audiencia indagatoria 09/10
317-2024	J Compostaje SpA	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	En tramitación.
4070- 2024	Grupo Habitacional Nuevo Futuro de Morza.	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	Audiencia indagatoria 08/10
3872-2024	David Salvador /Gonzalo Vilches	Daños en colisión.	Audiencia indagatoria
1571-2023	Agrotransportes Gonzatrans	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	En proceso de sentencia
672-2023	César Garrido Vergas (Ex Frigorífico Río Teno)	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	En proceso de sentencia
4564-2023	Planta Agrozzi (Carozzi)	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones	En trámite.



## RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
C12998-24	Amparo	12.12.2024	JAVIERA PONCE MENDEZ		Información sobre las ollas comunes de las que su DIDECO, tuvo conocimiento en los años 2022, 2023, 2024.
C12646-24	Amparo	03.12.2024	VICTOR PONCE CACERES	Decisión de fondo	permisos de circulación pagados desde el 2019 al 2029, Marca de vehículo y Run pagador.
C11265-24	Amparo	22.10.2024	CRISTIÁN IBARRA VALENZUELA	Acoge Totalmente	Solicita remitir los número de Decreto Alcaldicio, más el contenido del decreto de las investigaciones sumarias y sumaria administrativas.
C11260-24	Amparo	22.10.2024	SOFÍA BRIONES GALAZ	Decisión de fondo	información sobre la implementación del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2006.
C10346-24	Amparo	29.09.2024	CATALINA AVILA ORELLANA	Acoge Totalmente	solicita información referente a la fuerza de trabajo asociada al municipio y sus organismos relacionados.
C6570-24	Amparo	13.06.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Decisión de fondo	Solicita información respecto de los proyectos de mejoramiento integral o de infraestructura que estén pendientes de ser ejecutado en Escuela las Liras.
C5223-24	Reclamo	10.05.2024	FABIOLA PARRA SOLIS	Decisión de inadmisibilidad	solicita se instale un letrero de prohibición de arrojo de basuras en zona de basurales.
C2633-24	Amparo	05.03.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Rechaza	Solicita información relacionada con la "fallida" postulación del programa "Quiero mi barrio" Destinado a Población Esperanza, Villa Esperanza y Villa la Paz.

ROL	TIPO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
C2632-24	Amparo	05.03.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Acoge Totalmente	Entregar información sobre las razones de no ejecución, con respaldo documental de las acciones efectuadas y avances que se registren a la fecha, de los proyectos individualizados.
C2631-24	Amparo	05.03.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Acoge Totalmente	Se me informe la fecha y frecuencia de visitas domiciliarias a la persona indicada.
C2630-24	Amparo	04.03.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Acoge Totalmente	Entregar información sobre la vía de acceso a Viluco.
C2621-24	Amparo	04.03.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Acoge Totalmente	Entregar información sobre el proyecto de reposición de semáforo detallado.
C437-24	Amparo	11.01.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Acoge Totalmente	Entregar información sobre investigación sumaria consultada.
C436-24	Amparo	11.01.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Decisión de fondo	Solicita información sobre la mesa técnica de Cultura.
C435-24	Amparo	11.01.2024	MATÍAS ROJAS MEDINA	Decisión de fondo	Solicita información sobre el decreto que indica y respecto a la Oficina Local de la Niñez.

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E433905	969.976/2023	02/01/2024	Acusa recibo de la información y analiza la situación denunciada por don Esaú Fuentes Verdugo (choque de vehículo municipal).
E434439	970.117/2023	03/01/2024	Ordena reapertura investigación sumaria sobre adquisición de software de reloj marcador de escuelas.
E434559	W047529/2023	03/01/2024	Indica que el eventual incumplimiento en la presentación de un recurso de apelación se analizará en el procedimiento sumarial respectivo.
E434643	W047528/2023 977.431/2023	03/01/2024	Resolución sobre el pago de servicios prestados por ingeniero eléctrico Vicente Alvarado.
E434565	970.505/2023	03/01/2024	Acusar recibo de la información proporcionada en cumplimiento de lo instruido en el oficio N° E403879, de 2023, de este origen.
E439688	CPB	16/01/2024	Aprueba con alcances el Decreto Alcaldicio N° 196, de 2023 sobre contrato de "Concesión servicio de mantención de áreas verdes y equipamiento urbano, comuna de Teno", remitido por la Municipalidad de Teno para control previo de legalidad.
E439851	972.395/2023	16/01/2024	Situación informada por la Municipalidad de Teno ya fue considerada por esta sede regional al emitir el pronunciamiento contenido en el Oficio N° E430040, de 2023,

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
			encontrándose vigente el plazo para informar lo que allí se instruye.
E439880	W049036/2023	16/01/2024	Resulta improcedente otorgar el beneficio de sala cuna en los términos solicitados, puesto que en la especie concurren los supuestos de la prescripción extintiva regulada en el artículo 207 del Código del Trabajo.
E440961	972.875/2023	18/01/2024	Derechos contemplados en el estatuto docente prescribirán en el plazo de dos años contados desde la data en que se hicieron exigibles, término que se interrumpe por el reclamo formal del afectado ante la municipalidad o esta entidad de control.
E441292	W049536/2023	19/01/2024	Acoge reclamo respecto al cumplimiento alternativo y temporal de la obligación de proveer el beneficio de sala cuna por parte de la Municipalidad de Teno.
E441298	W049552/2023	19/01/2024	Resulta improcedente otorgar el beneficio de sala cuna en los términos solicitados, puesto que en la especie concurren los supuestos de la prescripción extintiva regulada en el artículo 207 del código del trabajo.
E440932	972.873/2023	18/01/2024	El municipio debe iniciar las acciones de cobro de lo adeudado por la Ex Alcaldesa por concepto de combustible, toda vez que Contraloría no iniciará el juicio de cuentas respectivo.
E437002	971.308/2023	09/01/2024	Municipalidad de Teno debe remitir los antecedentes vinculados con los proyectos de pavimentación participativa que indica, a fin de que este organismo de control emita el pronunciamiento requerido.
N°33	USEG N°1/2024	28/01/2024	Informa sobre término al programa de apoyo al cumplimiento suscrito con la Municipalidad de Teno.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E446127	W051151/2023	31/01/2024	Sobre la denuncia de doña Romina Medel Ibarra, Contraloría resolvió que el informe requerido deberá especialmente aclarar si la recurrente solicitó para su hijo el beneficio de asistir sala cuna dentro de los dos años a los que tuvo derecho, así como acompañar la respuesta que se le otorgó a su presentación efectuada el 14 de noviembre de 2019, en la que solicitó se le otorgara el bono compensatorio de sala cuna por enfermedad de su hijo.
E445591	S/R	30/01/2024	Indica municipalidades con información pendiente sobre transferencias al sector privado y listado de corporaciones que haya constituido o en que participe, y requiere su envío.
E445015	S/R	29/01/2024	Representa Decreto Alcaldicio N°6 de 2024, sobre trato directo de servicio mixto.
E448620	S/R	06/02/2024	Remite oficio n°e444887 de 2024, de la contraloría general de la república, que imparte instrucciones sobre aspectos de la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
E448781	R006958/2023	07/02/2024	Contratos de trabajo solo pueden pasar de plazo fijo a indefinido si se encuentran en alguna de las tres hipótesis del artículo N° 159, del Código del Trabajo.
E449049	S/R	07/02/2024	Imparte instrucciones sobre controles mínimos asociados a la recepción y entrega de beneficios para enfrentar la emergencia provocada por incendios forestales.
E451202	W052963/2023 904.776/2024	13/02/2024	Desestima reclamo por cuanto contratación a plazo fijo terminó por el cumplimiento del plazo.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E449791	UCE N°: 80/2024 REF N°: W015643/2023	08/02/2024	Se desestima el requerimiento de complementar el Oficio N°E335897, de 2023 de esta procedencia, por las razones que se indican. a su vez, corresponde al municipio verificar el cumplimiento actual de los requisitos legales habilitantes para poseer una patente municipal.
E452158	978.850/2023 W014483/2023	14/02/2024	Remite copia de la respuesta otorgada por la Municipalidad de Teno, sin advertir irregularidades en el criterio aplicado por dicha entidad.
E452289	S/R	14/02/2024	Plan de cuentas del sector municipal.
E451879	977.433/2023	14/02/2024	Error de puntaje otorgado a proveedor seleccionado en licitación que indica, no constituye en el caso analizado un vicio que influye en el resultado final del proceso.
E452292	949.854/2023	14/02/2024	La facultad de las municipalidades de celebrar convenios de colaboración con el servicio de tesorerías contenida en el artículo 2° bis de la ley de rentas municipales se extiende a la totalidad de los ingresos y rentas municipales, con las precisiones que ahí se indican.
E435517	74.114/2023	05/01/2024	Se desestima reclamo del peticionario y Municipalidad de Teno deberá informar la decisión que adopte sobre una eventual declaración de vacancia, una vez obtenido el pronunciamiento de la COMPIN.
E447032	975.486	02/02/2024	Situación de la especie se encuentra superada, sin perjuicio de lo cual, la Municipalidad de Teno deberá instruir un procedimiento disciplinario a fin de determinar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E455009	978.847/2023	22/02/2024	Concejo municipal no puede celebrar sus sesiones de forma telemática, tras el término de la vigencia de la alerta sanitaria.
E455584	979.095/2023 979.200/2023	23/02/2024	Dirección regional de la superintendencia de electricidad y combustibles del maule ha dado cumplimiento a lo determinado en el oficio N° E425830, de 2023, de este origen. Municipalidad de Teno deberá informar sobre los resultados del sumario instruido, según lo determinado en los Oficios N°s. E335897 y 10.789, ambos de 2023, de esta entidad de control.
E457123	70.020/2024 908.792/2024	28/02/2024	Recurrente mantuvo calidad de funcionaria hasta la fecha en que se puso a su disposición la bonificación por retiro voluntario de la Ley N°20.822.
E456035	978.341/2023	25/02/2024	Resolución sobre Copa Municipal de Tenis 2023.
E370538	W031051/2022	20/07/2023	Municipalidad debe analizar la documentación sobre Manuel Conejeras y Mónica Figueroa e informar sobre la procedencia del pago de las asignaciones que reclaman.
E448374	976.025/2023	06/02/2024	Antecedentes que aporta la Municipalidad no permiten disponer la compensación con descanso por la que se consulta, se abstiene de emitir un pronunciamiento sobre la materia.
E338709	70.786/2023	27/04/2023	Municipalidad de Teno deberá determinar procedencia de continuar con trámite que se indica dentro de un plazo que no exceda al 12 de mayo de 2023
E463149	W014810/2024	15/03/2024	No existe irregularidad en el pago de remuneraciones municipales en la fecha reclamada.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E463774	W015030/2024	18/03/2024	Se instruyó a la Municipalidad de Teno regularizar el pago del beneficio establecido en el artículo 1° de la ley N° 19.464, respecto de aquellos peticionarios que cumplen con las exigencias del caso, teniendo en cuenta el plazo de prescripción previsto en el artículo 510 del Código del Trabajo. Lo precedentemente anotado no se opone a lo manifestado a través del dictamen N° E422383, de 30 de noviembre de 2023, según el cual corresponde que los saldos de fondos disponibles de la subvención prevista en el artículo 1° de la ley N° 19.464 deben ser reintegrados, toda vez que dicho pronunciamiento se refiere a la eventual generación de excedentes de subvención en un periodo anual, a causa de la disminución de la dotación, motivo que no fue invocado por la Municipalidad de Teno al formular su solicitud de pronunciamiento.
E462892	W016935/2024	14/03/2024	Remite denuncia por maltrato y acoso laboral de doña N.P.M y ordena activar los protocolos internos
E454143	978.325/2023	20/02/2024	La municipalidad debe realizar todos los trámites necesarios con el objeto de renovar su COSOC, conforme a lo precedentemente expuesto, informando documentadamente al respecto dentro de un plazo que no exceda del 18 de marzo del año en curso.
E456533	W055118/2023	27/02/2024	Situación denunciada se encuentra en vías de ser solucionada, motivo por el cual resulta inoficioso emitir un pronunciamiento en la materia, ello, sin perjuicio de que la Municipalidad de Teno acredite las medidas que se indican.
E468870	906.294/2024	01/04/2024	Acusa recibo de la información, sin perjuicio de que el Municipio debe dar cuenta del pago del beneficio de sala cuna a doña Nataly Naranjo.



N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
Resolución Exenta N°4600/2024	73.390/2023	03/04/2024	No ha lugar a las solicitudes de condonación
E471439	70.503/2024	05/04/2024	Municipalidad de Teno deberá cumplir con la instrucción formulada sobre la situación reclamada por Cristina Lillo Benavides.
E471371	977.237/2023 977.434/2023 907.139/2024	05/04/2024	Materias consultadas (extracción de áridos del Río Teno, Sociedad Concesionaria Convento Viejo) inciden en denuncias que están en conocimiento del JPL.
E470856	907.131/2024	04/04/2024	Los fondos que alude la cuenta presupuestaria en consulta solo pueden ser utilizados para solventar necesidades precisas y vinculadas exclusivamente a los fines que en ella se contemplan y habida consideración a las normas legales y reglamentarias correspondientes.
E473792	R001129/2024 913.645/2024	11/04/2024	Desestimar solicitud de reconsideración del oficio E448781 de 2024, por no existir antecedentes que permitan variar lo resuelto (Cecilia Rivera González).
E473832	R001139/2024	11/04/2024	Desestima reclamo interpuesto por la docente de la municipalidad, sobre la posibilidad de acceder a la modalidad de teletrabajo en virtud de la Ley N°21.645.
E474157	UCE N°271/2024 W009362/2023	12/04/2024	La superintendencia de medioambiente deberá concluir procedimiento de fiscalización que está en curso, respecto a la planta industrial señalada.
E457080	900.301/2024	28/02/2024	Acusa recibo de los antecedentes proporcionados en relación al Oficio E424682 de 2023.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
Oficio N°92	S/R	22/03/2024	Oficio indica que la información proporcionada por la Municipalidad a través del Oficio N°256 de 2023, no cumple con la admisibilidad, por lo que solicita subsanar lo ordenado en Oficio N°1.713 de 2023.
E478601	W019236/2024	23/04/2024	Contratas de reemplazo que no incluyen los días sábado y domingo, los feriados y los periodos de vacaciones de invierno, no impiden considerar que existió una continuidad de servicios para los fines previsto en el artículo 41 bis de la Ley N°19.070, dado el espíritu de esta norma y la finalidad de dichas contrataciones.
E479275	W019642	24/04/2024	Municipalidad de Teno deberá informar lo que se indica en un plazo que no exceda el 13 de mayo de 2024. Se desestima el reclamo sobre la modalidad de otorgamiento de beneficio de sala cuna atendido que su derecho se encuentra prescrito (Javiera Rodríguez Lari)
E480030	70.694/2024	25/04/2024	Municipalidad deberá complementar informe relativo a Ramón Miranda Troncoso.
E480722	910.397/2024 W024983/2024	27/04/2024	Municipalidad de Teno tiene que adoptar medidas tendientes a regularizar la situación que se trata (Romina Medel Ibarra).
E464135	904.005/2024	19/03/2024	Municipalidad de Teno y SENAPRED deben informar sobre la entrega de kits de emergencia.
E483015	70.815/2024 914.436/2024	03/05/2024	Reconsidera el Oficio N°E403583 de 2023, sobre Juana Clotilde Valenzuela Vivanco.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E483045	W020417/2024	03/05/2024	Municipalidad de Teno deberá informar respecto al bono compensatorio de sala cuna en su modalidad excepcional, respecto de las funcionarias del Departamento de Salud (denuncia de AFUSAM)
E484036	70.824/2024	06/05/2024	Respecto a la denuncia de don Manuel Varela Sánchez, se indica que un error en la administración no puede perjudicar la interesado (bono incentivo al retiro), por lo que se deben remitir nuevamente los antecedentes a tesorería para otorgar el beneficio.
E478864	R001454/2024 918.459/2024	23/04/2024	La materia reclamada fue atendida en Oficio N°E457080 de 2024, sobre beneficio sala cuna en periodos en que la madre esta con licencia médica por incapacidad laboral, sobre denuncia de doña Verónica Valdivia.
E478601	W019236/2024	23/04/2024	Contratas de reemplazo no incluyen los días sábado y domingo, los interferiado y los periodos de vacaciones no impiden considerar que existió continuidad en los servicios para los fines previstos en el artículo 41 bis de la Ley N°19.070.
S/O	S/R	09/04/2024	Toma razón del trato directo de servicio mixto RSD, a través de Decreto Alcaldicio CH N°377 de fecha 05 de marzo de 2024.
ES N°13527	73.091/2023	09/05/2024	Observa Decreto Alcaldicio E N°239 de 2023, en que la Municipalidad de Teno concede beneficio sala cuna por enfermedad grave del NNA por no cumplir con las exigencias de los dictámenes N°6.381 de 2018 y 14.554 de 2019 (Camila Calderón Muñoz).

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E487144	R002005/2024	13/05/2024	No es posible determinar la situación concreta en la que se encuentra la señora Tracy Hernández Briceño, en orden a si la interesada tiene derecho a continuar percibiendo la asignación por desempeño en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios en los términos de la ley N° 21.272, conforme con la jurisprudencia antes indicada, o si por el contrario, la misma se encuentra debidamente suspendida.
ES N°13913	70.881/2024	13/05/2024	Decreto Exento N°E042, de 2024, de la Municipalidad de Teno, mediante el cual se rectifica su similar N°E236, de 2023, ha dado cumplimiento a lo establecido en los dictámenes N°s. 6.381, de 2018 y 14.554, de 2019, de esta entidad de control
ES N°13940	74.648/2023	13/05/2024	Observa Decreto Alcaldicio N°E318 de 2023 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Gisele García Vidal)
ES N°13948	74.649/2024	13/05/2024	Observa Decreto Alcaldicio N°E276 de 2023 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Noelia Nicolao Trejo)
ES N°13950	70.352/2024	13/05/2024	Aprueba Decreto Alcaldicio N°E022 de 2024 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Karina Cortés Barrios)
ES N°13923	70.880/2024	13/05/2024	Observa Decreto Alcaldicio N°E004 de 2024 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Karen Galleguillos Valenzuela)
ES N°13958	70.952/2024	13/05/2024	Aprueba Decreto Alcaldicio N°E004 de 2024 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Karen Galleguillos Valenzuela)

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E478938	W019218/2024	23/04/2024	Municipalidad de Teno ha realizado gestiones para convocar a concurso cargos vacantes, nombramiento de personal suplente no puede exceder los seis meses cuando esta designación se ordena para un cargo que durante un lapso no inferior a un mes se encuentre vacante. Ley N°19.070 no contempla las figuras jurídicas de suplencia como modalidades de reemplazo (jefe DAEM)
E488985	W022127/2024	16/05/2024	Atendido el extravío de un expediente sumarial que se indica, la municipalidad de Teno debe instruir un procedimiento disciplinario para determinar la responsabilidad de los funcionarios que con su actuar u omisión permitieron tal pérdida.
E470274	MRA	03/04/2024	Comunica la decisión de no renovar el convenio de colaboración para la revisión previa de juridicidad de los procesos de contratación, suscrito con la Municipalidad de Teno
E444829	CPB	29/01/2024	Representa el Decreto N°1 de 2024, que aprueba bases de licitación pública de disposición final de residuos sólidos año 2024-2025.
E477285	UCE. REF.N° 287/2024 N°W036319/2023	18/04/2024	La Municipalidad de Teno deberá establecer un plan de trabajo para resolver de forma integral el problema de presión de servicio que afecta el adecuado funcionamiento de los artefactos sanitarios de los servicios higiénicos del Liceo de Teno, en el plazo indicado.
E491063	914.319/2024	23/05/2024	Ordena que el Municipio complemente el informe sobre la Sra. Valeria Yáñez Álvarez sobre bono compensatorio sala cuna.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E490054	DM N°67/2024 CPB	20/05/2024	Formula observaciones a las bases administrativas y especificaciones técnicas que regirán la licitación pública Conservación Escuela Monterilla, comuna de Teno.
E493860	W023334/2024 920.530/2024	29/05/2024	Municipalidad de Teno debe regularizar la formulación y aprobación del plan anual de salud comunal para el año 2024 conforme a la normativa legal vigente, de lo que informará documentadamente.
E440961	972.875/2023	18/01/2024	Derechos contemplados en el estatuto docente prescribirán en el plazo de dos años contados desde la data en que se hicieron exigibles, término que se interrumpe por el reclamo formal del afectado ante la Municipalidad.
E494455	71.164/2024	30/05/2024	No se advierte irregularidad en el término de la relación laboral de la interesada por la causal de salud incompatible con el desempeño del cargo.
E494682	916.204/2024	31/05/2024	Derecho a reclamar la titularidad de las horas que indica, prescribió en el plazo de dos años contado desde la publicación de la Ley N°21.176, sin que conste su interrupción.
E483268	976.758/23 918.971/24	03/05/2024	El Municipio debe regularizar la falta de registro en SIAPER.
ES N°15738	70.458/2024	30/05/2024	Aprueba Decreto Alcaldicio N°E005 de 2024 sobre bono sala cuna por enfermedad grave del NNA (Valeria Yáñez Álvarez)

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E496510	W024938/2024	05/06/2024	No es posible verificar que la recurrente, al 2 de marzo de 2024 - data en que cumpliría los cuatro años continuos-, registre designación a contrata que permita el reconocimiento de la titularidad que reclama, por lo que, corresponde que la Municipalidad de Teno verifique tal antecedente y, solo en el caso de cumplirse con tal supuesto, proceda a otorgarle a la peticionaria dicho beneficio (Mariela Bustamante Pavez).
Resolución 8259/24 UPD- CGR	R004511/2024	05/06/2024	Declara inadmisibile el reclamo que indica que solicita informe al municipio por solicitud de Ángela Stenger.
E500597	UCE N° 446/2024  PREG N° 7.063/2024	13/06/2024	Comunica inicio de auditoría de áridos
E500260	918.186/2024	13/06/2024	Desestima reclamación por cuanto no se advierte irregularidad en el traslado de asistente de la educación que se indica.
E499114	71.257/2024	11/06/2024	Respecto de la denuncia de don Bernardino Valenzuela Díaz el municipio deberá verificar el cumplimiento de las tareas que se indicaban en el contrato de honorarios.
E504024	924.087/2024	24/06/2024	Acusa recibo de la información proporcionada por esta entidad edilicia, haciendo presente que deberá informar sobre los concursos en trámite y, seguir adoptando medidas sobre el cumplimiento del límite establecido por ley para gastos de remuneraciones de personal.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E504688	W027069/2024	25/06/2024	La adjudicación de la licitación pública sobre contratación de transporte para establecimientos de enseñanza básica no se realizó con estricta sujeción a los criterios establecidos en las bases de licitación, por lo que se debe iniciar un procedimiento de invalidación.
E505634	USEG N° 68/2024	27/06/2024	Municipalidad de Teno debe determinar, sin más trámite, la situación actual del derecho real de servidumbre constituido en favor del referido Lote N° 2 de su propiedad, informando directamente al recurrente si mantiene derechos sobre el predio materia de su denuncia,
Decreto N°959/2024	S/R	27/06/2024	Toma razón de trato directo sobre servicio mixto de recolección de residuos sólidos domiciliarios y barrido de calles.  Decreto Alcaldicio CH N°959/2024 de fecha 28 de mayo de 2024.
E507684	R003100/2024	03/07/2024	Rechaza reconsideración de Victor Cáceres Núñez
S/O correo electrónico	70.955	01/07/2024	Registro de Decreto Alcaldicio N°E084/2024 que rectifica Decreto Alcaldicio N°E318 que autoriza el pago de bono excepcional de sala cuna por enfermedad grave para niño o niña menos de dos años.
E472951	UCE. N° 256/2024 N°W045222/2023	09/04/2024	La Municipalidad de Teno debe atender a los aspectos denunciados sobre el funcionamiento de planta de compostaje ubicada en el sector El Trebolar.
E490800	W022535/2024	22/05/2024	Respecto de la clausura de Transportes San Sebastián se indica que la Municipalidad deberá informar sobre la inspección



N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E511097	71.569/2024	10/07/2024	Respecto al reclamo de doña Marcela González Botello sobre la legalidad del Decreto Alcaldicio N°E50/2024 que declara salud incompatible con el cargo, Contraloría indica que se encuentra en conocimiento de los tribunales de justicia
E515005	USEG N°62/2024	16/07/2024	Sobre cumplimiento de Oficio E326945 de 2023, determinación de pago de cuotas canal La Aurora, indica que la observación no ha sido subsanada.
E514997	USEG N°63/2024	16/07/2024	Sobre cumplimiento de observación de Riverambiente indica el municipio debe poner término al convenio.
E506459	S/R	28/06/2024	Remite informe final N°93/2024
E514556	923.337/2024	15/07/2024	Sobre solicitud de pronunciamiento sobre el nuevo artículo 35 quáter de la Ley N°19.886 modificada se solicita remitir los decretos alcaldicios que aprueban la contratación previo a realizar el análisis final.
E516374	924.094/2024	19/07/2024	Deuda de seguro de cesantía de doña Juana León Piña se encuentra en proceso de análisis y solución por parte del municipio.
ES N°21.826	74.650/2023	24/07/2024	Sobre la denuncia de Valeria Yáñez se indica que la fecha el bono compensatorio de sala cuna se debe pagar desde la cual el mencionado beneficio debe otorgarse, cabe señalar que el pago se realizará a contar de la fecha en que se emita el decreto exento que lo concede, debiendo retrotraerse su pago a la data en que la funcionaria presentó la solicitud respectiva.
E505653	USEG N°65/2024	27/06/2024	Sobre el decreto alcaldicio que aprueba los comodatos firmados por la Ex Alcaldesa y el término del procedimiento sumarial asociado a ello.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E470462	S/R	04/04/2024	Imparte instrucciones sobre instrumentos comunales de gestión de riesgo de desastres establecidos en los artículos 28 y 32 de la Ley N°21.364
E491302	S/R	23/05/2024	Toma razón con alcances el Decreto Alcaldicio CH N°757/2024 que aprueba trato directo de disposición final de residuos domiciliarios y asimilables de la comuna de Teno.
Resolución exenta N°11022/2024	R004511/2024	29/07/2024	Desestima reclamo presentado por Angela Paz Stenger, toda vez que el pago de la asignación debe considerarse en cuanto al plazo de prescripción de seis meses del artículo 98 de la Ley N°18.883
E519890	W032512/2024	29/07/2024	Desestima denuncia contra la inasistencia del Gerente de la Corporación Cultural de la comuna de Teno.
E520484	USEG N°66/2024	30/07/2024	Sobre cumplimiento del oficio N°E336.566 de 2023, relativo al sumario de productos de cajas de alimentos vencidos (resuelto, sumario terminado)
ES N°22068	72.385/2024	29/07/2024	Autoriza aperturas de cuentas corrientes que indica y autoriza giradores
E520796	926.182/2024	30/07/2024	Municipalidad debe acreditar el pago de bono sala cuna de doña Valeria Yañez.
E521277	W032627/2024	31/07/2024	Resolución sobre choque de vehiculo alcaldicio y adquisición del nuevo.
E521352	926.345/2024	31/07/2024	Senapred deberá informar y dar cumplimiento a la instrucción impartida en Oficio E464135 de 2024 e informar el estado de tramitación de la investigación sumaria involucrada.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E518791	925.834/2024	25/07/2024	Municipalidad de Teno ha adoptado las medidas para dar estricto cumplimiento al principio de equivalencia o igualdad remuneratoria previsto en el artículo 68 bis del Código del Trabajo (Karen Aravena Trejo).
E521842	Decreto Alcaldicio S N°155/2024	01/08/2024	Toma de razón con alcances decreto S N°155, de fecha 03 de julio de 2024, sobre adjudicación de licitación de servicio mixto.
E522384	71.220/2024	02/08/2024	Rechaza solicitud de reconsideración de cobro, presentada por don Oscar Díaz López.
Resolución N°11940/2024	959.227/2023	13/08/2024	Otorga facilidades para pagar sobre suma adeudada por don Jorge Díaz Morales.
E526436	928.402/2024	13/08/2024	Reitera instrucción sobre los pagos de traslado por beneficio sala cuna y derecho de lactancia de hija menor de dos años de doña Verónica Valdivia.
E530954	930.829/2024	23/08/2024	Municipalidad de Teno debe regularizar situación denunciada por doña Mariela Bustamante Pavez, sobre la titularidad de sus horas.
E530926	W038894/2024	23/08/2024	Contraloría ordena que el municipio complemente el informe sobre el servicio de traslado de pacientes teletón.
E531535	W039197/2024	26/08/2024	Corresponde el pago retroactivo del bono sala cuna desde la fecha en que la recurrente realizó la solicitud.
E533377	931.146/2024 W042928/2024	29/08/2024	Desestima recurso de reposición en contra del Oficio N°E504688 de 2024 (invalidación de servicio de transporte escolar Sr. Arce por error en evaluación de DAEM)

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E524738	W034811/2024	08/08/2024	Cobro improcedente por ocupación de bien nacional de uso público se encuentra en vías de ser solucionado, sin perjuicio de que la municipalidad acredite lo que indica.
E536854	72.912/2024	05/09/2024	Remite denuncia por acoso laboral para los fines que resulten pertinentes.
E537325	W041218/24 R007382/24	06/09/2024	No procede emitir pronunciamiento por no existir notificación funcionaria sobre Gloria Martínez Guajardo.
E538869	W041647/2024	10/09/2024	Sobre denuncia en contra de Jefa DAEM®, se indica que la Municipalidad de Sagrada Familia deberá informar.
E539420	72.814/2024	11/09/2024	Desestima requerimiento por los motivos que indica, referente a denuncia de doña Nancy Padilla Martínez
E526436	928.402/2024	13/08/2024	Acusa recibo de la información proporcionada por el municipio, sin embargo, reitera instrucción del oficio E478864/2024, sobre los derechos de la funcionaria Verónica Valdivia.
E541327	933.792/2024	16/09/2024	
E542473	72.540/2024	23/09/2024	Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas del Ministerio de Educación deberá informar sobre la situación de doña Licet Hernández Cisterna.
ES N°28358	72.958/24	24/09/2024	Autoriza giradores en cuentas corrientes.
E541321	W042176/2024	16/09/2024	Solicita conocer el estado de la solicitud de usufructo de EFE.
E526224	927.959/2024	12/08/2024	Municipalidad no ha remitido los antecedentes solicitados en oficios E437002 de 2024.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E535506	W020541/2024 W044789/2024 W044962/2024 W045351/2024 W047237/2024	03/09/2024	Desestima solicitud de reconsideración de oficio E451202 de 2024 interpuesta por doña Sindy Picón Aravena.
E520531	925.774/2024	30/07/2024	Municipalidad de Teno deberá dar cumplimiento a lo instruido en Oficio E483045 de 2024, sobre bono sala cuna de funcionarias de salud por requerimiento AFUSAM.
Oficio N°269	UCR N°91/2024	04/09/2024	Ordena regularizar situaciones sobre normativa contable.
ES N°21826	74.650/2024	24/07/2024	Acusa recibo de la información sobre Oficio E424034/2023 sobre Valeria Yáñez Álvarez.
Decreto N°959/2024	S/R	27/06/2024	Toma de razón de Decreto Alcaldicio CH N°959/2024 de fecha 28 de mayo de 2024, servicio mixto.
E516374	924.094/2024	19/07/2024	Deuda por concepto de seguro de cesantía de ex funcionaria se encuentra en vías de solución.
E506459	S/R	01/07/2024	Oficio de seguimiento de observaciones N°93/2023
E491302	S/R	23/05/2024	Cursa con alcances el Decreto Alcaldicio N°757 de 2024 sobre disposición final trato directo.
E519890	W032512/2024	29/07/2024	Desestima denuncia por cuanto no se advierten irregularidades en la utilización de fondos públicos.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E552444	939.232/2024	15/10/2024	La Municipalidad debe dictar el correspondiente acto administrativo que de cuenta de la regularización del beneficio a la Sra. Yáñez Álvarez.
E555599	W046482/2024	22/10/2024	Desestima solicitud de reconsideración de oficio N°E418969 de 2023, sobre denuncia de doña Marisol Herrera Reyes.
E553236	939.285/2024	16/10/2024	En ejercicio de las atribuciones que le competen a la autoridad edilicia, es necesario que autorice el funcionamiento de vehículos. El municipio debe complementar informe sobre la adquisición de nuevo vehículo alcaldicio.
E555599	W046482/2024	22/10/2024	Desestima solicitud de reconsideración del oficio E418969 presentada por doña Marisol Herrera Reyes.
Resolución N°11022	R004511/2024	29/07/2024	Desestima reclamo formulado por cuanto para el pago de la asignación de que se trata debe considerarse el plazo de prescripción de seis meses del artículo 98 de la Ley N°18.883.
E557624	W046990/2024	25/10/2024	Respecto al reclamo de doña Marisol Herrera Reyes, se resuelve que fue resuelto y atendido mediante Oficio E531535 de 2024.
E557664	72.872/2024	25/10/2024	Procede que la municipalidad pague a ex docente Eduardo González Zamorano, indemnización prevista en el artículo 2° transitorio de la Ley N°19.070.
E559027	72.913/2024	29/10/2024	Remite denuncia de doña L.R.G docente, para que el municipio evalúe eventuales acciones de acoso sexual y laboral.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
Decreto Alcaldicio N°155/2024  E521842	S/R	01/08/2024	Cursa con alcances el Decreto Alcaldicio N°155 de 2024, servicio mixto. Adjudicación.
E559930	R008003/2024	04/11/2024	Municipalidad de Teno debe informar a la recurrente Gisselle Ravanal sobre beneficio sala cuna.
E561589	W048475/2024	07/11/2024	Municipalidad de Teno debe informar fundadamente sobre la denuncia de Jonathan Fuentes.
Decreto Alcaldicio N°757/2024  E491302	S/R	23/05/2024	Cursa Decreto Alcaldicio N°757 de 2024 sobre disposición final.
E524738	W034811/2024	08/08/2024	Cobro improcedente por ocupación de bien nacional de uso público se encuentra en vías de ser solucionado, sin perjuicio de que el municipio debe emitir informe.
E559930	R008003/2024	04/11/2024	Municipalidad debe informar sobre tema bono sala cuna de la funcionaria Gisselle Ravanal.
E560333	943.743/2024	04/11/2024	Respecto al reconocimiento de la titularidad de horas de Mariela Bustamante, Contraloría ordena dar cumplimiento a Oficios N°s. E496510 y E530954, ambos de 2024.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E560176	W047649/2024	04/11/2024	Autoridad comunal puede, en uso de sus facultades, disponer el reintegro de sumas que servidores hayan percibido indebidamente. Feriado de asistente de la educación se rige por lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 21.109, por lo que no existe mecanismo de feriado proporcional en la materia.
E561589	W048475/2024	07/11/2024	Municipalidad debe informar sobre las materias indicadas, relativas a la denuncia de don Jonathan Fuentes.
E553236	939.285/2024	16/10/2024	En ejercicio de las atribuciones que le competen a la autoridad edilicia procede que autorice, de forma excepcional, la autorización de vehículos que se trata, para el cumplimiento de funciones municipales, distintas a las propias, sin que se verifique en la especie una infracción al Decreto Ley N°799 de 1974.
E562560	952.102/2024	10/11/2024	Acusa recibo de la información enviada por el Ministerio de Educación y remite copia del Oficio Ord N°07%6027 de ese organismo. Sobre denuncia presentada por doña Licet Hernández.
E562909	UCR N° 117/2024 954.381/2024	11/11/2024	Contraloría acusa recibo de Oficio Ord. N°1121 de 2024, que da respuesta al Oficio N°259/2024 sobre observaciones contables y presupuestarias de julio de 2024.
E562201	948.613/2024	08/11/2024	Acusa recibo de la información proporcionada por la municipalidad y se advierte que la situación de pago de honorarios PRODESAL se encuentra superada.
E521842	DTO N° 155/2024	01/08/2024	Cursa con alcaldes el Decreto N°155 de 2024, sobre adjudicación de la licitación pública de servicio mixto.



N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E564762	950.360/2024	14/11/2024	Entidad de Control con acusar recibo de la respuesta proporcionada, junto con remitir al interesado copia del oficio ordinario N° 1.058, de 2024, de la Municipalidad de Teno, para su conocimiento y los fines pertinentes.
E565108	73.067/2024	15/11/2024	Remite denuncia por acoso laboral para los fines pertinentes (J.B.V.R)
E565575	944.808/2024	18/11/2024	Municipalidad de Teno ha acreditado el cumplimiento de lo instruido en el oficio N°E524738.
E562840	943.570/2024	11/11/2024	Municipalidad debe completar el informe sobre la situación de la contratación del servicio de traslado de pacientes al Centro de Teletón Talca.
E565972	945.197/2024	18/11/2024	Municipalidad ha cumplido con lo instruido en Oficio N°504688 de 2024, sin perjuicio de informar sobre procedimiento asociado. Denuncia de Gerardo Ureta.
E566451	945.667/2024	19/11/2024	Acusa recibo de la información proporcionada por el municipio en relación con lo instruido en Oficio N°E536854. Reclamo de doña Nichol Manríquez.
E567186	W050046/2024	20/11/2024	Respecto a denuncia de doña María José Martínez, se resuelve que tratándose de profesionales de la educación diferencial que no se desempeñen en la educación de adultos, el valor mínimo de la hora cronológica será uno en particular, el que será igual al de enseñanza básica.
E567265	73617/2024	20/11/2024	Remite denuncia de don Bruno Lazcano por tema de remuneraciones.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E570287	946332/2024	25/11/2024	Sobre solicitud de capacitación, Contraloría Regional del Maule indica que, atendida las actividades que deben ejecutar, no pueden acoger nuestro requerimiento.
E571944	947.046/2024	28/11/2024	Jefe superior del servicio podrá considerar salud incompatible con el desempeño del cargo, haber hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años sin mediar declaración de salud irrecuperable.
E573051	USEG N° 117/2024	02/12/2024	Sobre cumplimiento de oficio E192923 sobre gestiones de cobro a doña Sandra Valenzuela Pérez.
E573376	W051405/2024	02/12/2024	Municipalidad de Teno debe revisar la situación de la interesada, doña Carolina Illanes, a fin de regularizar la falta de pago de honorarios reclamados.
E568143	USEG N° 130/2024	21/11/2024	Sobre cumplimiento de Oficio E192090 de 2022, relativo a la operatividad y uso del recinto de medialuna, reitera solicitud.
E574603	W051769/2024	04/12/2024	Solicita al municipio informar al tenor del reclamo formulado por la denunciante Gisselle Ravanal.
E575090	948.810/2024	05/12/2024	Acusa recibo de la información enviada por el municipio sobre la denuncia de doña Marcela Cofré, Francisca Orellana y Catalina Ramírez.
E576108	949.435/2024	06/12/2024	Se abstiene de emitir un pronunciamiento sobre lo relativo al nombramiento de JEFA DAEM®.
E565045	944.675/2024	15/11/2024	Acoger parcialmente reclamo que indica, el municipio debe informar sobre las instalaciones de la empresa de alumbrado público.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E556878	W051405/2024	24/10/2024	Solicita informe sobre la denuncia de Carolina Illanes.
E581202	951.497/2024 951.858/2024	18/12/2024	Municipalidad de Teno deberá regularizar procesos asociados a la asignación de recursos y contrato de arriendo de resguardo.
E579769	W060832/2024	14/12/2024	Solicitud de informe sobre denuncia de Pablo Rojas, Secretario AFUSAM
E579481	950.593/2024	13/12/2024	Facultad de iniciar un procedimiento disciplinario se encuentra radicada en la máxima autoridad comunal, no obstante que en tal ponderación se consideren los antecedentes remitidos en virtud del Oficio E N°5355066
E580869	W059778/2024	17/12/2024	Remite denuncia sobre decretos alcaldicios que instruyeron las destinaciones de funcionarios y unidades.
E581627	W060254/2024	19/12/2024	Solicita informe sobre presentación de doña Nicole Reyes Muñoz, relativa a reconocimiento de titularidad de horas.
E582024	952.163/2024 953.988/2024	19/12/2024	Docente beneficiario de la asignación por alta concentración de alumnos prioritarios ubicado en tramo profesional inicial o temprano solo podrá recibirla hasta por el término de cuatro años desde que nace su derecho a hacerla exigible.
E581797	W061559/2024	19/12/2024	Solicita informe sobre titularidad de horas de doña Tracy Hernández Briceño.
E581006	UCE N°906/24 W060846/24	17/12/2024	Solicita informe sobre el pago atrasado de la empresa Rescue Center SpA.

N° OFICIO	REFERENCIA	FECHA	RESUMEN
E582281	W061605/2024	20/12/2024	Solicita informe sobre denuncia de doña Dina Cruces.
E583674	953.913/2024	24/12/2024	Acusa recibo de la información proporcionada. La municipalidad debe informar lo faltante sobre viaje Sernatur.
E579946	W058154/2024	16/12/2024	Se abstiene de emitir un pronunciamiento por cuanto de la denuncia de doña Solange Rodríguez se desprende que existe un procedimiento disciplinario en curso.
E577699	USEG N° 131/2024	10/12/2024	Sobre cumplimiento del funcionamiento de las instalaciones utilizadas por la empresa Biorec, ejecutora del servicio mixto.
E585311	W062311/2024	28/12/2024	Solicita informe por denuncia de AFUSAM Teno, en la cual se indica que el Director del Departamento de Salud no asistió a reunión.
E579512	W057257/2024	13/12/2024	Remite denuncia por acoso laboral presentada por doña S.R.G.
E563748	814.103/2024	12/11/2024	Solicita informe sobre requerimiento de Diputado Moreno Bascur.
E563644	814.096/2024	12/11/2024	Solicita informe sobre requerimiento de Diputado Moreno Bascur.

## CONVENIOS

J) LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

### CONVENIOS ÁREA MUNICIPAL

AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	ENERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 01	19-01-2024
2024	ENERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 02	22-01-2024
2024	ENERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 03	26-01-2024
2024	ENERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL CLUB DEPORTIVO TEAM CELER 4X4 Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 04	29-01-2024

AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA L. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 05	01-02-2024
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 08	01-02-2024
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 09	01-02-2024
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 10	01-02-2024
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 11	23-02-2024
2024	FEBRERO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 12	28-02-2024

AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	MARZO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TALCO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 14	12-03-2024
2024	MARZO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO Y FAMILIA, REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 13	13-03-2024
2024	MARZO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE GR ALGARROBO SPA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 15	21-03-2024
2024	ABRIL	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE A EMPRESA CEMENTOS BIOBÍO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 17	11-04-2024
2024	ABRIL	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 89	11-04-2024
2024	ABRIL	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 18	16-04-2024

AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	ABRIL	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE GR ALGARROBO SPA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 19	16-04-2024
2024	ABRIL	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 20	26-04-2024
2024	MAYO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 23	17-05-2024
2024	JUNIO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 129	03-06-2024
2024	JUNIO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 176	30-06-2024
2024	AGOSTO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 184	02-08-2024



AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	AGOSTO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 185	02-08-2024
2024	AGOSTO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 26	16-08-2024
2024	AGOSTO	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 27	27-08-2024
2024	OCTUBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 29	01-10-2024
2024	OCTUBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 237	14-10-2024
2024	OCTUBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 238	14-10-2024

AÑO	MES	TIPOLOGÍA DEL ACTO	TIPO DE ACTO	DENOMINACIÓN DEL ACTO	NÚMERO DEL ACTO	FECHA
2024	OCTUBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	S 239	14-10-2024
2024	OCTUBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 30	16-10-2024
2024	NOVIEMBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 31	15-11-2024
2024	DICIEMBRE	CONVENIOS	DECRETO	APRUEBA CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DEL MAULE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO	L 32	26-12-2024

## CONVENIOS ÁREA EDUCACIÓN

Convenio	Organismo	Monto
Convenio Conservación Escuela Monterilla	DEP	\$448.831.512.-
Convenio Conservación Escuela Teno	DEP	\$437.980.571.-
Convenio Conservación Emergencia Escuela Los Alisos	DEP	\$413.309.001.-
Convenio Conservación Emergencia Escuela Susana Montes Velasco	DEP	\$ 356.298.952.-
Conservación Emergencia Escuela Huemul	DEP	\$79.031.083
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI) Siembra Sonrisas (Huemul)	JUNJI	\$12.922.000
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI) Nueva Esperanza (El Guindo)	JUNJI	\$12.922.000
Convenio de Salud Escolar Ilustre Municipalidad de Teno y Junaeb	JUNAEB	SIN MONTO DEFINIDO
Convenio Programa Integración Escolar (PIE)	MINEDUC	\$ 1.445.798.442
Convenio Subvención Escolar Preferencial (SEP)	MINEDUC	\$ 1.941.653.365
Convenio Mentorías Pedagógicas	UDP	\$ 0
Convenio TP Liceo Teno	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN TP	\$77.539.988
Fondo de Reactivación Educativa	MINEDUC	\$16.039.296
Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de TENO "Programa 4 a 7"	SERNAMEG	\$20.866.348

## CONVENIOS ÁREA SALUD

N°	PROGRAMA	MONTO	FINANCIAMIENTO
1	Programa odontológico integral	\$78.204.571	Servicio de Salud del Maule
2	Programa rehabilitación integral en atención primaria	\$8.402.590	Servicio de Salud del Maule
3	Programa sembrando sonrisas	\$8.624.400	Servicio de Salud del Maule
4	Programa GES Odontológico	\$16.435.100	Servicio de Salud del Maule
5	Programa Mas Adultos mayores autovalentes	\$79.070.357	Servicio de Salud del Maule
6	Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica	\$45.284.791	Servicio de Salud del Maule
7	Programa apoyo al desarrollo Bio-Psicosocial en las redes asistenciales	\$15.842.745	Servicio de Salud del Maule
8	Programa cuidados paliativos universales en APS	\$16.069.356	Servicio de Salud del Maule
9	Programa capacitación y formación en atención primaria de la red asistencial	\$2.961.415	Servicio de Salud del Maule
10	Programa elije vida sana	\$27.665.941	Servicio de Salud del Maule
11	Programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorio	\$27.230.418	Servicio de Salud del Maule
12	Programa servicio de urgencia rural SUR	\$33.329.544	Servicio de Salud del Maule
13	Programa resolutivez en atención primaria	\$27.629.600	Servicio de Salud del Maule

N°	PROGRAMA	MONTO	FINANCIAMIENTO
14	Programa de reforzamiento de la atención de salud integral de niños, niñas y adolescentes de mejor niñez y servicio nacional de menores	\$4.378.050	Servicio de Salud del Maule
15	Programa Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria	\$95.756.200	Servicio de Salud del Maule
16	Programa imágenes diagnosticas 2024	\$19.505.468	Servicio de Salud del Maule
17	Programa espacios amigables para adolescentes	\$7.020.000	Servicio de Salud del Maule
18	Programa fortalecimiento del recurso humano en atención primaria	\$14.291.213	Servicio de Salud del Maule
19	Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria	\$3.718.741	Servicio de Salud del Maule
20	Programa continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS	\$7.029.990	Servicio de Salud del Maule
21	Programa de ejecución de actividades campaña de invierno 2024	\$16.171.124	Servicio de Salud del Maule
22	Programa de apoyo a la gestión a nivel local en APS	\$4.316.950	Servicio de Salud del Maule
23	Programa fomento de la participación social en APS a través de la ejecución de iniciativas locales de cuidados comunitarios de la salud	\$9.000.000	Servicio de Salud del Maule
24	Programa equidad de salud rural	\$34.469.381	Servicio de Salud del Maule
25	Programa de atención de personas con beber problema y sanciones por la ley de alcoholes	\$5.040.000	Servicio de Salud del Maule
26	Convenio para transferencia de recursos para procesamiento de exámenes	\$141.283.620	Hospital San Juan de Dios Curicó

## MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

### K) LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2024, se produjeron las siguientes incorporaciones al patrimonio:

#### VEHÍCULOS TERRESTRES

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO AÑO 2024				
VEHICULO	PLACA PATENTE	COSTO	DIRECCIÓN	FINANCIAMIENTO
CAMIONETA KIA FRONTIER AÑO 2024	SYWS-56	\$30.000.000	DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPAL
STATION WAGON TOYOTA RAV4 HIBRIDO	SRZX-39	\$37.485.000	ALCALDÍA	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-62	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE OBRAS	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-47	\$34.983.816	SECPLAC	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-38	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-52	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-54	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFH-88	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFH-89	\$34.983.816	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	MUNICIPAL
CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X4 AÑO 2025	TTFJ-44	\$34.983.816	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	MUNICIPAL

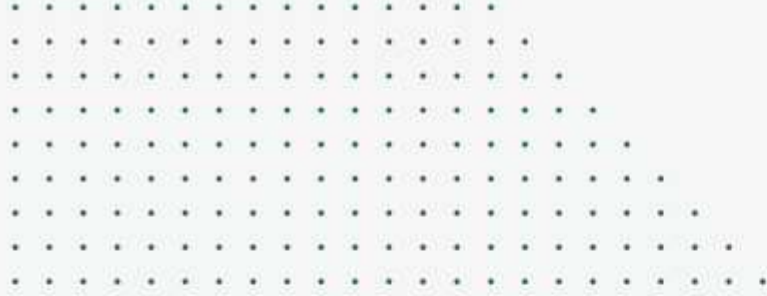
### EDIFICACIONES:

Adquisición Inmueble (Casa dependencias OLN) ubicado en Calle Arturo Prat N°321 de la ciudad de Teno, valor \$150.000.000.-

### TERRENOS:

Adquisición de Terreno ubicado en Sector El Manzano – Fundo María Eliana Lote N°7 por un valor de \$43.000.000.-

- Adquisición Derechos de Agua correspondiente al 3,55% de las acciones y derechos de 3 regadores y 16 milésimas de regador, respecto de adquisición de Terreno ubicado en Sector El Manzano- Fundo María Eliana lote N°7, por un valor de \$2.000.000.-



# [ EDUCACIÓN PÚBLICA ]



[ CUENTA PÚBLICA 2024 ]



## INDICADORES SERVICIOS TRASPASADOS

- L) LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, CUANDO ESTOS SEAN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TALES COMO EL NÚMERO DE COLEGIOS Y ALUMNOS MATRICULADOS; DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚEN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN; DE LA SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD; DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL;

Durante el año 2024, el Departamento de Educación Municipal de Teno ha trabajado intensamente en consolidar y proyectar el crecimiento de su matrícula tanto en educación escolar como en jardines VTF, reflejando un aumento proyectado para el 2025, en un contexto donde predomina fuertemente la ruralidad con un 69,79% de estudiantes en zonas rurales. Este trabajo se ha desarrollado en paralelo a la implementación de estrategias de reactivación educativa y fortalecimiento institucional, con un promedio de logro del 68% en los procesos internos, y en un marco de resultados SIMCE que muestran avances relevantes en diversos niveles. Asimismo, la gestión ha estado enfocada en mejorar la calidad educativa a través del fortalecimiento del liderazgo directivo, la consolidación de redes de apoyo, la articulación efectiva de información entre comunidades escolares y la construcción de una relación más sólida entre escuela, familia y comunidad, todo con el objetivo de asegurar una educación inclusiva, contextualizada y de calidad para todos los estudiantes de la comuna.

### MATRÍCULA 2024 Y PROYECCIÓN 2025

#### POR ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	MATRÍCULA 2024	PROYECCIÓN 2025
2794-4	LICEO POLIVALENTE DE TENO	470	500
2795-2	ESCUELA DE TENO	507	510
2796-0	ESCUELA COMALLE	255	258
2800-2	ESCUELA MORZA	85	100
2801-0	ESCUELA MONTERILLA	180	180
2802-9	ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	273	280
2803-7	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	293	293

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	MATRÍCULA 2024	PROYECCIÓN 2025
2804-5	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	182	195
2805-3	ESCUELA VENTANA DEL BAJO	132	150
2806-1	ESCUELA HUEMUL	80	100
2809-6	ESCUELA LAS LIRAS	43	45
2814-2	ESCUELA SAN RAFAEL	134	138
2816-9	ESCUELA SAN CRISTÓBAL	366	382
2819-3	ESCUELA TENIENTE CRUZ	22	25
2820-7	ESCUELA LOS ALISOS	103	110
11352-2	ESCUELA EL GUINDO	34	35
20504-4	CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	10	15
<b>TOTAL MATRÍCULA COMUNAL</b>		<b>3234</b>	<b>3386</b>

### CUADRO COMPARATIVO MATRÍCULA PROYECTADA URBANA Y RURAL AÑO 2024

MATRÍCULA	N° DE ALUMNOS(AS)	PORCENTAJE
URBANA	977	30,1%
RURAL	2257	69,79%
<b>TOTAL</b>	<b>3234</b>	<b>100%</b>

En la comuna de Teno, el índice de ruralidad de los establecimientos educacionales refleja una marcada preeminencia del entorno rural sobre el urbano. Con **un 69,79% de los centros educativos ubicados en áreas rurales**, la mayoría de las instituciones están situadas fuera de los núcleos urbanos. En contraste, **solo el 30,21% de los establecimientos se encuentran en zonas urbanas**. Este desequilibrio destaca la predominancia del contexto rural en la educación de la comuna, sugiriendo una influencia significativa de las características y desafíos del ámbito rural en la oferta educativa local.

## MATRÍCULA Y PROYECCIÓN JARDINES VTF

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	MATRÍCULA 2024	PROYECCIÓN 2025
34111-8	JARDÍN Y SALA CUNA ESPIGUITA DE COMALLE	52	62
34113-4	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ABEJITAS I	34	52
34114-2	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CUNCUNITA	39	38
34115-0	JARDÍN GOTITAS DE AMOR	42	52
34118-5	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ABEJITAS II	33	38
34120-7	PASITOS DE TERNURA	33	38
34112	SALA CUNA LA HORMIGUITA CANTORA	12	15
<b>TOTAL MATRÍCULA COMUNAL</b>		<b>245</b>	<b>295</b>

## RESULTADOS SIMCE

La prueba SIMCE forma parte de las evaluaciones aplicadas en Chile, en el marco del Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales. Se trata de una medición estandarizada que se realiza anualmente a todos los estudiantes que cursan los niveles evaluados, con el objetivo de conocer los resultados educativos de los establecimientos. Esta evaluación permite medir el logro de los contenidos y habilidades establecidos en el Currículum Nacional, a través de pruebas en diversas asignaturas o áreas de aprendizaje. Además, recoge información contextual mediante cuestionarios dirigidos a directores(as), docentes, estudiantes y apoderados, lo que posibilita un análisis integral de los resultados.

### RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO- 2°MEDIO

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
LICEO TENO	211	216	72	72	74	72
ESCUELA TENO	266	256	75	78	78	71
ESCUELA COMALLE	260	261	65	75	70	67
ESCUELA MORZA	285	274	71	67	68	60
ESCUELA MONTERILLA	237	231	83	79	84	75
ESCUELA SUSANA MONTES	267	246	77	81	81	70
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	283	265	75	78	79	69
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ	274	257	86	85	88	76

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
ESCUELA ALBORADA Y VENTANA DEL B	273	272	80	83	89	73
ESCUELA HUEMUL	260	221	74	67	80	70
ESCUELA LAS LIRAS	256	263	73	75	77	75
ESCUELA SAN RAFAEL	267	253	68	70	70	65
ESCUELA CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	281	273	82	82	86	70
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	298	297	78	80	82	73
ESCUELA TENIENTE CRUZ	254	252	77	81	85	75
ESCUELA LOS ALISOS	302	265	84	77	86	75
ESCUELA EL GUINDO	307	273	79	86	82	76
CENTRO ED. HACIENDA TENO	-	-	-	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	272	259	77	77	80	71

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
PROMEDIO REGIONAL	280	268	76	77	79	72
PROMEDIO NACIONAL	278	264	74	75	70	78

## RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
ESCUELA TENO	251	230	78	80	78	74
ESCUELA COMALLE	210	229	73	78	79	70
ESCUELA MORZA	223	193	88	87	88	74
ESCUELA MONTERILLA	207	196	83	83	85	73
ESCUELA SUSANA MONTES	230	227	80	81	85	78
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	220	212	71	75	79	76
ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ	223	211	81	76	82	73

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
ESCUELA ALBORADA Y VENTANA DEL B	247	234	71	77	75	75
ESCUELA HUEMUL	235	240	81	82	87	75
ESCUELA LAS LIRAS	179	184	83	78	88	75
ESCUELA SAN RAFAEL	240	230	70	77	70	70
ESCUELA CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	233	227	90	86	93	75
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	250	237	77	76	82	77
ESCUELA TENIENTE CRUZ	241	228	90	90	95	85
ESCUELA LOS ALISOS	260	265	91	87	96	85
ESCUELA EL GUINDO	218	244	91	92	97	85
CENTRO ED. HACIENDA TENO	-	-	-	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	230	226	80	81	85	76

	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	MATEMÁTICA	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
PROMEDIO REGIONAL	251	248	76	77	79	72
PROMEDIO NACIONAL	249	245	74	75	70	77

El análisis de los resultados del SIMCE 2024 en Chile permite conocer los avances en los aprendizajes, identificar las brechas de género y socioeconómicas, y orientar la política educativa.

### Avances

En 4° básico se registraron avances de 5 y 6 puntos en matemática y lectura, respectivamente.

En II medio, los resultados de lectura alcanzaron el nivel de prepandemia.

Los resultados se mantuvieron relativamente estables en 2° medio, con un aumento de un punto en Lectura y de dos puntos en Matemáticas.

### Brechas

Se mantiene la brecha de género en Matemática en favor de los hombres.

En 6° básico se informó una caída de 6 puntos en Matemática respecto de 2018.

El grupo socioeconómico (GSE) bajo es el único grupo que no presenta una caída significativa.



## EVALUACIÓN DE PROCESO 2024

UNIDADES DAEM	PORCENTAJE DE LOGRO AÑO 2024
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	70%
ÁREA JURÍDICA	84%
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	57%
UNIDAD DE CONTABILIDAD	57%
UNIDAD DE ADQUISICIONES	63%
UNIDAD DE REMUNERACIONES	68%
ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA	76%
PROGRAMA DE INTERACCIÓN ESCOLAR	87%
PLANIFICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO Y SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	72%
CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO PSICOSOCIAL	80%
PROGRAMAS EDUCATIVOS EXTERNOS	50%
EXTRAESCOLAR	60%
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	78%
PLANTA DE TRATAMIENTO	76%
MEDIO AMBIENTE	44%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>68%</b>

El porcentaje de los procesos del Departamento de Educación Municipal de Teno hasta la fecha se fundamenta en las diversas situaciones emergentes y desafíos enfrentados durante el año. A pesar de estos desafíos, se han logrado avances significativos en la implementación de estrategias educativas que buscan mitigar el impacto de dichas circunstancias. Con tres meses restantes para la finalización del año lectivo, existe una oportunidad para intensificar esfuerzos, optimizar procesos y alcanzar una cobertura más amplia, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Este enfoque proactivo permitirá no solo mejorar la cobertura, sino también establecer bases sólidas para el próximo ciclo escolar.

## CONCURSOS ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS DE DESEMPEÑO

El Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) se creó en 2003 con el propósito de proporcionar a las instituciones gubernamentales directivos seleccionados mediante concursos públicos y transparentes. Estos directivos deben demostrar habilidades comprobadas en gestión y liderazgo para implementar de manera eficaz y eficiente las políticas públicas establecidas por las autoridades. Esta iniciativa surgió de un acuerdo entre el gobierno y la oposición con la meta de modernizar y hacer más transparente la gestión pública.

Actualmente, en nuestra comuna hay once directivos que han sido nombrados a través del SADP vigentes, y a cada uno se le aplica un convenio de desempeño. Y es en este contexto, en relación a lo reflexionado en las mesas de trabajo con gremios, colegio de profesores y lo referido en las encuestas es que se propone agudizar la revisión de convenios de desempeños, precisamente en lo que se ha tenido dificultad producto la intermitencia de jefaturas.

	ESTABLECIMIENTOS	AÑO CONVENIO 2024
1	ESCUELA MORZA	1
2	ESCUELA MONTERILLA	1
3	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	1
4	ESCUELA COMALLE	1
5	ESCUELA VENTANA DEL BAJO	4
7	ESCUELA SAN RAFAEL	4
8	ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	1

	ESTABLECIMIENTOS	AÑO CONVENIO 2024
9	ESCUELA SAN CRISTÓBAL	5
10	ESCUELA TENO	2
11	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ	1
12	ESCUELA LOS ALISOS	2

**CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:** En las escuelas de Teno, se ha llevado a cabo un esfuerzo significativo en materia medioambiental con la incorporación de ocho establecimientos al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). Este proceso tiene como objetivo fomentar prácticas sostenibles y mejorar el impacto ambiental de las instituciones educativas potenciando proveedores locales, provinciales y regionales. De los ocho establecimientos que se han unido a este sistema, cuatro ya están en etapa de evaluación, lo que indica un avance importante hacia la certificación. Este compromiso refleja una dedicación hacia la educación ambiental y el desarrollo de una cultura de respeto y cuidado por el entorno en la comunidad escolar de Teno. Para el año 2025 nos proponemos aumentar el número de establecimientos adscritos al SNCAE, el cual busca impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo, aportando en la creación de una cultura ambiental escolar. Así mismo para el año 2025 se busca consolidar la Red educativa para el cuidado del medio ambiente, con representante de todos los establecimientos educacionales coordinadas por el encargado de plantas de tratamiento y medioambiente del DAEM, en donde se busca comenzar a implementar prácticas de separación de origen, así como la implementación acciones concretas en materia de tratamientos de residuos.

## PROCESO DE TRASPASO A LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN

En el marco de la Ley N° 21.040, que establece el Sistema de Educación Pública, define en su artículo 2 que el objetivo de la educación pública es asegurar el desarrollo integral de los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades y características individuales. Esta ley pone un fuerte énfasis en la formación completa de los alumnos, abarcando aspectos espirituales, sociales, éticos, morales, intelectuales, artísticos y físicos, y fomentando la creatividad, el pensamiento crítico, la participación ciudadana y los valores democráticos. Además, la ley establece que el Estado debe ofrecer, a través de los establecimientos educativos bajo su administración y que forman parte de los Servicios Locales de Educación Pública, una educación pública, gratuita, de calidad, laica y pluralista. Esta educación debe promover la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, atendiendo a las particularidades locales y regionales, y garantizando el derecho a la educación en todo el país, conforme a la Constitución Política de la República. En el ámbito local, el decreto n.º 162 del 15 de septiembre de 2023 ajusta la fecha de inicio de operaciones del Servicio Local Los Cerezos, que abarca las comunas de Curepto, Río Claro, Curicó, Hualañé, Licantén, Molina, Rauco, Romeral, Sagrada Familia, Teno y Vichuquén, y tendrá su sede en la comuna de Curicó. Este servicio comenzará a operar el 1 de enero de 2027. Este cambio implicará una gran carga para el departamento, por lo que se prevé iniciar una fase de preparación y apoyo durante los años 2025 y 2026, con el objetivo de asegurar una transición lo más eficiente posible.

<b>ALCALDESA</b>	<b>Sandra Cecilia Améstica Gaete</b>
<b>CONCEJALES</b>	José Luis Cáceres Nicolao
	Sandra Eugenia Del Carmen Valenzuela Pérez
	Matías Rodrigo Rojas Medina
	María Ester Muñoz Jorquera
	María José Solís Frankic
	Jorge Mauricio Rojas Parraguez

## COORDINACIÓN DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

La Coordinación Extraescolar, es el principal nexo mediante el cual pueden llevarse a cabo aquellas actividades que se enmarcan en el ámbito artístico, deportivo, cultural, recreativo y social de la comuna, construyendo y reforzando a través de ellas, un sano vínculo de colaboración y participación entre la comunidad y el municipio.

La Ilustre Municipalidad de Teno, a través de la Unidad de Coordinación de Educación Extraescolar DAEM, es el motor de esta instancia de colaboración y participación, prestando servicios de coordinación entre unidades y establecimientos educacionales, traslado, arbitraje, para eventos deportivos y de gestión en general.

La coordinación del área extracurricular busca garantizar que las actividades complementarias sean accesibles, organizadas y estén alineadas con los objetivos educativos de la institución, contribuyendo al bienestar y desarrollo de los participantes.

Dar alusión a lo realizado el año anterior (2024) en el ámbito deportivo, social y cultural.

En las competencias de los juegos deportivos escolares IND, se obtuvo una importante participación de los establecimientos educativos de la comuna tanto municipales como particulares subvencionados.

En etapa nacional, fuimos representados por el Colegio Aquelarre en la disciplina de Voleibol, también, en la etapa nacional en la disciplina de ciclismo, fuimos representados por un alumno de la escuela Susana Montes Velasco. Además, realizaron corridas familiares en distintos establecimientos municipales de la comuna y se llevaron a cabo los juegos predeportivos categoría sub-12, en ellos la Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza, fue sub campeón en la disciplina de futsal femenina, y la Escuela Monterilla logró ser campeón en la disciplina de futsal masculino. En el ámbito cultural, se realizó el Campeonato Comunal de Cueca, el Festival Comunal de la Voz, Concurso Literario y desfiles de Fiestas Patrias y del Aniversario de la Comuna.

A continuación, se mostrarán algunas imágenes de lo realizado con las comunidades educativas:



IMAGEN 30 DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA REALIZADO EN LA PLAZA DE ARMAS DE TENO



IMAGEN 32 FESTIVAL ESCOLAR DE LA VOZ AREA EXTRAESCOLAR DAEM TENO 2024



IMAGEN 31 COMUNAL DE CUECA ESCOLAR AREA EXTARESCOLAR DAEM TENO 2024



**CUENTA PÚBLICA 2024**

**SALUD**

---



MUNICIPALIDAD DE  
**TENORIO**  
*Siempre contigo*

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS

En relación al cumplimiento de las metas sanitarias del Departamento de Salud para el año 2024

N°	METAS SANITARIAS	2024
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	100%
2	Papanicolau (PAP) vigente en mujeres de 25 a 64 años	89,9%
3	Control Odontologico en poblacion de 0 a 9 años	100%
4	Niños y niñas de 6 años libres de caries	100%
5	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más	100%
6	Evaluacion Anual de Pie Diabetico en personas de 15 y mas años	88,3%
7	Cobertura efectiva HTA en personas de 15 años y mas	100%
8	Cobertura de Lactancia materna exclusiva (Lme) en menores de 6 meses de vida	100%
	Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (Asma y Epoc)	100%
9	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%
	<b>CUMPLIMIENTO (%)</b>	<b>98,5%</b>

El porcentaje de cumplimiento de metas sanitarias año 2024 es del 98.5% ubicando al Depto. De Salud de Teno en Tramo 1..



## POBLACIÓN PER CÁPITA

El Departamento de Salud atiende a una población total de 15.656 personas en los diferentes centros de salud que tiene a su cargo. A continuación se presenta el número de población atendida según establecimiento.

POBLACIÓN PER CÁPITA	
COMALLE	2744
MORZA	5054
MONTERILLA	1276
SANTA BLANCA	4827
RAOUL FOLLERAU	1213
MANZANO	542

## CONTROLES DE SALUD MENTAL

El año 2024, el Departamento de Salud Municipal efectuó un total de 4.435 controles de salud mental, que se desglosan de la siguiente manera:

MÉDICO	1280
PSICÓLOGO	3.059
ASISTENTE SOCIAL	96

## EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA EN MAYORES DE 15 AÑOS

El año 2024, el Departamento de Salud Municipal efectuó un total de 2.763 Exámenes de medicina preventiva.

## DESPACHO DE RECETAS

CRÓNICOS	42.068
MORBILIDAD	17.886

## CONSULTAS

En relación a las consultas médicas realizadas, el Departamento de Salud Municipal Durante el 2024, realizó un total de 10.377 visitas, las que desglosan de la siguiente manera:

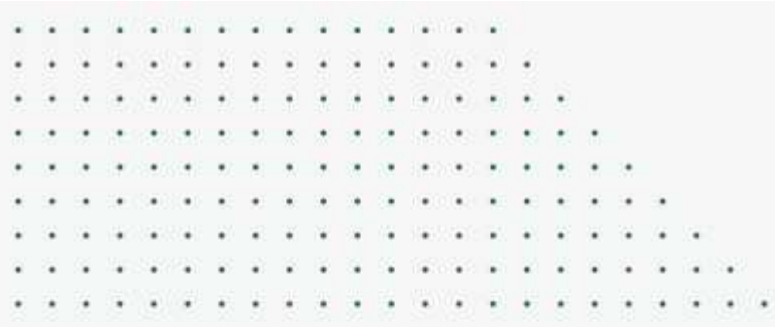
CONSULTAS MÉDICAS	CANTIDAD
IRA ALTA	284
SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	13
NEUMONÍA	23
ASMA	16
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	34
OTRAS RESPIRATORIAS	210
OBSTETRICA	11
GINECOLÓGICA	8
SALUD MENTAL	520
CARDIOVASCULAR	1148
OTRAS MORBILIDADES	8110

Las consultas y controles odontológicos realizados por el Departamento de Salud, alcanzaron un total 7.087 prestaciones. Las cuales corresponden a las siguientes:

CONSULTAS Y CONTROLES ODONTOLOGICOS	
CONSULTA DE MORBILIDAD	5347
CONTROL ODONTOLÓGICO	1654
CONSULTA DE URGENCIA GES	86

Las consultas y controles realizadas por profesionales no médicos, alcanzaron un total 6.024. Las prestaciones realizadas corresponden a las siguientes:

CONSULTAS Y CONTROLES DE PROFESIONALES NO MÉDICOS	
ENFERMERA /O	2382
MATRONA /ÓN	6569
NUTRICIONISTA	2066
ASISTENTE SOCIAL	1177
FONOAUDIÓLOGO	636
TERAPEUTA OCUPACIONAL	165
EDUCADORA DE PARVULOS	454
PSICOLOGO	328



# [ POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS ]



[ CUENTA PÚBLICA 2024 ]

# POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

## M) EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

A continuación se informa sobre la aplicación de esta política en el área municipal.

### RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

Ingresa al municipio los siguientes funcionarios:

- Administrador Municipal grado 7° E.M.R. a contar del 09 de diciembre de 2024.
- Director de Desarrollo Comunitario, grado 7° E.M.R. a contar del 23 de abril de 2024.
- Directora de Seguridad Pública grado 10° a contar del 01 de octubre de 2024.
- Directora de Seguridad Pública grado 10° a contar del 13 de diciembre de 2024.
- Director de Desarrollo Comunitario, grado 7° E.M.R. a contar del 09 de diciembre de 2024.
- Director de Desarrollo Comunitario, grado 7° E.M.R. a contar del 12 de diciembre de 2024.
- Director de la Secretaría Comunal de Planificación a contar del 09 de diciembre de 2024.

### SUPLENCIAS:

#### Enero 2024:

- Tres profesionales grado 11° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica y Dirección de Obras.

#### Febrero 2024:

- Dos profesionales grado 11° E.M.R. Asesoría Jurídica y Dirección de Obras.
- Un profesional grado 10° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas
- Un profesional grado 8° E.M.R. en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

#### Marzo 2024:

- Dos profesionales grado 11° E.M.R. Asesoría Jurídica y Dirección de Obras.
- Un profesional grado 10° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas

#### Abril 2024:

- Un profesional grado 11° E.M.R. Asesoría Jurídica.
- Dos profesionales grado 10° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas

#### Mayo, junio y julio 2024:

- Dos profesionales grado 10° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas

#### Agosto y septiembre de 2024:

- Un profesional grado 10 ° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas.
- Además, la suplencia en la Secretaría Comunal de Planificación desde el 17 de octubre al 05 de diciembre de 2024 y del Juez de Policía Local desde el 01 de noviembre de 2024.

#### CÓDIGOS DEL TRABAJO:

- Mediante código del trabajo se contrata a un salvavidas de la piscina municipal desde el 02 de diciembre de 2024.

#### CONCURSOS PÚBLICOS:

Se provee los siguientes cargos mediante concurso público:

A contar del día 15 de abril de 2024:

- Asesor urbanista grado 10° E.M.R. escalafón profesional
- Profesional 11° E.M.R. con requisito específico: título de contador público y/o auditor
- Profesional 11° E.M.R. con requisito específico de ingeniero en medio ambiente, profesional con estudios en medio ambiente, o profesional con experiencia en la temática de medio ambiente
- Profesional 11°E.M.R.
- Técnico grado 14° E.M.R. en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

A contar del 09 de diciembre de 2024:

- Dos profesionales grado 10° E.M.R. en la Dirección de Administración y Finanzas.
- Profesional Ley 15.076 médico gabinete psicotécnico 11 horas.

#### PROMOCIÓN:

Durante el año 2024 en el personal a contrata escalafón administrativo: 4 funcionarios desde grado 17° E.M.R. pasan al grado 15° E.M.R.

#### CAPACITACIÓN:

Se efectúan las siguientes capacitaciones:

- Diplomado en Especialización Ley N° 19.418, Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias: una funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Diplomado en Elaboración, Revisión IMIV: la Directora de Tránsito y Transporte Público.
- Curso de capacitación sobre patentes municipales: dos funcionarias de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas y una funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Capacitación sobre actualización Examinadores prácticos: dos funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Escuela de Otoño Invierno 2024 de la Asociación Chilena de Municipalidades: Asesor Jurídico.
- Capacitación sobre Implementación Ley Karin: Administrador Municipal.
- Diploma sobre Responsabilidad Administrativa y Sumarios: funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Actualización compras públicas Ley N° 21.634: dos funcionarias de la Dirección de Servicios Operativos.
- Capacitación Ley Karin: Alcaldesa, funcionario de Administración Municipal y Directora de Seguridad Pública.
- Capacitación sobre Vuelo y Fotogrametría con Dron: funcionario de Dirección de Obras Municipales - Medio Ambiente.

#### EGRESO:

- Renuncia voluntaria de Administrador Municipal, a contar del 09 de diciembre de 2024.
- Renuncia voluntaria de Director de Desarrollo Comunitario, a contar del 22 de abril de 2024.
- Renuncia voluntaria de Director de Desarrollo Comunitario, a contar del 06 de diciembre de 2024.
- Renuncia voluntaria de Director de Desarrollo Comunitario, a contar del 12 de diciembre de 2024.
- Renuncia voluntaria por acogerse a Ley de Retiro Voluntario funcionario Directivo, grado 7° E.M.R. a contar del 01 de septiembre de 2024.
- Renuncia voluntaria de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación a contar del 17 de octubre de 2024.
- Renuncia voluntaria código del trabajo a contar del 14 de febrero profesional médico gabinete.
- Declara vacancia del cargo del Director de Seguridad Pública a contar del 01 de octubre de 2024.

- Renuncia Voluntaria de la Directora de Seguridad Pública a contar del 12 de diciembre de 2024.

## POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS QUE INVOLUCRAN GASTOS

### INCENTIVOS

Se pagaron los incentivos de acuerdo al grado de cumplimiento de ellos, previamente aprobados por el Concejo Municipal:

- Incentivo por gestión institucional: 7,6%
- Incentivo de desempeño colectivo por área de trabajo: 8%
- Componente base: 15%

### ASIGNACIÓN POR EL DESEMPEÑO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Los trabajos extraordinarios se efectuaron con las respectivas autorizaciones de acuerdo a la normativa vigente

### VIÁTICOS

- Viático en Moneda Nacional:** los viáticos se cancelaron previa autorización del cometido funcionario.
- Viático en dólares:** no se efectuaron cometidos fuera del país.
- Viático faena:** Se cancelan viáticos de faena a aquellos funcionarios que, para realizar sus labores habituales, deben trasladarse diariamente a lugares alejados del centro urbano, de acuerdo a la normativa vigentes, siendo los choferes que conducen el camión recolector de residuos domiciliarios, camión limpia fosas, camión tolva y retroexcavadora.

### ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA

Pérdida de caja, que se concederá sólo al funcionario que en razón de su cargo tenga manejo de dinero efectivo como función principal, salvo que la institución contrate un sistema de seguro para estos efectos

Se cancela esta asignación mensualmente a dos funcionarias cuya función principal es la de cajera en la Tesorería Municipal.

UNIFORMES:

- Entrega de gift card de calzado a 101 funcionarios.
- Entrega de 108 Parkas de color rojo.

SALAS CUNAS:

Se cancela en el año 2024 sala cuna de funcionaria municipal correspondiente al mes de noviembre y mes de diciembre de 2023.

Se cancela sala cuna de prestadora de servicios desde el mes de abril de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

Además, diferencia de pago de bono sala cuna a funcionaria municipal correspondiente a 04 de mayo a 05 de agosto de 2022.

PRESTACIONES DEL SERVICIO DE BIENESTAR:

Durante el año 2024, se reembolsaron los gastos por beneficios médicos, se otorgaron beneficios sociales de escolaridad y premiación de estímulo al Rendimiento Escolar.

Además, se celebra la Navidad en el recinto piscina municipal, entregando el correspondiente obsequio a los hijos que son cargas de los socios, cuyas edades fluctúan entre 0 y 12 años.

La municipalidad aportó el valor correspondiente de 4 UTM por cada socio del año 2024, siendo un total de 145 socios.

K) TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL,





**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**



**CUENTA PÚBLICA 2024**

## HECHOS RELEVANTES - SECPLAC

### ASISTENCIA TÉCNICA SUBDERE

En el territorio rural de la comuna de Teno, actualmente está comprendida por 23 Sistemas de Agua Potable, administrados por sus respectivos Servicios Sanitarios Rurales [conformados por Organizaciones Comunitarias sin fines de lucros], y que abastecen a una población aproximada de 6500 viviendas.

### ASESORÍA SANITARIA:

Sobre ese universo de Servicios Sanitarios Rurales que se emplazan en el territorio rural de la comuna de Teno, se ha previsto de una Asesoría Técnica Sanitaria [dispuesta en la Unidad Técnica Secplac de la Ilustre Municipalidad de Teno], que ha permitido realizar gestiones para el desarrollo y/o materialización de proyectos que van en directa relación con Mejoras, Conservaciones, Ampliaciones, Diseños, Estudios, Habilitaciones, Construcciones, etc., en los sistemas hidráulicos rurales, permitiendo la intervención en un 70% de los sistemas de A.P.R [16 APR's, aproximadamente], entre el período comprendido sobre los años 2021 al 2024.

### RESUMEN ESTADÍSTICO:

Del total de viviendas conectadas a los sistemas de A.P.R de la comuna (las 6500 viviendas mencionadas anteriormente, según catastro elaborado por fuente propia de la Asesoría Técnica), podemos ver que, aproximadamente unas 3400 de ellas (equivalentes a un 52% del total), se vio beneficiada por la Iniciativas de Inversión gestionadas por el Municipio.

Ahora bien, de lo anterior también podemos concluir que existe un porcentaje no cuantificable de viviendas que no contaban con agua potable y que pudo haber sido favorecidas en la obtención de nuevas factibilidades de conexión de agua potable, producto de las mejoras realizadas por intermedio de proyectos ejecutados en ese período.

## PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

A través de la intervención del Programa de Recuperación de Barrio en el Barrio Nueva Bellavista, desde el año 2019 a la fecha se han realizado diferentes hitos, entre los que tenemos:

### MULTISECTORIALIDAD

Un factor fuerte de la intervención realizada en el barrio Nueva Bellavista, puesto que, mediante esta gestión se ha podido ingresar más recursos (profesionales, financieros, etc.) a las diversas actividades propuestas en el Plan Maestro y además generar actividades vinculantes a los ejes del Programa Quiero Mi Barrio que fueron surgiendo de los nuevos intereses y necesidades que detectaba la comunidad del sector y los profesionales del equipo barrial. En este sentido, se determinaron seis ejes de trabajo en esta área: postulaciones a fondos públicos, alianzas con programas estatales, apoyo en postulaciones para beneficios particulares de vecinos y vecinas, entrega de insumos obtenidos de gestiones para apoyar las diversas actividades, operativos en terreno de departamentos municipales y de diferentes ministerios; y talleres, charlas y capacitaciones con entes privados y públicos para ir en directo beneficio de sus participantes.



En ese sentido el hito relevante fue la postulación y adjudicación del proyecto denominado Espacio Eointegrado, considera el uso de elementos sustentables. El monto adjudicado fue de 2500 UF. El fondo corresponde al DS 27 Capítulo I, Equipamiento Comunitario de SERVIU, durante el año 2024 se realiza la entrega formal e inauguración del recinto a las agrupaciones del barrio Nueva Bellavista.

Además, durante el año 2024 se desarrollan actividades sociales propuestas y diseñadas por la comunidad con el apoyo del encargado del programa QMB y Consejo Vecinal de Desarrollo Nueva Bellavista, teniendo en consideración las potencialidades, fortalezas, dificultades e intereses de los vecinos y vecinas durante el proceso de diagnóstico y diseño del Plan Maestro.

En este sentido, se expondrán algunas de las actividades desarrolladas en esta área del Programa Quiero Mi Barrio a través de los ejes que encausan los planes que se desarrollan en el territorio que son seguridad, patrimonio e identidad, inclusión y medio ambiente, gestionadas mediante fondos concursales.



IMAGEN 33: LETRERO DE AGRUPACIONES DEL SECTOR.



IMAGEN 34: ESPACIO ECOINTEGRADO PASAJE B DEL BARRIO NUEVA BELLAVISTA.



IMAGEN 35: ACTIVIDAD CON LA COMUNIDAD .

Vecinos y vecinas del barrio Nueva Bellavista disfrutaron la presentación del Gran Micro Circo actividad teatral circense efectuada en la proximidad de la capilla del sector, actividad enmarcada en el proyecto JORNADAS CULTURALES EN NUEVA BELLAVISTA, el cual realiza intervenciones culturales en distintos espacios públicos del barrio; esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional del Maule 2024.



IMAGEN 36: JORNADAS CULTURALES EN NUEVA BELLAVISTA.

Presentación de Armonía Viva, Música Docta, actividad realizada en el Centro Comunitario del barrio, enmarcada en el proyecto JORNADAS CULTURALES EN NUEVA BELLAVISTA, el cual realiza intervenciones culturales en distintos espacios públicos del barrio; esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional del Maule 2024, con esta presentación se dan por finalizadas las jornadas culturales año 2024.



IMAGEN 38: FESTEJOS DE SEPTIEMBRE EN EL BARRIO

Presentación de los Faramburleros actividad circense efectuada en plaza Diagonal del barrio Nueva Bellavista; actividad enmarcada en el proyecto JORNADAS CULTURALES EN NUEVA BELLAVISTA, el cual realiza intervenciones culturales en distintos espacios públicos del barrio; esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional del Maule 2024.



IMAGEN 39: ACTIVIDAD EN CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO.



IMAGEN 37: PRESENTACION DEL GRUPO ARMONIA VIVA.



septiembre, vecinos y vecinas del barrio Nueva Bellavista le dan la bienvenida al mes de la patria; las agrupaciones del barrio compuestas por el Consejo Vecinal de Desarrollo Nueva Bellavista, Junta de Vecinos "Villa El Esfuerzo", Agrupación de Mujeres "Taduca" y Club de Adulto Mayor "Todos por un Sueño" organizan actividades para celebrar el término de agosto, día de la niñez y el 25° aniversario del Taller de Cueva Nueva Bellavista de TenO.



IMAGEN 40: ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL

Durante el segundo semestre del año 2024 se comienza a ejecutar en el barrio Nueva Bellavista la intervención "PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL ETAPA II EN NUEVA BELLAVISTA", el cual consideró intervenciones grupales con profesionales del área de la salud mental, talleres de yoga y actividad física, actividades sociales colectivas, reinstauración de biblioteca barrial, actividades deportivas al aire libre, entre otros. Esta iniciativa es financiada por el Servicio de Salud del Maule.



IMAGEN 41: BIBLIOTECA BARRIAL

biblioteca barria ubicada en el Centro Comunitario del barrio Nueva Bellavista, todos los textos fueron donados por vecinos y vecinas del sector, organizaciones y otros, siendo complementado con la adquisición de mobiliario mediante el fondo del Servicio de Salud del Maule, proyecto postulado por el Consejo Vecinal de Desarrollo Nueva Bellavista. De esta forma se comienzan a desarrollar actividades ligadas al desarrollo de la lectura.

Durante la el año 2024 gracias al convenio entre la Corporación Cultural de Teno y Consejo Vecinal de Desarrollo Nueva Bellavista en el barrio se realizaron intervenciones culturales como cine y actividades lúdicas y deportes como tardes recreativas.

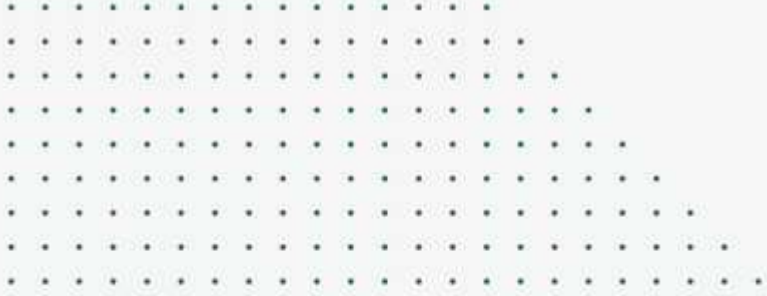


IMAGEN 42: ACTIVIDADES EN EL BARRIO GRACIAS AL POGRAMA SENDA.

Proyectos Formulados en el 2024, recomendado técnicamente.

TITULO DEL PROYECTO	ESTADO	PROGRAMA	INSTITUCION	\$ MONTO
MEJORAMIENTO INTEGRAL CESFAM COMALLE	Tec. Recomendado	FRIL 2024	GORE	\$ 194.000.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y ÁREA VERDE LAS LIRAS, TENO	Tec. Recomendado	FRIL 2024	GORE	\$ 194.000.000
MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL COSTADO NORTE GIMNASIO MUNICIPAL, TENO	Tec. Recomendado	FIGEM 2024	MUNICIPAL	\$ 13.000.000
DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN MEDIA CALZADA CALLE LAS ARAUCARIAS, COMUNA DE TENO	Tec. Recomendado	PMU	SUBDERE	\$ 164.404.237
ESTUDIO HIDROGEOLOGICO A.P.Rs EL HERALDO, ESTRELLA DE HUEMUL, EL GUIINDO Y SECTOR LA AURORA	Tec. Recomendado	PMB	SUBDERE	\$ 52.360.000





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



**CUENTA PÚBLICA 2024**

## DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA ASISTENCIAL

La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el artículo 3° establece que una de las funciones privativas de las municipalidades en el ámbito de su territorio es la “promoción del desarrollo comunitario”, además, el artículo 4 letra c establece que las municipalidades podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con la asistencia social.

Siendo así, la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del equipo a cargo de los Programas Bienestar y Asistencia Social y Fondos de Emergencia, clasifica y otorga ayuda social según la naturaleza de éstas, ya sea en ayudas para satisfacer un estado de indigencia y/o satisfacer una necesidad manifiesta, pudiendo ser otorgadas en bienes, servicios o dinero en efectivo, tendientes a lograr mejorar la condición social de las personas y familias más vulnerables de la comuna.

## PROGRAMA BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

**Monto total: \$180.637.162.-**  
**Familias beneficiadas: 6.918.-**

A través de este Programa se financió la adquisición de ayudas sociales consistentes en 1.748 cajas de alimentos no perecibles, 493 planchas de zinc para ser otorgadas como ayuda para reparar viviendas, 2050 paquetes de pañales infantiles y 5.043 paquetes de pañales de adulto, 01 mediagua, 1.318 vales de recarga de gas licuado de 15 kilos, 19 sillas de ruedas, 05 camas clínicas para ser entregadas en comodato. Se realizó aporte en el pago de servicios funerarios a 5 familias y reembolso de gastos médicos a 477 casos sociales. La cantidad de familias beneficiarias corresponde al total de ayudas sociales informadas a transparencia activa en ayudas sociales y reembolsos a través de decreto y fondo fijo mensual.

Principales Gastos	
-Cajas de alimentos:	\$49.981.114
-Materiales de construcción:	\$ 7.219.385
- Pañales:	\$65.073.900
- Gas:	\$18.675.796
-Servicios funerarios:	\$1.200.000
-Reembolsos de gastos médicos:	\$32.674.721
-Sillas de rueda, mediaguas, camas clínicas:	\$5.812.246

**PROGRAMA FONDOS DE EMERGENCIA**

**Monto total \$112.654.267.-**

**Familias beneficiadas: 1.003.-**

A través de este programa se financiaron gastos que permitieron abordar la situación de emergencia climática Decretada como tal para la región del Maule en el mes de junio y otros siniestros de alcance comunal (incendios) y que fueron destinados a la adquisición de 3.326 cajas de alimentos y otros gastos en 135 bidones de agua en el marco de la emergencia, 300 sacos de carbón de 20 kg c/u, 50 kits de útiles de aseo domiciliario. Se realiza además la contratación de servicio de hospedaje como habilitación de albergues para damnificados durante 01 evento climático del mes de junio y que correspondió a xxx plazas de hospedaje y alimentación. Se abordó 05 casos sociales afectados por siniestro de incendio otorgándoles ayudas en materiales de construcción, 2 casos abordados mediante la entrega de mediaguas, para uno de estos casos se consideró también el servicio de hospedaje por no contar con red de apoyo para su reubicación. Se considera además la compra de 10 mangas de polietileno y planchas de zinc para stock de Programa.

**PROGRAMA DE HABILITACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS**

Se realiza la adquisición de implementos (sábanas, almohadas y cobertores) para ser utilizados en albergues necesarios de habilita por emergencias climáticas.

**Monto: \$1.457.750**

Principales Gastos	
-Cajas de alimentos:	\$93.818.716
-Calefacción:	\$4.641.000
- Materiales y útiles de aseo:	\$1.112.725
- Materiales de construcción:	\$6.780.686
- Otros materiales y suministros:	\$471.000
- Servicio de hospedaje:	\$1.106.700
- Polietileno:	\$1.010.640
- Mediaguas:	\$3.712.800

## PROGRAMA BECAS

El objetivo general del programa es potenciar, a través de una ayuda monetaria la continuidad de estudios de la Enseñanza Media y Superior de los alumnos, que cumplen con las normas de la Ordenanza Municipal de Beca que establece en forma específica y detallada los requisitos a cumplir por los postulantes.

### COBERTURA:

#### Beca Municipal

- 106 alumnos educación media
- 122 alumnos educación superior

#### Becas JUNAEB

- 78 Beca Presidente de la República Media
- 75 Beca Presidente de la República Superior
- 30 Beca Indígena Básica
- 20 Beca Indígena Media
- 20 Beca Indígena Superior
- 4 Beca Residencia Indígena superior

#### Beca Bio Bio

- 10 alumnos

#### Montos asignados con recursos Municipales:

- \$ 35.000.000.-.

#### Montos asignados con recursos externos:

#### JUNAEB

- 78 Beca Presidente de la República Media 6.2 UTM valor referencial
- 75 Beca Presidente de la República Superior 12,4 UTM valor referencial
- 30 Beca Indígena Básica \$3.015.000
- 20 Beca Indígena Media \$4.165.600

- 20 Beca Indígena Superior \$13.092.000
- 4 Beca Residencia Indígena superior \$3.968.600

**BIO BIO** 2 uf mensuales por 10 meses, calculadas a abril 2024.



IMAGEN 43 ENTREGA DE BECA MUNICIPAL 2024



IMAGEN 44 ENTREGA DE BECAS EN CEMENTOS BIO BIO PLANTA TENO.

## PROGRAMA PRODESAL (INDAP)

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Microproductores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida

PRESUPUESTO	
MONTO DE RECURSOS EXTERNOS (Indap):	M\$126.406
ADICIONALES:	M\$ 238.618
MONTO RECURSOS MUNICIPALES:	M\$ 22.868
<b>TOTAL:</b>	<b>M\$ 387.852</b>

### Actividades desarrolladas y Cobertura

- Durante este año se realizaron visitas técnicas de asesores del programa a cada usuario, establecimiento de parcela demostrativas de nuevas variedades de frambuesas y moras, días de campo relacionados con manejo de suelos, Jornada de acompañamiento con Dirección general de Aguas, Punto Móvil de recepción de envases vacíos de fitosanitarios, Giras técnicas en producción agroecológica, producción avícola y de plantas ornamentales, reuniones técnicas en diferentes sectores de la comuna. Postulaciones a incentivos a usuarios en diferentes programas de Indap.

### Aportes Adicionales

- Proyectos de Incentivo de fortalecimiento productivo: M\$66.528 (47 usuarios)
- Proyectos Sistema de incentivos suelo degradado: M\$6.084 (10 usuarios)
- Fondo de operación anual INDAP recibidos por los agricultores: M\$49.590 (342 usuarios)
- Proyectos riego Indap: M\$88.466 (10 usuarios)
- Incentivos productores de Berries: M\$27.950 (76 usuarios)

COBERTURA: 436 Usuarios

### ACTIVIDADES:



IMAGEN 45 PARCELA DEMOSTRATIVA DE VARIEDADES DE FRAMBUESA AMARILLA, S. 1ª VARIEDAD DE FRAMBUESA AMARILLA QUE LLEVA EL NOMBRE DE UNA AGRICULTORA DE PRODESAL DE LA COMUNA DE TENO COMO HOMENAJE A TODAS LAS AGRICULTORAS DEL CAMPO CHILENO.



IMAGEN 46 GIRA TÉCNICA PRODUCCION AGROECOLÓGICA

## PROGRAMA DISCAPACIDAD

A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se realizan acciones que van en directa ayuda de nuestros vecinos y vecinas.

### IPS CONVENIO PILAR SOLIDARIO CELEBRADO EN CONJUNTO CON IPS

El Sistema de Pensiones Solidarias Ley N° 20.255 busca complementar el sistema de capitalización individual con el Sistema de Pensiones Solidarias que cubra a quienes, por diversas razones, no lograron ahorrar lo suficiente para financiar una pensión digna en su vejez o ante la contingencia de una invalidez.

El Sistema de Pensiones Solidarias otorga como principales beneficios:

- **Pensión Garantizada universal (PGU)**
- **Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBS-Invalidez)**
- **Aporte Previsional Solidario de Vejez (APS-Vejez)**
- **Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APS-Invalidez)**
- **Bono por Hijo**

A continuación, se da a conocer el número de beneficiarios del Pilar Solidario que tuvo la Comuna de Teno el año 2024, a través del Convenio con I.P.S.

- **BENEFICIARIOS: 62 con una inversión de \$159.168.000**

### TRAMITACIÓN DE SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD

El Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años de edad es un aporte monetario mensual de \$107.000 que se entrega a todas aquellos menores en situación de discapacidad que no tengan previsión y que sean de escasos recursos.

El número de beneficiarios con esta transferencia monetaria en nuestra comuna fue de: 11 el cual percibió un subsidio por un monto de \$114.000 el cual sera percibido hasta que el beneficiario cumpla la edad de 18 años.

- **BENEFICIARIOS: con una inversión de \$15.048.000**



## GESTIÓN OFICINA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD 2024

La Oficina de Inclusión social y Discapacidad es una iniciativa municipal que tiene como objetivo, facilitar y brindar las condiciones mínimas de bienestar para las personas con discapacidad, incluyendo a la familia, su entorno y las distintas organizaciones comunales, con el fin de que todas las personas tengan las mismas oportunidades de inclusión social y de ejercicio de sus derechos como ciudadanos, consagrados en la Convención Internacional de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad, ratificada por Chile y en la Ley de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social.

## ACTIVIDADES E INICIATIVAS RELEVANTES



IMAGEN 47 TALLER DE ELABORACIÓN DE JABONES ARTESANALES



IMAGEN 48 CONMEMORACIÓN DÍA DE LA DISCAPACIDAD



IMAGEN 49 PLASMACIÓN DE PICTOGRAMAS INCLUSIVOS EN PASOS PEATONALES

## OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)

Nace mediante la Promulgación de la Ley 21.430 Ley de Garantía y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (Ley 21.430 del 15 de marzo 2022), tras siete años de discusión democrática. Dicha La ley desafía a proteger los derechos de NNA en una lógica sistémica por lo cual las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) serán la expresión local del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, bajo la administración de las municipalidades.

La OLN, se encuentra implementándose en la comuna desde el 10 de enero del 2023, cuenta con tres profesionales (Coordinador, Gestor de caso y Gestor territorial).

### OBJETIVO

La Oficina Local de la Niñez tiene el objetivo de proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral, a través de la:

- Promoción de derechos.
- Prevención de situaciones de vulneración.
- Protección de derechos.

Presupuesto inicial año 2024:

Monto transferido MDSyF	\$ 66.443.984.-
Aporte Municipal	\$ 0.-
<b>Total</b>	<b>\$ 66.443.984.-</b>

**Gastos realizados:** Profesionales Oln , materiales de oficina, compra de muebles para la implementación de la oficina, compra de equipamiento informático, gasto de capacitaciones, gasto de colaciones para NNA, gasto de arriendo de oficina, gasto en servicios básicos OLN, entre otros.

### Gestión de Casos OLN

Gestión de casos	TOTAL 78
------------------	----------

### ACTIVIDADES RELEVANTES

- Inducciones a padres y apoderados de diferentes establecimientos y jardines infantiles de la comuna.
- Actividades de difusión de la OLN en diferentes instituciones locales, establecimiento educacionales y jardines.
- Capacitaciones en diferentes temáticas tales como (Violencia en el Pololeo, la Ciencia de la Crianza Positiva, ASI, Bullying entre otras)



ACTIVIDADES RELEVANTES

- Actividades masivas Marcha sobre la Conmemoración y ratificación de los derechos de los NNA.
- Marcha por el día Internacional de la Infancia
- Carnaval de los deseos
- Consejo consultivo de NNA, el cual a la fecha está integrado por 55 niños, niñas y adolescentes de la comuna a los cuales durante el año 2024 se les realizo capacitaciones (5), en temas tales como Derechos de los NNA, coaching en liderazgo y empoderamiento entre otras.
- Mesa de articulación (MAIC) interinstitucional (5) la cual tiene como función articular toda la red local en favor de la protección de todos los NNA de la comuna.
- Total de inducciones: 20 tanto a profesionales y padres y apoderados.
- Total capacitaciones: 10 a profesionales, padres y apoderados, NNA
- Total Sesiones de Mesa: 5 sesiones
- Total de coordinación con redes:



IMAGEN 50 CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DICTADA POR LA UNIVERSIDAD DE TALCA.



IMAGEN 51 MARCHA CONMEMORACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA EN EL SECTOR DE LAS LIRAS.



IMAGEN 52 CARNAVAL DE LOS DESEOS, DONDE MARCHARON NIÑOS DE LOS DIFERENTES COLEGIOS DE LA COMUNA.

## ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Tiene como objetivo general promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones comunitarias e intermedias y de los vecinos en general, en el desarrollo de la comuna; a su vez, facilita el surgimiento de nuevas organizaciones comunitarias para responder a las necesidades de cada uno de los sectores de la comuna de Teno.

Así mismo, se encarga de asesorar y formular iniciativas de diversas índoles, provenientes de distintas fuentes de financiamiento, tanto internas como externas, apoyando todo el ciclo de ejecución de los proyectos.

Constituyendo así, el canal de comunicación entre la Municipalidad, los dirigentes sociales y la comunidad.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Asesorar la constitución, modificación y actualización de directorio a las distintas organizaciones de la comuna de Teno.
- Entregar orientación sobre las principales fuentes de financiamiento para postular iniciativas de diversa índole.
- Apoyar en la formulación, ejecución y rendición de proyectos.
- Mantener actualizado el registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna.
- Asesorar a las diferentes organizaciones comunitarias en todas las materias que permitan facilitar su funcionamiento.

## COBERTURA

### Subvención para viajes recreativos de organizaciones comunitarias de adultos mayores

- Organizaciones beneficiadas: 35 Clubes de Adultos Mayores.
- Monto total entregado: \$25.590.287



IMAGEN 53 ENTREGA DE SUBVENCIÓN PARA VIAJES RECREATIVOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ADULTOS MAYORES.



IMAGEN 54 ENTREGA DE SUBVENCIÓN PARA VIAJES RECREATIVOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ADULTOS MAYORES.



IMAGEN 55 ENTREGA DE SUBVENCIÓN PARA VIAJE RECREATIVO AL CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSÉ DE MORZA.

### Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)

- Organizaciones beneficiadas: 49 Juntas de Vecinos.
- Monto total entregado: \$47.882.378



IMAGEN 56 ENTREGA DE FONDEVE 2024 A LA JUNTA DE VECINOS SANTA REBECA.



IMAGEN 57 ENTREGA DE FONDEVE 2024 A LA JUNTA DE VECINOS LA UNIÓN.

### Subvención Regular 2024

- Organizaciones beneficiadas: 113 Organizaciones Funcionales
- Monto total entregado: \$84.302.404



IMAGEN 58 CEREMONIA ENTREGA DE SUBVENCIÓN 2024.

### Subvenciones Extraordinarias 2024:

- Organizaciones comunitarias beneficiadas: 16 Organizaciones.
- Monto total entregado: \$142.091.019 (\$100.000.000 corresponde al monto entregado al Cuerpo de Bomberos de Teno.)



IMAGEN 59 ENTREGA DE SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA A LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE TENO.

## PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar se implementó en la comuna de a través de un “Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución”, entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I.Municipalidad de Tenó; con Resolución Exenta N° 39 de fecha 25 de enero del año 2024.

### OBJETIVO

El Programa Mujeres Jefas de Hogar tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de herramientas que les permitan generar ingresos y recursos propios a partir del trabajo dependiente o independiente, a la vez tener acceso a la oferta pública, con el fin de conciliar el trabajo con la vida familiar.

### PRESUPUESTO

Presupuesto inicial año 2024	Aporte Externo SernamEG	\$16.798.536
	Aporte Municipal	\$18.032.000
	<b>Total</b>	<b>\$34.830.536</b>
Presupuesto ejecutado año al 31 de diciembre 2024	Aporte Externo SernamEG	\$16.798.536
	Aporte Municipal	\$22.382.000
	<b>Total</b>	<b>\$39.180.536</b>
	% de ejecución: 100%.	

### COBERTURA

El Programa Mujeres Jefa de Hogar tuvo una cobertura de 77 mujeres participantes.

### BENEFICIOS ENTREGADOS

El programa tiene como objetivo entregar dos componentes importantes, primeramente los talleres de formación de trabajo, después la etapa de la construcción del proyecto laboral en forma individual de cada participante, sumado el acompañamiento de los profesionales en la etapa de ejecución.

### ACTIVIDADES RELEVANTES

#### CURSO DE COCINERÍA Y PASTERERÍA

Servicio de relatoría del curso de cocina nacional y pastelería para participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar año 2024 de la comuna de Tenó. Dirigidas a 20 mujeres.



IMAGEN 60 EJECUCIÓN DE CLASES PRACTICAS DEL CURSO DE COCINA NACIONAL Y PASTERERÍA.



## ENCUENTRO INTERCOMUNAL

El objetivo del encuentro fue principalmente reforzar las habilidades blandas, comunicativas y la oratoria de cada mujer participante en el programa.



IMAGEN 61 JORNADA ENCUENTRO INTERCOMUNAL REALIZADO EN LA COMUNA DE TENO

## GIRA MALARGÜE

La gira técnica tuvo como objetivo fortalecer y/o incorporar conocimientos a través de una experiencia vivencial, mediante la participación en conversatorios y espacios de reflexión



IMAGEN 62 CONVENCIÓN DE EMPRENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DE MALARGÜE, ARGENTINA.

## GIRA TÉCNICA LICANTEN

Tuvo como objetivo que las mujeres puedan conocer, analizar e identificar una serie de experiencias de emprendimientos exitosos.



IMAGEN 63 MUESTRA DE EMPRENDIMIENTOS LOCALES Y ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA EN GIRA TECNICA REALIZADA LICANTEN.

## GIRA TÉCNICA LA MONEDA

Visita al nivel central del SernamEG, con posibilidad de visita a la moneda y visitar a ferias de emprendimiento en la región metropolitana.



IMAGEN 64 MESA DE TRABAJO ENTRE PARTICIPANTES DEL PMJH DE DIFERENTES COMUNAS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO

## PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA AUTOCONSUMO

El objetivo general del programa es Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

### COBERTURA

- 10 Familias, pertenecientes al subsistema e protección social, Programa Familia y Programa Vínculos.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realización de dos talleres preparado por el equipo comunal y nutricionista, dando a conocer los objetivos generales y específicos del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria sobre la construcción de la tecnología y entrega de materiales, enseñar alimentación saludable y porciones adecuadas, recetas saludables y beneficios que entregan las verduras y hortalizas entregadas por el Programa.

Entrega de materiales de construcción para las tecnologías a implementar (lo que incluye todo lo relacionado a cada una) clavos, tablas, nylon, mangueras, pulverizador, tronillos, zinc, polines, mallas, entre otras.

Entrega de 14 variedades de semillas para implementación de las tecnologías

**TOTAL GASTADO M\$ 9.838.618.-**



IMAGEN 65 TALLER COMUNAL DE DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS Y TECNOLOGÍAS A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



IMAGEN 66 EJECUCIÓN DE GIRA TECNICA PARA MOSTRAR TECNOLOGÍAS PARA CULTIVOS BAJO INVERNADERO ENTREGADAS A USUARIOS DEL AÑO ANTERIOR.



IMAGEN 67 TALLER DE TÉCNICAS DE CULTIVOS Y GERMINACIÓN A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA.

## PROGRAMA FAMILIAS, SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. A través de este programa, prestamos apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.

### COBERTURA

101 Familias ingresadas y atendidas, en etapa de intervención familias 2023 y 2024 un total de 240.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Las acciones realizadas para dar cumplimiento a los avances del programa son a través de las mesas técnicas y las supervisiones que son realizadas desde Fosis al equipo.
- Cumplimiento de la cobertura anual en la aplicación de diagnósticos asignados mensualmente a la comuna para el año 2024.
- Cumplimiento en la realización de sesiones presenciales, según la etapa en que se encuentra cada grupo familiar.
- Egreso de las familias cobertura 2023 mensualmente en el año 2025.
- Coordinaciones con servicios de la red local y Municipal, como Hospital de Teno, Chile Crece Contigo, Subsidio Familiar, Oficina de Discapacidad, Omil, Oficina de emergencia.

La iniciativa local del año 2024 se enfocó en: “Entregar a las familias pertenecientes al programa Familias Seguridad y Oportunidades de la comuna de Teno, conocimientos básicos en primeros auxilios a través de charlas y actividades formativas de las técnicas para dar una primera respuesta ante una situación de emergencia y actuar oportunamente.” En el cual aprendieran a aplicar los procedimientos de primeros auxilios para atender quemaduras, cortes y rozaduras; enfermedades repentinas; lesiones en la cabeza, el cuello, extremidades y la espalda; y emergencias relacionadas con el calor o el frío entre otras afecciones. Los participantes deben Identificar dentro de los diferentes tipos de lesiones, el manejo adecuado para cada una de ellas y realizar el soporte básico hasta la llegada de ayuda médica especializada.

## PROGRAMA SENDA

Por él aprueba Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera, suscrito con fecha 22 de noviembre de 2023, entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Teno. con resolución exenta N°4 con fecha 18 de enero 2024, las partes acuerdan establecer una alianza estratégica para la gestión comunal, que contribuya a la implementación de la oferta programática de SENDA, así como al diseño e implementación de programas, proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como también a la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de alcohol y otras drogas, promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad, con especial foco en niñas, niños y jóvenes, abordando de manera efectiva los factores de riesgo y fortaleciendo los recursos locales.

## COBERTURA

**Programa en Espacios laborales:** 141 TRABAJADORES EN TOTAL

- **TCV 1:** INPROMEL (50 TRABAJADORES)
- **TCV 2:** DIDECO (60 TRABAJADORES)
- **MYPE:** CUERPO DE BOMBEROS (14 COLABORADORES) – JARDIN MIS TESOROS (17 COLABORADORES)

**Programa Espacios educacionales Componente 1 y 2:** 2.279 ESTUDIANTES EN TOTAL

- **COMPONENTE 1:** CONTINUO PREVENTIVO (ESCUELA ALBORADA, ESCUELA SAN RAFAEL, ESCUELA SAN CRISTOBAL, ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ) TOTAL: 1.221 ESTUDIANTES
- **COMPONENTE 2:** ESCUELAS FOCALIZADAS (ESCUELA TENO, ESCUELA MORZA, LICEO TENO) TOTAL :1.058 ESTUDIANTES

**Programa Espacios Barriales:** 500 VECINOS APROXIMADAMENTE EN TOTAL

- **BARRIOS FOCALIZADOS VILLA LOS ALMENDROS SECTOR MORZA:** 200 VECINOS APROX
- **BARRIO FOCALIZADO VILLA NUEVA BELLAVISTA:** 300 VECINOS APROX

## BENEFICIARIOS A DICIEMBRE DE 2024:

N°: 2.920 PERSONAS

## RECURSOS:

**Montos asignados con recursos externos a diciembre de 2024:**

- M\$ \$28.804.336.-

**Montos asignados con recursos Municipales:**

- M\$ 4.768.000.-

## ACTIVIDADES RELEVANTES



IMAGEN 68 CAPACITACIÓN PROGRAMA COMUNITARIO SECTOR HUEMUL.



IMAGEN 69 TALLER DE GÉNERO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TENO, REALIZADO POR EQUIPO SENDA MUNICIPAL



IMAGEN 70 TALLER DE PREVENSIÓN A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA TENO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PREPARA2 DE SENDA PREVIENE.



## ELEAM TENO

La Municipalidad de Teno a través de la Dirección de desarrollo Comunitario, administra el Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM), el cual cuenta con una capacidad para albergar a un total de 20 adultos mayores, de acuerdo a resolución sanitaria N° 2085 de la Seremi de salud de la región del Maule, contando actualmente con 20 personas mayores, de cuales 17 de ellos pertenecen al sexo masculino y 3 al sexo femenino, caracterizados transversalmente por ser personas socialmente vulnerables y con escasas redes de apoyo.

### FINANCIAMIENTO:

En cuanto al financiamiento del ELEAM de Teno, durante el año 2024 este se genera a través de aportes de:

1. Municipio, a través de presupuesto anual, orientado a dar soporte a la gestión integral del ELEAM. La prestación de servicios de recurso humano, alimentación y servicios básicos son de exclusiva responsabilidad del presupuesto por área de gestión del municipio.
2. Aporte mensual de residentes el cual corresponde a un monto de \$120.000 mensuales.
3. Convenio I. Municipalidad de Teno – Servicio Nacional del adulto Mayor

2022: Término de convenio fondo subsidio ELEAM (FSE) – SENAMA.

Proyecto: “Envejeciendo activamente con Plenitud” con foco en el envejecimiento activo y atención multidisciplinaria y mejoramiento de la calidad de vida los residentes del ELEAM.

A fines del año 2023, SENAMA apertura fondos concursable correspondientes al Fondo subsidio ELEAM, el cual se encuentra destinado a promover la promoción de derechos de las personas mayores, el envejecimiento activo y la mejora en gestión de los establecimientos a través de la intervención en los 6 estándares de calidad.

Postulación y adjudicación Fondo Subsidio ELEAM (FSE).

Nombre del proyecto: “VIVIR CON DIGNIDAD Y CALIDAD NUESTRA VEJEZ”

Duración convenio: 36 meses y con una Prorroga de 36 meses más.

Fondo total convenio: 89.761.788.- (Para 36 meses)

4. Donaciones de instituciones públicas y/o privadas, además de la donación de particulares.

### RECURSOS:

APORTE ANUAL DE LOS RESIDENTES DEL HOGAR DE ANCIANOS DE TENO.

CUENTA N°	DENOMINACIÓN	AÑO 2024
115-05-01-001-000-000	APORTE HOGAR ANCIANOS	M\$ 28.928.

APORTE ANUAL MUNICIPAL HOGAR DE ANCIANOS DE TENO

PROGRAMA SUBSIDIO ELEM (36 MESES)	AÑO 2023/2025
TRASPASO ANUAL (2024) DE RECURSOS DE ACUERDO A CONVENIO 2023/2025	M\$ 34.510

APORTE ANUAL CONVENIO MUNICIPIO - SENAMA

CUENTA Nº	DENOMINACIÓN	AÑO 2024
111-02-23-000-000-000	APORTE MUNICIPAL HOGAR ANCIANOS	M\$ 80.000

**TOTAL APORTES ELEM AÑO 2024** (Suma aportes: residentes, municipio, externos):

M\$ 143.518

ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS OTROGADAS POR LA CORPORACION DE DEPORTES MUNICIPIO- ELEM TENO



IMAGEN 71 JORNADA DE EJERCICIOS A RESIDENTES ELEM CON APOYO DE LA CORPORACIÓN DE DEPORTES



IMAGEN 72 CELEBRACIÓN NAVIDEÑA DE LOS RESIDENTES ELEM.



IMAGEN 73 DÍA DE CAMPO EN SECTOR LOS QUEÑES, ENMARCADO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA RESIDENTES DE ELEM TENO

## REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares, es una base de datos funcional que reemplaza a la Ficha de Protección Social y está concebido como parte fundamental del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales. Contiene información declarada por los hogares complementada con datos extraídos de base de datos del Estado.

La información declarada por los hogares corresponde a:

### VISIÓN:

El RSH., se basa en datos entregados por los hogares y por instituciones del Estado.

### OBJETIVO:

*“Otorgar beneficios a las familias de preferencia más vulnerables de la Comuna de Teno, con el fin de apoyar los procesos para acceder a diferentes proyectos, programas sociales y beneficios que les permita mejorar su calidad de vida”.*

### FORMAS DE FINANCIAMIENTO:

Los Recursos externos provienen del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule y opera mediante un convenio celebrado con la Ilustre Municipalidad.

## RECURSOS MONERARIOS DEL INSTRUMENTO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL.

Convenio de transferencia de recursos programa sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2024 por un monto de: \$9.780.000

Estos recursos son para pagar los honorarios de las dos funcionarias acreditadas por el Ministerio

### OTROS:

El complemento por cuidados permite registrar e identificar a las personas cuidadoras para El complemento por cuidados es un trámite que permite registrar e identificar a reconocer a las personas que cuidan a otras personas sin recibir remuneración, y visibilizar el trabajo realizado mayoritariamente por mujeres. Este complemento se encuentra en el Registro Social de Hogares (RSH).



IMAGEN 74 APLICACIÓN DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES EN TERRENO

## OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) están encargadas de apoyar activamente a las personas que se encuentran sin empleo, vinculándolas con aquellos que ofrecen puestos de trabajo e informando sobre las distintas oportunidades de capacitación disponibles.

El rol de la **OMIL Gestión Avanzada** consiste en entregar una atención complementaria que incorpora todas las acciones de orientación laboral (habilitación laboral y vocacional).

Además, debe generar procesos de articulación con el sector empresarial para la apertura de nuevas vacantes de empleo, promover y sensibilizar en las empresas la apertura de vacantes de empleo adaptadas al modelo inclusivo y difusión de oferta programática de SENCE.

En esta misma línea, se incorpora la asesoría en temáticas de accesibilidad universal para contribuir en el proceso de inclusión laboral mediante una atención especializada dirigida principalmente a Personas con discapacidad, entre otros.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS E HITOS RELEVANTES

El año 2024 la Omil firma convenio para los años 2024 – 2025 como categoría avanzada, obteniendo mayores recursos por parte de Sence, logrando la incorporación al equipo de trabajo de un profesional de inclusión.

El **Programa Fortalecimiento Omil**, se implementa mediante un convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y la Municipalidad de Teno a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

**Objetivo del programa:** promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a las trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.

#### COBERTURA:

**Usuarios atendidos:** 1.362 personas

**Orientaciones laborales:** 734 personas

**Derivados a ofertas de empleo:** 1065 personas

**Colocados en un puesto de trabajo:** 527 personas

**Egresados de cursos de capacitación:** 37 personas

#### PRESUPUESTO:

##### MONTO DE RECURSOS EXTERNOS:

M\$ 40.000.-

##### MONTO RECURSOS MUNICIPALES:

M\$ 5.300

Participación permanente en la Red Laboral Maule Norte, con el fin de asegurar la coordinación fluida entre los actores de intermediación laboral presentes en el territorio.

## CONVENIO CON EL CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC CURICÓ (CDN)

Convenio con aporte no pecuniario, consistente en la facilitación de espacios y apoyo en difusión de actividades, capacitaciones, charlas, etc.

El objetivo de este convenio es poder brindar asesoría técnica a microempresarios de la comuna y también brindar capacitación tanto a microempresarios como a emprendedores en general, esto para la postulación a fondos concursables y otros temas relevantes para sus negocios, entregando información y herramientas útiles para sus proyectos.

### Charla “Derechos Laborales”

Esta actividad en conjunto con la Dirección del Trabajo, se llevó a cabo el 17 de abril y fue abierta a la comunidad, se abordaron diversas temáticas sobre la legislación laboral. Tales como; ley karin, protección al trabajador, entre otros.

### Encuentro empresarial "Promoviendo y conociendo la implementación de nuevas leyes"

El día 17 de mayo se realizó junto a otras 4 comunas de la Red Maule Norte, el primer encuentro empresarial del año 2024, en cual tuvo como sede la comuna de Molina, en donde pudieron participar empresas de cada comuna de la Red, este encuentro de empresas tuvo como objetivo dar a conocer las temáticas de La Ley de las 40 horas laborales y Acoso Laboral (Propuesta de Ley Karin), las temáticas fueron presentadas por profesionales de la Dirección Regional del Trabajo y de la Subsecretaria del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.



IMAGEN 75 TALLERES OFERTA PROGRAMÁTICA SERCOTEC, IMPARTIDO POR EL CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE CURICÓ.



IMAGEN 76 CHARLA DE DERECHOS LABORALES, IMPARTIDA POR LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO CURICÓ.



IMAGEN 77 ENCUENTRO EMPRESARIAL DE LA RED MAULE NORTE, DICHA RED ESTA COMPUESTA POR 10 COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE.



### DIDECO EN TERRENO (EMPRESA)

Coordinado por el equipo de la oficina Omil, desarrollado en dependencias de la empresa Exportadora Andinexia, cuyo objetivo es acercar los diversos programas de la dirección a los colaboradores de la empresa, permitiéndoles obtener información, así como también realizar sus trámites.

### ENCUENTRO DE EMPRESARIOS Y MICROEMPRESARIOS “MERCADO PÚBLICO Y FRANQUICIA: IMPUESTOS Y OPORTUNIDADES”

Fue llevado a cabo el día 05 de septiembre, en dependencias del Salón de Bomberos de la comuna, en esta oportunidad las charlas fueron desarrolladas por el asesor del Centro de Negocios Sercotec Curicó, junto a encargado nacional de Mercado Público, además la Ejecutiva de empresas Sence Región del Maule. La actividad tuvo como objetivo reunir a empresarios y microempresarios de la comuna y entregarles información importante para el crecimiento de sus negocios y también de sus colaboradores.



IMAGEN 78 ENCUENTRO DE EMPRESARIOS Y MICROEMPRESARIOS DE LA COMUNA DE TENO.

### FERIA LABORAL Y DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO 2024

El día 26 de septiembre se llevó a cabo la décima versión de la Feria laboral y de emprendimiento inclusivo, organizada por el equipo Omil con la colaboración del equipo de la oficina de discapacidad. La cual tuvo como objetivo principal la vinculación de personas en búsqueda activa de empleo con las empresas que ofrecen sus vacantes, además entregar orientación laboral y de inclusión, información de servicios públicos y comercialización de productos de emprendedores locales.

**Participantes:** 28 empresas, 12 emprendedores y 13 servicios públicos.

**Cupos laborales:** 4.000 vacantes

**Cupos laborales inclusivos:** 50 vacantes



IMAGEN 79 FERIA LABORAL Y DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO, REALIZADA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE EN LA PLAZA DE LA COMUNA.

## PROGRAMA VÍNCULOS

El objetivo general del programa es entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

### COBERTURA:

#### 1.- Versión N° 17:

25 Usuarios

Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional

#### 2.- Versión 2023:

36 usuarios

Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional

#### 3.- Versión 2024 B:

26 usuarios

Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional

### PRESUPUESTOS:

- Versión 17 \$22.111.000.-
- Versión 2023 \$ 27.041.000.-
- Versión 2024 B \$ 19.325.000.-



IMAGEN 80 TALLERES GRUPALES QUE SE REALIZAN CON LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA VINCULOS VERSION 17.



IMAGEN 81 TALLERES GRUPALES QUE SE REALIZAN CON LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA VINCULOS

## PROGRAMA SUF

El **Programa Subsidio Familiar (SUF)** en Chile es una ayuda económica mensual que el Estado otorga a las personas de escasos recursos que no pueden mantener por sí solas a sus cargas familiares. Su **objetivo principal** es brindar un apoyo financiero para contribuir a la manutención de estas personas.

### OBJETIVOS:

- **Proporcionar un ingreso mínimo:** El subsidio busca asegurar un ingreso básico para las familias de bajos recursos, ayudando a cubrir sus necesidades más elementales.
- **Proteger a las cargas familiares:** El programa está especialmente enfocado en los menores de edad, las personas con discapacidad y las mujeres embarazadas que dependen económicamente de un beneficiario.
- **Mejorar las condiciones de vida:** Al entregar un apoyo económico directo, se espera que las familias puedan mejorar su calidad de vida en aspectos como alimentación, salud y educación.
- **Fomentar el desarrollo integral de los niños:** Para los menores de edad, el subsidio está condicionado a la asistencia a programas de salud (para menores de 8 años) y la escolaridad regular (para mayores de 6 años), buscando promover su bienestar y desarrollo.
- **Apoyar a personas vulnerables:** El programa también considera a personas con discapacidad de cualquier edad y a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad.

## Resumen Anual - Subsidios Otorgados en la Comuna de Teno - Año 2024

Para calcular los totales anuales, sumaremos los valores de cada columna en la tabla proporcionada.

Concepto	Total Anual
Total Causantes	64.917
Nº Beneficiarias	28.877
Monto (m\$)	1.337.658
Menor de 18 años (Total)	41.546
Recién Nacido (Total)	0
Def. Mental (Total)	47
Madre del Causante (Total)	21.725
Mujer Embarazada (Total)	67
Caus. Inválido (Total)	28



## OFICINA DE LA VIVIENDA

El objetivo del Programa es brindar orientación y asesoría en la postulación a los beneficiarios para los distintos subsidios que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), cumpliendo la función de promover, gestionar y postular a las personas o familias a los diversos programas habitacionales.

### CONVENIOS

#### Ministerio de Bienes Nacionales

Se aprueba convenio de cooperación suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Teno y la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, para dar saneamiento a los títulos de dominio de la comuna.

Dentro del convenio se estableció cinco talleres informativos de prevención a la irregularidad, en modalidad presencial, dirigida a funcionarios municipales o bien a grupos de vecinos, según requerimiento de la municipalidad. Se debe prestar atención de público y asistencia legal a 100 o más beneficiarios, sus familias y personas jurídicas, a través de atenciones semanales en dependencias de la Oficina de la Vivienda.

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Se extendió el convenio con la Oficina de la Vivienda y Egis Municipal para abordar las necesidades de vecinas y vecinos que necesitan postular a subsidios de viviendas propias, construcción de viviendas en sitios propios, subsidios de arriendo regular y para personas adultos mayores y con discapacidad, mejoramientos de viviendas, entre otros subsidios ligados a los cuadros normativos del año 2024.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COBERTURA

- Subsidio D.S. 49: Se postularon 37 familias, de las cuales 5 salieron beneficiadas.
- Subsidio D.S. 1 / Tramo 1, 2 y 3: Se postularon 39 familias, de las cuales 9 salieron beneficiadas.
- Subsidio de Arriendo D.S.52 , llamado regular: Se postularon 22 familias, de las cuales 4 salieron beneficiadas.
- Subsidio de Arriendo D.S.52, llamado especial para adulto mayor: Se postularon 79 familias, de las cuales 20 salieron beneficiadas.
- Subsidio "Construcción en sitio propio" tramo 2 y 3: Se postularon 21 familias, de las cuales 7 salieron beneficiadas.
- Postulación de 5 Comites al subsidio de Colector Solar Térmico, sin selección de Serviu.

## PROGRAMA TRIPLE P

El Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, se implementa mediante un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Teno a través de los recursos de Fondos de Intervenciones de Apoyo para el Desarrollo Infantil FIADI del subsistema Chile Crece Contigo.

### COBERTURA:

331 familias dividiéndose en los siguientes niveles de intervención:

Nivel Seminarios:	147
Nivel Atención Breve:	47
Nivel Grupal:	28
Nivel Estándar:	29
Nivel Nuevos Caminos:	14

### PRESUPUESTOS:

- Montos asignados con recursos externos:

\$ 30.304.000.-

- Montos asignados con recursos Municipales:

\$ 150.000.- Movilización equipo de trabajo

\$ 300.000.- Material de oficina

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Inducciones y articulación con la red comunal.
- Difusión del programa a través de distintas actividades (radio, ferias informativas, concursos, etc.).
- Ceremonias para padres, madres, cuidadores que participaron y culminaron su respectivo nivel de intervención.

### BENEFICIARIOS:

Padres madres o cuidadores que tengan hijos desde los 0 hasta los 17 años 11 meses de edad y que se atiendan en el sistema público de salud y/o se encuentren matriculados en establecimientos educacionales públicos.



IMAGEN 82 CERTIFICACIÓN PROGRAMA TRIPLE P



IMAGEN 83 CELEBRACIÓN "DÍA DE LA FAMILIA" TRIPLE P

## PROGRAMA SAP

El objetivo general del programa también conocido como Subsidio del Agua Potable, es un beneficio administrado por los Municipios que subsidia una parte del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado, el cual se descuenta en la boleta de servicios debiendo pagar solo la diferencia. El subsidio de Agua Potable Rural y Urbano, tiene una duración de tres años a contar de la fecha que se inicia el beneficio. Expirado el plazo se puede volver a postular para acceder al subsidio, siempre que se cumplan con los requisitos y que exista disponibilidad de cupos a nivel comunal. Subsidia un porcentaje del pago mensual de un consumo básico de metros cúbicos (13 m<sup>3</sup>) de agua potable y alcantarillado, de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto en el sector urbano como rural del país. Subsidia a personas u hogares que destinen el 5% y más de los ingresos mensuales de su grupo familiar para el pago del consumo de agua potable y alcantarillado de aguas servidas.

### QUIENES PUEDEN POSTULAR:

Las Personas que pueden acceder a este beneficio deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener Registro Social de Hogares vigente en la comuna de Teno, ser la jefa o jefe de hogar de la familia principal para la postulación.
- Tener el pago de consumo de agua al día, presentando la última boleta cancelada con la empresa de servicios sanitarios urbano o de agua potable rural según corresponda.

- Ser propietario residente permanente de un domicilio que corresponda a la comuna de Teno.
- Fotocopia del Carnet de Identidad por ambos lados, del Jefe de hogar según RSH.

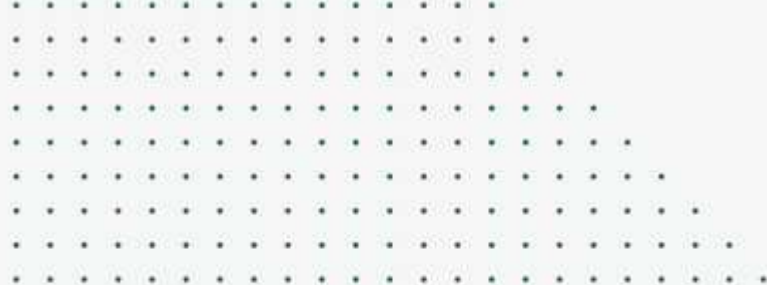
### CAUSALES DE EXTINCIÓN DE SUBSIDIO

La renovación del subsidio no es automática. La persona de jefa de hogar debe presentar la postulación en la municipalidad. El subsidio se extingue por las siguientes causales:

- Dejar de cumplir alguno de los requisitos establecidos para su otorgamiento.
- Por no pago de la parte subsidiada durante tres meses continuados.
- Por cambio de domicilio.
- Renuncia voluntaria.
- Fallecimiento del/la jefe de hogar.
- Por cumplimiento del plazo legal (3 años)
- Por negarse a otorgar información que la Municipalidad le solicite para la revisión del beneficio.

### BENEFICIARIOS:

Cantidad total de Beneficiarios a diciembre de 2024:	N°: 1.466 Personas	SAP Rural N°: 753 Personas	SAP Urbano N°: 713 Personas
Montos totales asignados con recursos externos a diciembre de 2024:	M\$: \$ 158.682.918	SAP Rural M\$: \$ 47.563.645	SAP Urbano M\$: \$ 111.119.273
Montos asignados con recursos Municipales SAP Urbano y Sap Rural:	Sin aportes Municipales		



**SERVICIO A LA COMUNIDAD**



**CUENTA PÚBLICA 2024**

## SERVICIOS A LA COMUNIDAD

A través de la de Dirección de Servicios Operativos, la municipalidad entrega a la comunidad una serie de servicios. A continuación se detallan los principales:

### Servicio de Limpia fosas

A través del limpia fosas municipal se realizaron un total de 1.181 extracciones, las que se concentraron en los siguientes sectores:

SECTOR	VIVIENDAS ATENDIDAS	EXTRACCIONES REALIZADAS
Los Almendros de Morza	86	468
Villa Unión y Amistad en Santa Susana,	17	312
Viviendas Particulares	401	401
	<b>504</b>	<b>1.181</b>



IMAGEN 84 SERVICIO DE CAMIÓN LIMPIAFOSAS VILLA UNIÓN Y AMISTAD.

### Servicio de Retroexcavadora

A través de la Retroexcavadora se ejecutaron un total aproximado de 416 horas de servicio lo cual se detalla a continuación:

SECTOR	PRESTACIONES
Familias Atendidas	68
Trabajos Municipales (Mejoramiento y limpieza de caminos, instalación de alcantarillados y limpiezas de canales de regadío)	36
	<b>104</b>



IMAGEN 85 SERVICIO RETROESCAVADORA EN MORZA BAJO

### Servicio de Camión Tolva

A través del camión tolva se realizaron los siguientes servicios:

SECTOR	PRESTACIONES
Transporte de material para reparación de caminos	82
Transporte de materiales a viviendas particulares	16
Trabajos Municipales (limpieza de calles)	47
	<b>145</b>



IMAGEN 86 TRANSPORTE DE MATERIAL CAMIÓN TOLVA



### Servicio de Traslado de Personas en TAXIBUS

A través del Taxi Bus Municipal se realizaron los siguientes traslados:

	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	EXTRACCIONES REALIZADAS
Diálisis (lunes, miércoles y viernes)	9	156
Taller EDLI (martes y jueves)	9	52
Total	18	208

### Camión Aljibe

A través del servicio externalizado de camión aljibe se beneficiaron a un total de 1.167 personas, distribuidas en 399 familias de la comuna::

	LITROS DE AGUA	VALORIZACIÓN DEL SERVICIO
LITROS DE AGUA ENTREGADOS	16.904.890	180.961.372



IMAGEN 87 CAMIÓN ALJIBE MUNICIPAL EN SAN LEÓN DE MORZA

Principales gastos asociados a los servicios brindados por la municipalidad a la comunidad

RELLENO SANITARIO	2024
N° DE TONELADAS DEPOSITADAS	10.258
MONTO ANUAL	123.293.907



IMAGEN 88 AMPLIRROL EN SECTOR HACIENDA TENO

SERVICIO DE ALUMBRADO	2024
N° LUMINARIAS CUBIERTAS POR CONTRATO	4.310
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	99.733.332



IMAGEN 89 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.



CUADRILLA MUNICIPAL DE APOYO	2024
CANTIDAD DE RECURSO HUMANO	25
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	429.737.692



IMAGEN 90 SERVICIO DE CUADRILLA MUNICIPAL DE APOYO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	2024
CANTIDAD DE RECURSO HUMANO	31
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	548.560.272



IMAGEN 91 MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES – PLAZA DE LA COMUNA

SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	2024
CANTIDAD DE RECURSO HUMANO	9
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	139.825.000

SERVICIO MIXTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES	2024
CANTIDAD DE RECURSO HUMANO	26
MONTO ANUAL DEL SERVICIO	552.371.386



**CUENTA PÚBLICA 2024**

**CULTURA**

---



## CORPORACIÓN CULTURAL

### Quiénes somos

Somos una corporación privada sin fines de lucro creada el 21 de noviembre del año 2016, comenzando su funcionamiento en junio del 2017. Su finalidad es desarrollar la cultura y las expresiones artísticas de la comuna de Teno, Región del Maule - Chile. La Corporación está constituida por una Asamblea de Socios y dirigida por un Directorio, cuyo presidente es el edil en funciones.

### VISIÓN

Ser una entidad respetuosa de la Cultura y el Patrimonio de Teno, que privilegie la inclusión, la participación y la diversidad en su desarrollo cultural.

### MISIÓN

Crear las condiciones para desarrollar la vocación cultural de Teno, impulsando la inclusión de todos sus habitantes en un contexto de participación con mirada artístico – patrimonial y abierta a la diversidad.

### OBJETIVOS

Contar con una entidad cultural que, a través de una planificación estratégica pertinente al territorio geográfico y simbólico de Teno, responda a las necesidades e intereses de la comunidad, aporte al desarrollo sostenible y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos los teninos.



IMAGEN 92 DÍA DEL NIÑO EN LA PLAZA DE LA COMUNA



## TALLERES PERMANENTES

### Orquesta Juvenil de Teno



La Orquesta Sinfónica Infantil de Teno nace el año 2015 gracias a las gestiones realizadas por la Ilustre Municipalidad de Teno y su Oficina de Cultura, quien se adjudica un fondo de Creación de Orquestas y Ensamblés de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

Es así como el 05 de junio del año 2015 se firma el convenio entre ambas instituciones. Actualmente la Orquesta Sinfónica Infantil de Teno es coordinada por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno. Dentro de los objetivos de la orquesta encontramos:

- Promover el trabajo en equipo, la resiliencia y la disciplina para la adquisición de hábitos que favorezcan el crecimiento personal de los alumnos.
- Ofrecer una instancia de adquisición de capital cultural que permita cambiar el espacio cotidiano de los alumnos y por consiguiente sus vidas.
- Posibilitar a todos los sectores sociales el aprendizaje y disfrute de la música de concierto.

La inversión de la Corporación Cultural de Teno para la orquesta el año 2024 fue de **\$15.384.880** que contempló la contratación de profesores de violín, viola y director de orquesta por diez meses.



IMAGEN 93 ORQUESTA JUVENIL DE TENO

## EVENTOS Y TALLERES RELEVANTES DEL AÑO

### COMPAÑÍA DE DANZA DANZARES

Cuenta con cinco niveles de enseñanza para alumnas de 4 a 18 años. Su funcionamiento durante el 2024 se realizó en modalidad presencial, realizando presentaciones en diferentes escenarios de la comuna. La inversión anual fue de **\$4.712.430**, monto que financia los honorarios de la monitora.



IMAGEN 94 COMPAÑÍA DE DANZA DANZARES

### TALLER DE DANZA ÁRABE

Está dirigido principalmente a mujeres adultas. Su funcionamiento durante el 2024 fue de manera presencial, otorgándole la oportunidad de practicar la danza a diversas mujeres de Teno. El financiamiento anual fue de **\$2.889.989** para pago de honorarios de la monitora.



IMAGEN 95 TALLER DE DANZA ÁRABE

### ESCUELA DE TEJEDORES

Con el fin de rescatar el patrimonio de la artesanía, se realizó la Tercera Versión Escuela de Tejedores de Teno, en donde se enseñó la realización de objetos con mimbre, pita, batro y telar mapuche. El financiamiento principal fue obtenido gracias al Fondo Regional.



IMAGEN 96 TALLER ESCUELA DE TEJEDORES

### TALLER DE MIMBRE INTERMEDIO

Buscando la continuación del taller de pita en la Escuela de Tejedores, realizamos un taller intermedio de Mimbre, donde el profesor brindó los conocimientos necesarios a sus estudiantes para la creación de materiales más complejos con la materia prima mencionada.



IMAGEN 97 TALLER DE MIMBRE INTERMEDIO

### TALLER DE CUECA

Fomentando los valores nacionales, junto a Iván Cordova realizamos el Taller de Cueca 2024, enseñando a personas de diversas edades el querido baile nacional. En el taller de desarrolló también parte de la historia de la cueca, finalizando con una muestra frente a la Corporación Cultural de Teno.



IMAGEN 98 TALLER DE CUECA

### FERIA DE ARTESANÍA Y MANUALIDADES

Con el fin de promover el comercio local y el valor hacia la artesanía y manualidades, realizamos este evento junto la comunidad tenina, mostrando sus exposiciones en la Plaza de Armas de la comuna.



IMAGEN 99 ARTESANÍA EN PITA

### FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS

Las itinerancias de teatro en Teno Centro y sectores rurales buscan acercar esta disciplina a la comunidad, alcanzando a más de 1000 espectadores en cuatro jornadas durante el festival. Con funciones gratuitas, se ofreció una experiencia cultural única, promoviendo el acceso y disfrute del teatro para todos.



IMAGEN 100 FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS

### CARNAVAL DE BATUCADA

Para dar alegría a la comuna en torno a la danza y la música, junto a diversos grupos de batucada de la provincia, se realizó el Terra Carnaval, instancia que brindó entretención y luz a la comuna. Con un aporte económico de \$528.360.



IMAGEN 101 CARNAVAL DE BATUCADA



### ENCUENTRO DE PAYADORES DE TENO

Con más de 300 personas en la Plaza de Armas de Teno, se celebró una nueva versión del Encuentro de Payadores, actividad de carácter patrimonial que acercó este tradicional canto a nuestra comunidad, fomentando el valor cultural y la identidad local a través de la música y la poesía popular. Inversión total de **\$2.153.203**.



IMAGEN 102 ENCUENTRO DE PAYADORES TENO.

### CAMPEONATO REGIONAL ESPIGA DE ANCUD, REGIÓN DEL MAULE 2024

La Corporación Cultural y la agrupación Gallardía Huasa realizaron el Campeonato Regional de Cueca, acercando a la comunidad a nuestro baile nacional. Más de 500 personas disfrutaron de esta fiesta llena de tradición. inversión total de **\$2.735.744**



IMAGEN 103 CAMPEONATO REGIONAL ESPIGA

### FIESTA DE LA PITA

La Fiesta Costumbrista de Sector Domingo Mancilla, con una inversión de **\$5.617.942**, reunió a más de 1300 personas que disfrutaron de artesanía, gastronomía y música al aire libre, promoviendo especialmente la artesanía en pita, resaltando la tradición y el talento local en un ambiente festivo y familiar.



IMAGEN 104 FIESTA DE LA PITA

### DÍA DE LA CANTORA

Con motivo de la conmemoración de la cantora chilena se realiza esta actividad con la comunidad escolar de la comuna, llevando una presentación artística-pedagógica.



IMAGEN 105 DÍA DE LA CANTORA



## MES DEL PATRIMONIO

Teno se suma a las actividades del Día de los Patrimonios, una política cultural del Consejo de los monumentos de Chile, que promueve el encuentro de la comunidad con el patrimonio material e inmaterial de la comuna.

## DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO Y CUEQUERA

Hito cultural que rescata y homenajea a quienes mantienen viva la tradición del baile nacional en nuestra comuna. Con una participación de 100 personas, se vivió una jornada llena de cueca, identidad y folclore en distintos puntos de la comuna, acercando esta expresión cultural a la comunidad y valorando a sus cultores.



IMAGEN 106 DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO EN FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD.

## GALA DE TALLERES

Con el fin de mostrar el trabajo realizado durante el año, los talleres de orquesta, danza juvenil, danza árabe y la banda de Teno se realiza esta actividad a aire libre para compartir a la comunidad el trabajo realizado durante el año.



IMAGEN 107 GALA DE TALLERES 2024 EN LA PLAZA DE LA COMUNA.



**CUENTA PÚBLICA 2024**

**DEPORTE**

---



MUNICIPALIDAD DE  
**TENORIO**  
*Siempre contigo*

## CORPORACIÓN DE DEPORTE PROYECTOS FNDR

En los meses de febrero y marzo se inicia el proceso a postulación a proyectos 8% área deportiva del Gobierno Regional, donde la Corporación de Deportes brindo apoyo a instituciones deportivas de nuestra comuna, en la formulación, ejecución y rendición de proyectos deportivos, donde cada institución adquirió lo necesario para poder realizar sus respectivas iniciativas deportivas.

El total de organizaciones postuladas fueron 14 de las cuales 12 organizaciones fueron beneficiarias con un monto total de \$ 50.876.725.-, todas en proceso de ejecución de sus actividades.

Los clubes que fueron beneficiados:

N°	ORGANIZACIÓN
1	ACADEMIA DE FUTBOL JUVENTUD VILUCO
2	C.D. LA ESPERANZA
3	ASOCIACION DE FUTBOL DE TENO
4	C.D. INDEPENDIENTE LA ESMERALDA
5	C.D. MIRAFLORES
6	C.D. SANTA SUSANA
7	C.D. EL QUELMEN
8	C.D. SANTA JULIA VENTANA DEL BAJO
9	C.D. INDEPENDIENTE
10	C.D. MAGALLANES SAN JOSE LA LAGUNA
11	ESCUELA DE FUTBOL EL CISNE
12	C.D. DEPORTES TENO
<b>TOTAL</b>	

## TALLERES DEPORTIVOS

Desde el mes de marzo se comenzaron con los talleres deportivos enmarcados en la programación anual de la corporación de deportes de Teno periodo 2024, talleres tales como:

### Taller de Zumba A.M.:

Taller que se ejecuta en el polideportivo Teno, que alberga a jóvenes y adultos en 2 sesiones semanales de 1 hora. Cumple un objetivo de carácter recreativo a los beneficiarios.



IMAGEN 108 TALLER DE ZUMBA EN POLIDEPORTIVO

### Taller de Zumba P.M.:

Taller que se ejecuta en la plaza, gimnasio municipal que alberga a jóvenes y adultos en 3 sesiones semanales de 1 hora. Cumple un objetivo de carácter recreativo a los beneficiarios.



IMAGEN 108 TALLER DE ZUMBA EN PLAZA DE TENO

### TALLER DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL:

taller que se ejecuta en la plaza y gimnasio municipal, que alberga a jóvenes y adultos en 3 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 109 TALLER DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL EN LA PLAZA DE LA COMUNA

### Taller de Tenis:

taller que se ejecuta en la cancha de tenis municipal, que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 minutos. Este Taller permite tomar habilidades de iniciación hasta llegar a un nivel básico de aprendizaje.



IMAGEN 110 TALLER DE TENIS

**Taller de Tenis De Mesa:** taller que se ejecuta en el polideportivo Teno, que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad y adultos, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min.

Se cumplen objetivos de carácter recreativos, así también objetivos competitivos con algunos alumnos que van adquiriendo los conocimientos para llegar a estas instancias.



IMAGEN 111 TALLER DE TENIS DE MESA EN POLIDEPORTIVO.

**Clases de Natación:** en los meses de enero y febrero, se realizan clases de natación gratuita a niños de los 5 a 12 años de edad, donde se les entrega herramientas necesarias para el aprendizaje de la natación, se diferencia en dos niveles básico e intermedio, en 3 sesiones se 1 hora en cada horario.



IMAGEN 112 CLASES DE NATACIÓN EN PISCINA MUNICIPAL

**Taller de Ajedrez:** taller que se ejecuta en las escuelas San Cristóbal y la escuela Susana Montes Velasco en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min por cada establecimiento. Se incluye este taller en horario de los establecimientos para crear una expectativa mayor en esta disciplina.



IMAGEN 113 TALLER DE AJEDREZ

**Taller de Patinaje:** taller que se ejecuta en el polideportivo y liceo Teno, que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min.

El objetivo es de carácter recreativo y permite a los niños y niñas tener una instancia de recreación a través de esta disciplina.



IMAGEN 114 TALLER DE PATINAJE EN ESTACIONAMIENTO DE POLIDEPORTIVO.



**Taller de Balonmano:** taller que se ejecuta en el polideportivo Teno, alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min.

El taller es de carácter recreativo con el fin de entregar herramientas necesarias a los niños en la práctica del deporte.



IMAGEN 115 TALLER DE BALONMANO EN POLIDEPORTIVO DE TENO.

**Taller de Basquetbol:** taller que se ejecuta en el polideportivo Teno, que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min. Enfocado a la especialidad de Basquetbol con el fin de mejorar capacidades generales hacia el deporte.



IMAGEN 116 TALLER DE BASQUETBOL

**Taller Entrenamiento para el Adulto Mayor:** taller que busca la práctica deportiva – recreativa de los adultos mayores, el objetivo del taller es proporcionar un envejecimiento activo y saludable de la población mayor, el tiempo de ejecución es de dos sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 117 TALLER DE ENTRENAMIENTO PARA ADULTO MAYOR

**Taller de Skate:** taller que se ejecuta en el skate park en la población San Sebastián, que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min.

Tiene como objetivo fomentar la práctica de esta disciplina mediante un método recreativo y dinámico.



IMAGEN 118 TALLER DE SKATE

**Taller de Yoga:** taller que se ejecuta en la población Don Álvaro Comuna de Teno que alberga a jóvenes y adultos en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 minutos. Tiene como objetivo realizar la práctica recreativa de la actividad física, con el fin de generar una instancia agradable, de distracción y relajación para los usuarios.



IMAGEN 119 TALLER DE YOGA

**Taller CEA:** taller dedicado a niños que padecen el síndrome espectro autista, se ejecuta en el Polideportivo Teno que alberga a niños y jóvenes desde los 5 años a 15 años de edad, en 2 sesiones semanales de 1 hora 30 min.

Este taller permite a los beneficiarios tener una instancia diferente y de distracción que les ayuda a generar lazos entre sus pares.



IMAGEN 120 TALLER CEA

**Taller de Aqua Zumba:** taller que se ejecutó en la piscina municipal que alberga a jóvenes y adultos en 2 sesiones semanales de 1 hora. Su objetivo es de carácter recreativo en un espacio acorde a la estación climática.



IMAGEN 121 AQUA ZUMBA EN PISCINA MUNICIPAL

**Escuela de Fútbol Sector Domingo Mancilla:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo independiente, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 122 ESCUELA DE FÚTBOL SECTOR DOMINGO MANCILLA

**Escuela de Fútbol Sector San Rafael:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo san Rafael, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 123 ESCUELA DE FÚTBOL SAN RAFAEL

**Escuela de Fútbol San Sebastián:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto Multicancha población esperanza, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 124 ESCUELA DE FÚTBOL SAN SEBASTIÁN

**Escuela de Fútbol El Cisne:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo el cisne, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 125 ESCUELA DE FÚTBOL EL CISNE

**Escuela de Fútbol La Laguna:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo la laguna, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 126 ESCUELA DE FÚTBOL LA LAGUNA



**Escuela de Futbol Femenino:** escuela de futbol que se ejecuta en el Polideportivo Teno y e Población Principal, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niñas desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 127 ESCUELA DE FÚTBOL FEMENINO

**Escuela de Futbol Ventana Del Bajo:** escuela de futbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo santa julia, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 129 ESCUELA DE FÚTBOL VENTANA DEL BAJO

**Escuela de Futbol Santa Rebeca:** escuela de futbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo santa rebeca y/o complejo deportivo paneles Arauco, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 128 ESCUELA DE FÚTBOL SANTA REBECA

**Escuela de Futbol Viluco:** escuela de futbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo Union Viluco, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niñas desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 130 ESCUELA DE FÚTBOL VILUCO

**Escuela de Fútbol Comalle:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo Comalle, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 131 ESCUELA DE FÚTBOL COMALLE

**Escuela De Fútbol Esmeralda:** escuela de fútbol que se ejecuta en el recinto del club deportivo Esmeralda, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina.



IMAGEN 132 ESCUELA DE FÚTBOL ESMERALDA

**Escuela Formativa Futsal:** escuela de fútbol sala que se ejecuta en el recinto polideportivo, dos veces por semana de 1 hora 30 min., cada sesión está programada para niños/a desde los 5 años a 15 años. Su objetivo es fomentar la práctica del deporte mediante actividades lúdicas enfocadas a la disciplina. Además, este taller cuenta con una infraestructura de última generación para que las prácticas sean aún más satisfactorias.



IMAGEN 133 ESCUELA FORMATIVA FUTSAL

**Apoyo de Profesionales Selecciones de Teno:** en los meses de mayo a julio (de acuerdo al cronograma de competición y convocatoria de jugadores), la Corporación de deportes apoya con profesionales para las selecciones en la competencia a nivel regional. Se considera este apoyo como primordial para el desarrollo del campeonato.



IMAGEN 134 SELECCIONES DE TENO

**Monitores de Baile Entretenido, Zumba, Entrenamiento Funcional:** dentro del plan anual de actividades, se contempla la realización de actividad física en los diferentes sectores de la comuna, donde es solicitado por cada comunidad, ya sea talleres de baile entretenido, zumba, entrenamiento funcional, entre otros.

**Sector Villa El Sauce:** taller de baile entretenido, 2 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 135 BAILE ENTRETENIDO VILLA EL SAUCE

**Sector Santa Rebeca:** taller de baile entretenido, 2 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 136 BAILE ENTRETENIDO SANTA REBECA

**Sector Viluco:** taller de entrenamiento funcional, 2 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 137 TALLER ENTRENAMIENTO FUNCIONAL SECTOR VILUCO

**Sector La Laguna:** taller de zumba Fitness, 3 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 138 TALLER ZUMBA FITNESS SECTOR LA LAGUNA

Sector Los Almendros: taller de entrenamiento funcional, 2 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 139 ESCUELA DE FÚTBOL LA LAGUNA

Sector San León: taller de entrenamiento funcional, 2 sesiones semanales de 1 hora.



IMAGEN 140 ESCUELA DE FÚTBOL LA LAGUNA

Todos estos considerados en el plan anual de la Corporación de deportes, cuyo beneficiario por cada taller es de 20 personas por taller.



## TALLERES IND.

Desde los meses de marzo a noviembre gracias al aporte que realiza el instituto nacional de deportes (IND) a través de talleres deportivos en la comuna se realizaron en diferentes sectores:

**Programa Adulto Mayor:** programa ejecutado en el Eleam Teno, tres veces por semana en 1 sesión de 1 hora. Permite a nuestros adultos mayores a fortalecer sus grupos musculares generando un beneficio en su vejez.



IMAGEN 141 PROGRAMA ADULTO MAYOR ELEAM TENO

**Programa Mujer y Deporte:** programa ejecutado en la población don Álvaro y en dependencias del liceo Teno, tres veces por semana en sesión de 1 hora. Permite una instancia de práctica de actividad física apoyados por un profesional del área de deporte.



IMAGEN 142 PROGRAMA MUJER Y DEPORTE

**Programa Jóvenes En Movimiento:**

programa ejecutado en el polideportivo, tres veces por semana en sesión de 1 hora. Integra jóvenes de nuestra comuna a participar de un taller recreativo enfocado a la disciplina de fútbol sala.



IMAGEN 143 PROGRAMA JÓVENES EN MOVIMIENTO

TRABAJO COLABORATIVO CON DAEM TENO, EN SU ÁREA EXTRAESCOLAR.

La Corporación de Deportes brinda apoyo con profesionales en distintas actividades deportivas ejecutadas por diferentes escuelas de nuestra comuna en conjunto con el departamento extraescolar, actividades tales como masivos de zumba, corridas familiares, cicletadas, torneos deportivos entre otras actividades.



IMAGEN 144 DIA DE LA FAMILIA ESCUELA VIÑA HUEMUL (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 147 CELEBRACION DIA DEL NIÑO JARDIN LAS LIRAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 145 ANIVERSARIO ARDIN ESPIGUITA COMALLE (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 148 CICLETADA ESCUELA COMALLE – EL GUIINDO (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 146 CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 149 MARCHA CONMEMORACION DE LA RATIFICACION DE LA NIÑEZ (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 150 CORRIDA FAMILIAR ESCUELA D-56 (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 154 DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA ESCUELA LAS ARBOLEDAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 151 CORRIDA FAMILIAR ESCUELA LAS LIRAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 155 DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA ESCUELA MORZA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 152 ACTIVIDAD DE ZUMBA ESCUELA D-56 (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 155 DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA ESCUELA D-56 (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 153 DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR ESCUELA STA. SUSANA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)





IMAGEN 156 DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA ESCUELA LA LAGUNA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 159 RECREO ACTIVO ESCUELA LAS LIRAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 157 DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA ESCUELA VENTANA DEL BAJO (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA)



IMAGEN 160 RECREO ACTIVO ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 158 JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA Y VIDA SALUDABLE (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 161 RECREO ACTIVO ESCUELA LA PURISIMA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).





IMAGEN 162 RECREO ACTIVO ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 165 ACTIVIDAD TELETON ESCUELA LAS ARBOLEDAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 163 ANIVERSARIO ESCUELA SANTA SUSANA (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 166 ACTIVIDAD MARCHA CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA NIÑEZ. ESCUELA LAS LIRAS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).



IMAGEN 164 FINALIZACION PRIMER SEMESTRE ESCUELA LOS ALISOS (APOYO CON MONITORA DE ZUMBA).

## BECA DEPORTIVA

En la planificación anual de la Corporación de Deportes existe un recurso que va en ayuda de los deportistas para el desarrollo de práctica deportiva, ya sea en la compra de indumentaria y/o implementación deportiva, locomoción entre otras cosas, el año 2024 se le entregó ayuda a 28 deportistas de la comuna en las disciplinas de fútbol, patín carrera, tenis de mesa, basquetbol, entre otros.



IMAGEN 167 BECA DEPORTIVA

## EVENTOS DEPORTIVOS.

Dentro del marco de las actividades masivas en el plan anual de deportes, podemos mencionar el apoyo y ejecución de las siguientes:

**Corrida Familiar Carozzi:** actividad organizada por la empresa carozzi, se desarrolla la tercera versión de la corrida, donde asistió gran cantidad de participantes, cuya distancia a recorrer fue de 2.5 y 5 kilómetros, además de contar con una gran cantidad de actividades deportivas de forma paralela, terminando la jornada con una gran tallarinata.



IMAGEN 168 CORRIDA FAMILIAR CAROZZI

**Celebración Día del Niño:** en el marco de la celebración del día niño/a, la Corporación de Deportes de Teno, apoyó con juegos inflables y juegos mecánicos.



IMAGEN 169 CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO

**Caminata Pasando Agosto:** en el marco de las actividades pasando agosto el hospital san juan de dios, realizo su tradicional caminata pasando agosto con los adultos mayores que participan activamente en sus programas, la Corporación de deportes se hizo presente de la actividad apoyando con un profesional para la actividad dealentamiento.



IMAGEN 170 CAMINATA PASANDO AGOSTO

**Cuadrangular de Balonmano:** nuestra escuela formativa de balonmano organizo un cuadrangular, donde se invitaron a varias escuelas de la provincia a participar de esta hermosa jornada deportiva. Esta actividad fomenta la práctica deportiva no sólo en la comuna, sino que también a nivel provincial.



IMAGEN 171 CUADRANGULAR DE BALONMANO

**Copa Campeones:** actividad desarrollada por la Corporación de deportes, donde se enfrentan los campeones de las principales ligas de nuestra comuna (asociación de futbol de Teno vs liga campesina de Teno), en sus series todo competidor, serie 35, serie 45 e infantiles.

La actividad se realizó con el fin de promover el deporte competitivo en una sana convivencia dentro del campo de juego.



IMAGEN 172 COPA CAMPEONES



**Liga de Fútbol Teno Campeonato Apertura:** la Corporación de deportes de Teno apoyo con medallas, trofeos y balones para la premiación en la etapa apertura de la competencia local.



IMAGEN 173 LIGA DE FUTBOL TENO CAMPEONATO APERTURA

**Masivo de Zumba:** en el marco de la celebración del día de la mujer, la corporación de deportes en conjunto con la delegación presidencial realizaron un masivo de zumba a todas las mujeres de nuestra comuna asistiendo una gran cantidad de beneficiarias.



IMAGEN 174 MASIVO DE ZUMBA

**Celebración Día de la Mujer:** en el marco de la celebración del día de la mujer a nivel comunal, la ilustre municipalidad de Teno en conjunto con la corporación de deportes se realizo un masivo de zumba, finalizando la jornada con la participación de Axe Bahía.



IMAGEN 175 CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER

**Corrida Cerro Paulo:** la organización montaña activa solicito apoyo y colaboración en su actividad deportiva, en donde la corporación de deportes aporoto con parte de la premiación.



IMAGEN 176 CORRIDA CERRO PAULO

**Fiestas Patrias:** La ilustre municipalidad de Teno programo actividades para esta festividad, donde se le pidió a la Corporación de deportes ayuda para esta actividad en relación a juegos inflables y juegos mecánicos.



IMAGEN 177 FIESTAS PATRIAS

**Entrega de Balones de Fútbol:** la corporación de deportes hizo entrega de balones de futbol a las dos principales ligas de nuestra comuna para el desarrollo de sus actividades. (Asociación de Fútbol y Liga Campesina)



IMAGEN 178 ENTREGA DE BALONES DE FÚTBOL

**Seminario Defensa Personal:** La Corporación de Deportes en conjunto con la oficina de la Vivienda de la Municipalidad se realizó el primer seminario de defensa personal para mujeres de nuestra comuna. Esto se realizó con el objetivo de prevenir y afrontar posibles situaciones de violencia o delincuencia.



IMAGEN 179 SEMINARIO DEFENSA PERSONAL

**Zumba Halloween:** La Corporación de Deportes en la festividad que ya se hizo propia en nuestra comuna, no quiso quedar ajena y se realizó una actividad deportiva recreativa, cuya temática era asistir disfrazado/a y hacer deporte a través del baile.



IMAGEN 180 ZUMBA HALLOWEEN

**Nacional ANFUR:** La Corporación de Deportes de Teno, brindo apoyo en la realización de este nacional donde el representativo de nuestra comuna, el Club Deportivo San German Las Moreras, tuvo una gran participación en dicho Torneo, además se brindó apoyo en las respectivas graficas de difusión.



IMAGEN 181 NACIONAL ANFUR



IMAGEN 182 TALLERES DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL EN POLIDEPORTIVO

Para el uso de la sala de musculación de implemento una App para que los usuarios pudieran agendar sus horas y facilitar el uso del mismo.

### POLIDEPORTIVO

La administración del polideportivo Teno a la Corporación de Deportes de Teno, se implementó el uso de la sala de musculación realizando dos jornadas (mañana y tarde); jornada de mañana es de uso gratuito para la comunidad con el fin de dar la posibilidad a todas las personas que puedan asistir.

La jornada de tarde se implementó con un pago asociado, esto con el fin de costear la mantención de las máquinas y recinto en general.



IMAGEN 183 GRÁFICA DE RESERVA SALA MUSCULACIÓN



DURANTE EL AÑO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES EN EL RECINTO:



IMAGEN 183 MANTENCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACION DEL POLIDEPORTIVO



IMAGEN 183 MANTENCION DE EQUIPO ELECTRÓGENO POLIDEPORTIVO TENO.



IMAGEN 183 PROCESO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, SANITIZACION POLIDEPORTIVO.

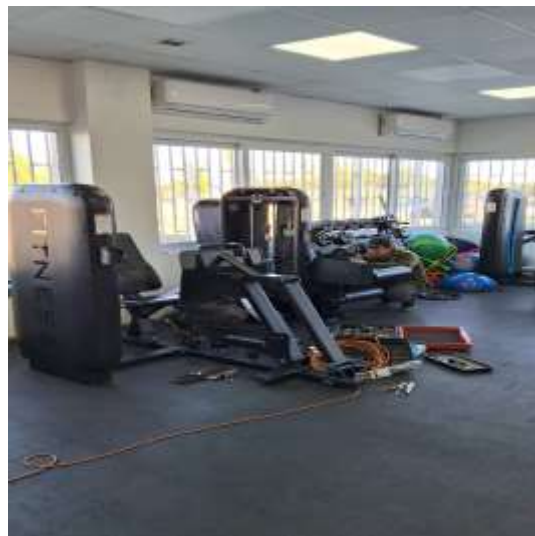


IMAGEN 183 MANTENCIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIO POLIDEPORTIVO TENO.

- L) UNA RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA ASIGNACIÓN DE APORTES EN DINERO A OBRAS ESPECÍFICAS, LAS OBRAS EJECUTADAS, LOS FONDOS DISPONIBLES EN LA CUENTA ESPECIAL, LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DIRECTA, ESTUDIOS, PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS POR CONCEPTO DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO RECEPCIONADAS Y GARANTIZADAS Y LAS INCLUIDAS EN LOS PERMISOS APROBADOS, CONSIGNANDO, ADEMÁS, LAS GARANTÍAS A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES QUE OBREN EN SU PODER Y LA SITUACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL COBRO DE GARANTÍAS.

Durante el año 2024, el municipio recibió, por concepto de aporte al espacio público, la suma de \$3.972.655. A esta cifra se suma el saldo acumulado de años anteriores, que asciende a \$19.218.559, lo que da un total de \$23.191.214 para el año 2024. Este monto estará disponible para ser utilizado como fondo destinado al Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.



Dado que el presente documento es una síntesis de cada una de las áreas del quehacer Municipal, se informa que cualquier consulta referente a esta Cuenta Pública, se podrá efectuar por los canales correspondientes ante cualquier Departamento y/o Dirección de la Municipalidad o de sus Servicios Traspasados de Educación y Salud.